

IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL 2006



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL 2006



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

01

Presentación

1.1 Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

1.2. Director General de la Agencia.

01



02

02

Agencia IDEA: instrumento al servicio de la Innovación y el desarrollo empresarial

2.1. Plan Estratégico para un nuevo modelo de agencia de desarrollo.

2.2. Las estructuras: El Consejo Rector y el equipo directivo.

2.3. El proceso de implantación del nuevo modelo de agencia.

2.4. Recursos humanos y formación.

03

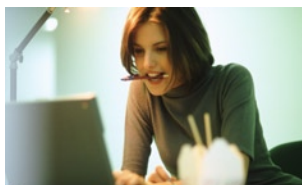
El contexto global de las políticas para el desarrollo económico y empresarial

3.1. La economía mundial durante el año 2006.

3.2. Economía española: a la vanguardia de Europa.

3.3. Andalucía, segunda comunidad autónoma en crecimiento económico.

3.4. Mejoras en aspectos tecnológicos y de sociedad de la información.





03

04

05

04 Informe del ejercicio

4.1. El Plan de Actuaciones 2006.

Eje 1: Gestionar la Innovación en Andalucía.

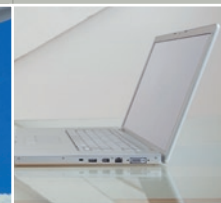
Eje 2: Fomentar y extender la cultura emprendedora.

Eje 3: Promover el desarrollo económico y la cohesión social y territorial.

Eje 4: Favorecer la comunicación y la relación con los agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

4.2. El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el desarrollo empresarial.

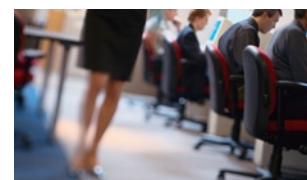
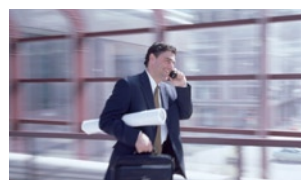
4.3. Participaciones empresariales.



05 Cuentas oficiales

5.1. Balance de situación.

5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias.



“ Más de 325 millones de euros de incentivos ”

“ IDEA desempeña un papel fundamental para promover el desarrollo económico en Andalucía mediante la mejora de su sistema productivo y la modernización de su tejido empresarial ”

Presentación del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa



El ritmo de los tiempos actuales trae como consecuencia, entre muchas otras, que el futuro no sea sólo algo que está por venir sino algo que estamos construyendo con nuestro trabajo en el día a día. Esto incrementa, si cabe, nuestra responsabilidad ya que debemos garantizar que lo que hagamos sea lo más adecuado al futuro que tiene que llegar, para lo cual debemos centrar nuestros esfuerzos en aquellas cosas que se correspondan con las necesidades que los nuevos paradigmas sociales nos demandan.

La conjunción entre el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento y la mayor integración entre los diferentes territorios del mundo ha revalorizado cuestiones como la formación plenamente asimilada y el espíritu de búsqueda de la excelencia en la misma, la capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes, el posicionamiento activo en cualquier aspecto de la vida y muchas otras actitudes que convergen en que lo relevante es la capacidad para generar, producir, asimilar y optimizar el aprovechamiento de ideas y proyectos innovadores y de cambio.

Llevar a la sociedad andaluza estas ideas, convertirlas en el eje de las actuaciones de todos los agentes que intervienen en el proceso de creación del desarrollo y del bienestar económico y hacerlo en tal sentido que se convierta en objetivo de la política económica en coordinación con las estrategias de sostenibilidad y solidaridad es el reto que afrontó la Junta de Andalucía para la presente legislatura y el motor que impulsa las actuaciones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y todos sus organismos anexas.

Dentro de ellos, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, desempeña un papel fundamental para promover el desarrollo económico en Andalucía mediante la mejora de su sistema productivo y la modernización de su tejido empresarial. La nueva etapa iniciada con la aprobación del Plan Estratégico 2005-2008 a mediados del primero de esos años se propone como gran objetivo el de convertirla en el instrumento cercano a todos los agentes que tienen algún papel que jugar en el proceso de asimilación de la filosofía expuesta anteriormente por parte de nuestra sociedad.

Durante el año 2006, ese objetivo se ha visualizado en muchas actuaciones, en las que las empresas, los emprendedores, los jóvenes, los grupos de investigación y los centros tecnológicos han sido el eje central para su definición. De entre esas actuaciones cabe destacar el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, en el que se han gestionado más de 325 millones de euros de incentivos para que las empresas inviertan 1.160 millones en proyectos innovadores y que les van a llevar a colocarse en situación más competitiva ante la realidad económica actual.

Pero no es sólo eso. Los números de la Agencia no pueden ser entendidos como los de una empresa normal. Todo el trabajo no se traduce en movilización de recursos financieros, beneficios, empleo y los demás datos que suelen ser destacados a la hora de evaluar lo realizado por una entidad. El aspecto intangible de la movilización de las voluntades empresariales para mejorar, de la sensibilización de la sociedad alrededor de las estrategias de desarrollo que dan resultados en estos momentos, de la creación de vocaciones empresariales, el apoyo a sectores estratégicos para la economía andaluza, la generación de conocimiento sobre nuestro tejido productivo... no se mide con tanta facilidad y, sin embargo, son efectos de suma trascendencia para el futuro. Son la base del cambio cultural que impulsa la Junta de Andalucía como soporte para la creación de una nueva sociedad andaluza más abierta, más activa, más innovadora y más emprendedora. Y ese aspecto intangible es lo que hoy se demanda más a las agencias de desarrollo como IDEA.

Nuestro reto es muy ambicioso, lo que nos obliga a ser atrevidos en nuestros planteamientos y nuestro quehacer diarios. Pero no se trata de un reto solo para la Agencia y quiénes la formamos; debe serlo también para el conjunto de la sociedad andaluza o, cuando menos, para sus elementos más activos.

Francisco Vallejo Serrano, Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía

“ Hemos analizado y resuelto casi 6.000 proyectos de inversión ”

“ La Agencia o sus empresas participadas ha desplegado un trabajo de excepción ”

Presentación del Director General de la Agencia IDEA



Acelerar la adaptación de Andalucía a las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento es el objetivo principal de todos los agentes públicos que intervienen en el desarrollo de nuestra tierra. En el marco de las actuaciones impulsadas por el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, la Agencia de Innovación y Desarrollo IDEA despliega un conjunto de tareas de especial importancia para la consecución de ese objetivo.

En años anteriores, la Agencia llevó a cabo un gran trabajo en el diseño de las estrategias y de las funciones que le están encomendadas, trabajo que se plasmó en el Plan Estratégico 2005 – 2008 que vio la luz a mediados del año inicial del periodo. Durante la segunda mitad de ese año y todo el ejercicio 2006, se han puesto en marcha el conjunto de las tareas inicialmente concebidas con dos objetivos parciales: transformar la

Agencia en el nuevo modelo de ente de desarrollo regional que se precisa en la época de la sociedad del conocimiento y contribuir a la mejora del sistema productivo y empresarial andaluz, de tal manera que éste se convierta en el motor del avance de Andalucía hacia un puesto de privilegio en el concierto de los territorios de Europa.

El intenso trabajo desplegado durante el año 2006 abarca muchos y diferentes campos de intervención, con iniciativas de objetivos muy diversos y, en algunos casos, gran ambición. Pero una destaca por su importancia y el peso que ha tenido sobre el trabajo general realizado, el Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía. Su importancia no radica sólo en la inversión movilizada y en los demás datos que ha dado de sí; sobre todo, destaca el volumen de trabajo desplegado para analizar y resolver casi 6.000 proyectos de inversión en el plazo a que nos comprometimos ante las empresas solicitantes.

Además, pueden destacarse algunos programas novedosos, como Empresa Joven Europea, TALENTIA y Hogar Digital, cuyos objetivos plasman nuestras prioridades: favorecer el espíritu emprendedor entre los más jóvenes, promover el desarrollo del talento y la formación de excelencia e impulsar la penetración de la sociedad de la información en los hogares andaluces. Otras actuaciones como CAMPUS (para promover la creación de empresas tecnológicas a partir del mundo universitario), CITPIA (para revalorizar el papel del registro de las invenciones e innovaciones en el tejido empresarial), INVERCARIA (para mejorar los sistemas de financiación hacia los emprendedores innovadores y que asuman riesgos) se consolidan como instrumentos de interés y aprovechamiento por la experiencia alcanzada en años anteriores.

Además, otra serie de actuaciones de la Agencia, orientadas fundamentalmente hacia sectores empresariales considerados como estratégicos en esta etapa del desarrollo económico andaluz: la creación de espacios tecnológicos (dos nuevos se impulsan este año para el sector agroindustrial), el impulso a las actividades aeronáuticas (un sector en auge en la economía andaluza y que debe ser ariete hacia el traspaso de tecnologías hacia el conjunto del tejido productivo), los avances mundiales de AT4- Wireless (la CETECOM de anteriores memorias) en el ámbito del testeo de sistemas de telecomunicaciones... Son todas ellas actuaciones en las que la Agencia o sus empresas participadas ha desplegado un trabajo de excepción, bien como desarrollo de nuestra propia iniciativa, bien como ente instrumental ejecutor de las políticas implementadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, de la que formamos parte.

En el conjunto, se ve lo esencial de esta etapa de la Agencia, la compatibilización de la puesta en marcha de nuevos proyectos en áreas que focalizan sobre la capacidad de innovación el eje de la transformación de nuestra sociedad con el mantenimiento e impulso de acciones de índole más concreta y con impacto más inmediato sobre la capacidad de las empresas andaluzas para generar actividad productiva y riqueza, alcanzar nuevos nichos de mercados y conseguir implantarse en segmentos de actividad novedosos y de gran futuro. Una doble visión que si en todos los momentos es importante, hoy, con procesos de cambios tan acelerados, y en el escenario de la estructura productiva andaluza, es esencial.

Miguel Ángel Serrano Aguilar, Director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

01



02





02

- 2.1. Plan Estratégico para un nuevo modelo de agencia de desarrollo.
- 2.2. Las estructuras: El Consejo Rector y el equipo directivo.
- 2.3. El proceso de implantación del nuevo modelo de agencia.
- 2.4. Recursos humanos y formación.



02.1

Plan Estratégico para un nuevo modelo de agencia de desarrollo

■ Para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), 2006 fue el primer año en el que el Plan Estratégico que marca los objetivos y las vías de actuación estuvo plenamente vigente durante todo el ejercicio. Aprobado en junio de 2005, el **Plan Estratégico** define las líneas directrices y las actuaciones precisas para que la Agencia IDEA cumpla con la misión de ser el gran instrumento de la Junta de Andalucía para impulsar la economía andaluza y favorecer un proceso de dinamización de las potencialidades de nuestra sociedad, basado en el apoyo a los innovadores y a los emprendedores que aspiren a situar a nuestra comunidad entre los territorios más avanzados de Europa.

El Plan se inscribe en el proceso de reorganización de los instrumentos de que dispone la administración autonómica para contribuir a adecuar la economía andaluza a las nuevas necesidades derivadas de la intensificación del proceso de globalización de la economía mundial, con las transformaciones que ello conlleva. La primera exigen-

cia de esos cambios y transformaciones es resaltar la importancia de la Innovación como elemento clave para construir un tejido empresarial y productivo con plena capacidad de decisión, fuerte, solvente y arraigado en el territorio que se convierta en el motor de las acciones que coloquen a Andalucía en vanguardia del desarrollo.

Ese proceso de reorganización convierte a la Agencia en uno de los pilares del cambio impulsado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y concretado en el **Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)** presentado en junio del año 2005. La nueva función de la Agencia es definida en el Plan Estratégico de la siguiente manera: *"Contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva"*.



EJE 1. GESTIONAR LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA

- L.E.1: Apostar por la innovación como factor estratégico para el desarrollo empresarial y económico de la región
- L.E.2: Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en todas las fases del devenir empresarial
- L.E.3: Financiar la innovación

EJE 2. FOMENTAR Y EXTENDER LA CULTURA EMPRENDEDORA

- L.E.4: Potenciar la creatividad y favorecer la creación de nuevas empresas
- L.E.5: Apoyar la mejora, ampliación y modernización de las empresas existentes

EJE 3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

- L.E.6: Establecer instrumentos y estrategias que favorezcan el desarrollo regional
- L.E.7: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Aeronáutico
- L.E.8: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Agroindustrial
- L.E.9: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
- L.E.10: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Metalmeccánico
- L.E.11: Definir la política de participaciones empresariales de la Agencia en consonancia con las nuevas orientaciones estratégicas
- L.E.12: Proporcionar espacios productivos y de innovación por criterios de rentabilidad, oportunidad, potencialidad y desarrollo territorial
- L.E.13: Apostar por la cohesión social y el equilibrio territorial

EJE 4. FAVORECER LA COMUNICACIÓN Y LA RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA

- L.E.14: Mejorar los canales de comunicación con la empresa andaluza
- L.E.15: Establecer cauces de relación con otros agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa
- L.E.16: Establecer mecanismos de cooperación con otros Organismos de Desarrollo Regional nacionales y europeos
- L.E.17: Consolidar los vínculos con las Instituciones Europeas con competencias en el ámbito de actuación de la Agencia

EJE 5. TRANSFORMAR LA AGENCIA EN LA AGENCIA DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE ANDALUCÍA

- L.E.18: Definir un marco jurídico y financiero para la Agencia que facilite el desarrollo de sus actuaciones y favorezca la innovación
- L.E.19: Adaptar la Agencia (Centro Corporativo, Entes Instrumentales, Unidades Sectoriales y Gerencias Provinciales) a los contenidos del Plan Estratégico
- L.E.20: Establecer la gestión por procesos como herramienta y como base para una nueva organización
- L.E.21: Definir un nuevo marco de operaciones que permita aprovechar la creatividad, la innovación, el esfuerzo personal e impulsar el cambio cultural en la misma
- L.E.22: Implementar nuevos sistemas de gestión de la información y la comunicación

Para desplegar esta misión, el Plan crea un **nuevo modelo de agencia**, resultado de una doble componente: un modelo de actuación que configura el proyecto de intervención pública con los agentes económicos y sociales que intervienen en la economía andaluza (intervención externa), y un modelo de organización, que establece las bases de mejora y transformación de la Agencia para el mejor desempeño de sus funciones actuales y la asunción de las que se establezcan para el futuro (intervención interna).

Igualmente, el Plan define los objetivos y principios de actuación en cada uno de esos planos de intervención, los clientes objetivos de la Agencia y los elementos del modelo (el organigrama, las funciones y procesos y los espacios de decisión y relación), al tiempo que se establece la metodología de trabajo mediante la implantación de ejes, líneas estratégicas y medidas, todo lo cual supone desde la formulación de las bases teóricas del trabajo que se debe desarrollar hasta la concreción de las acciones a poner en marcha en cada momento.

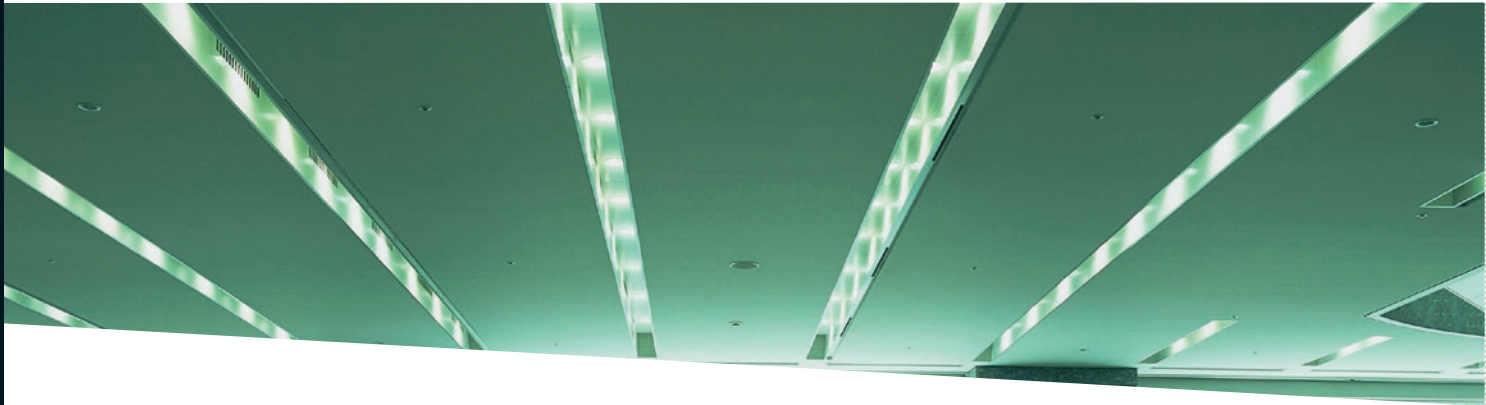
En función de todo ello, el Plan se dotó de **cinco grandes ejes de actuación**, desarrollados mediante **22 líneas estratégicas** que definen las prioridades de todo el trabajo de la Agencia. De ellos, los cuatro primeros ejes y 17 líneas forman parte de las estrategias de actuación hacia el exterior, mientras que las de organización constan de un solo eje ("*transformar la Agencia en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía*") y de cinco líneas estratégicas. El cuadro arriba recoge el conjunto de ejes y líneas estratégicas.

Igualmente, el Plan establece la obligación de elaborar un **Catálogo de actuaciones con periodicidad anual** con el fin de programar el trabajo a desarrollar durante cada uno de los ejercicios en aplicación de las anteriores estrategias, catálogo sometido a un proceso de revisión y actualización permanente, en función de las necesidades que vayan detectándose en cada momento.

02.2

Las estructuras. El Consejo Rector y el equipo directivo.

- El Plan Estratégico define el **Consejo Rector** como el órgano superior y de máxima dirección de la Agencia, que establece las directrices de actuación de conformidad con las prioridades de la Junta de Andalucía concretadas por la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, cuyo titular y viceconsejero ocupan, respectivamente, la presidencia y vicepresidencia de la Agencia.



A 31 de diciembre, el Consejo Rector tenía la siguiente composición:

Presidente:

D. FRANCISCO VALLEJO SERRANO. *Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa*

Vicepresidente:

DON JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ ROMÁN. *Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa*

Vocales:

D^a. CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO. *Viceconsejera de Economía y Hacienda*

D. AGUSTÍN BARBERÁ SALVADOR. *Viceconsejero de Empleo*

D. ANTONIO JESÚS ÁVILA CAÑO. *Secretario General de Economía*

D. ÁNGEL GARIJO GALVE. *Secretario General de Innovación*

D^a. ISABEL DE HARO ARAMBERRI. *Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético*

D^a. PILAR RODRÍGUEZ LÓPEZ. *Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información*

D. FRANCISCO DEL RÍO MUÑOZ. *Jefe del Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia*

D. BRAULIO MEDEL CÁMARA. *Presidente de UNICAJA*

D. JOSÉ MARÍA BUENO LIDÓN

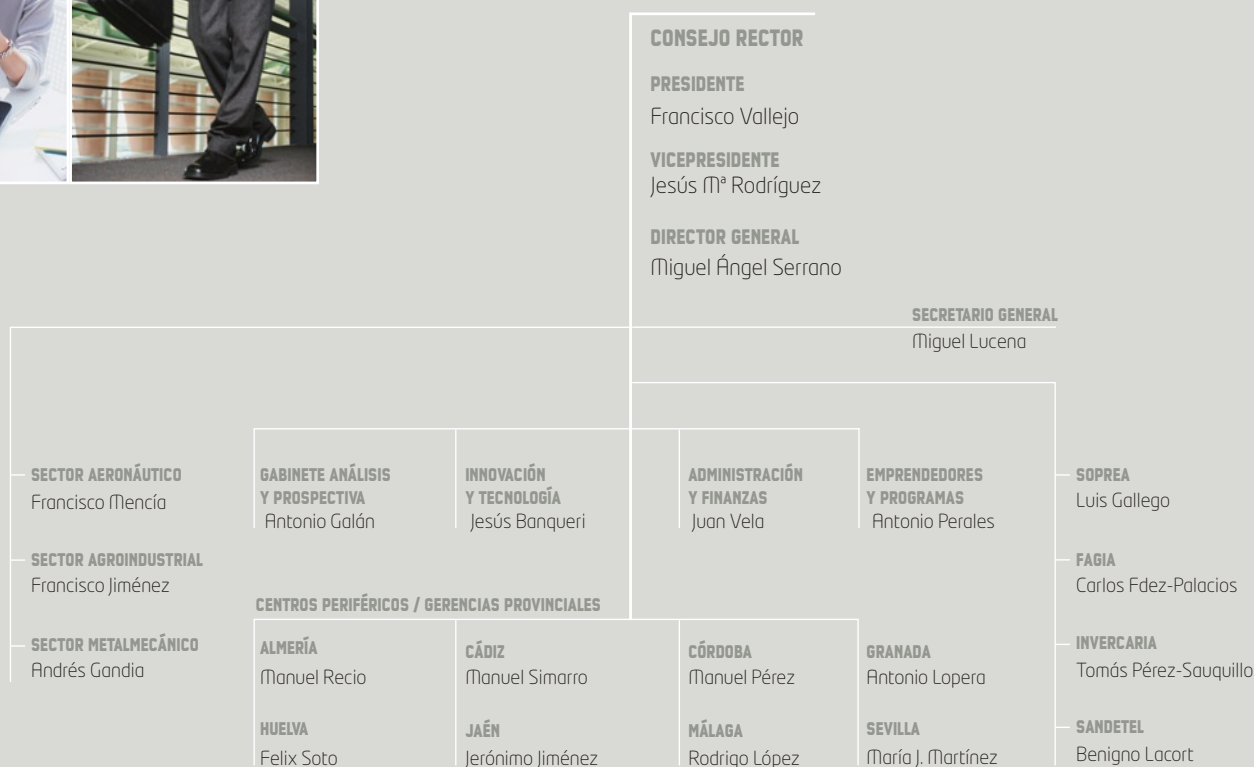
D. JUAN CARLOS SORIANO HERNÁNDEZ

Secretario:

D. MIGUEL LUCENA BARRANQUERO. *Secretario General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía*

Durante el ejercicio se ha producido un único cambio, al sustituir Doña Pilar Rodríguez López a Doña Ana María Peña Solís, por cambio en la secretaria general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Por su parte, durante todo el año 2006 se mantuvo sin cambios el equipo directivo, que está compuesto conforme se refleja en el gráfico de la estructura de la Agencia.



Este esquema responde a **dos concepciones de metodología de trabajo**; por un lado, una concepción de tipo vertical, en cuanto que define **áreas** que se adscriben a direcciones y departamentos de responsabilidad; y por otro, **una concepción transversal** que supone **campos y sectores de intervención** que pueden requerir del trabajo de diferentes direcciones y departamentos.

- Las estructuras **verticales** corresponden a las direcciones de **Análisis y Prospectiva, Administración y Finanzas, Emprendedores y Programas e Innovación y Tecnología**, y a ellas les compete elaborar las líneas de actuación generales y dar soporte al conjunto de las estructuras.
- Las estructuras **transversales** incluyen **tres tipos** diferentes de unidades: las **sectoriales (Aeronáutico, Agroindustrial, TICs y Sectores Emergentes y Metalmeccánico)**, que son las encargadas de liderar las actuaciones que se deben desarrollar en cada uno de los sectores de actividad definidos como estratégicos para la economía andaluza; los entes **instrumentales**, que tienen misiones

específicas para los cuales han sido diseñados ad hoc: **FAGIA** para dar servicios a la Agencia o a otros entes públicos en actuaciones concretas; **SOPREA** para gestionar sus participaciones accionariales en empresas en las que se ha considerado conveniente tomar parte de su capital; **INVERCARIA** para poner en marcha instrumentos de financiación acordes con las nuevas exigencias; en tercer lugar, las gerencias provinciales, que son las unidades de intervención más vinculadas al territorio y los nodos en cada provincia para las actuaciones generales.

Durante el ejercicio, se ha decidido el traspaso a la empresa filial **Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)** de las actuaciones que se venían realizando en la unidad sectorial de las TIC, a fin de aprovechar las posibilidades derivadas de la concentración de esfuerzos en una misma entidad; SANDETEL aglutinará todas las actuaciones de la Agencia en materia de TIC y Sociedad de la Información. El traspaso no se hizo efectivo hasta el ejercicio 2007.



▪ Como se ha dicho con anterioridad, el eje estratégico quinto es el que marca el proceso de transformación de la Agencia de Innovación y Desarrollo al nuevo modelo definido por el plan. Un proceso que se considera no estará culminado hasta la finalización del plan, que se convierte así no sólo en una herramienta para dirigir las actuaciones hacia los agentes impulsores del desarrollo en la economía andaluza sino también en la propia herramienta para la transformación de la Agencia hacia el desempeño de su tarea con el mayor grado de calidad y excelencia.

En esta segunda función, instrumento esencial ha sido también la elaboración de unos **nuevos Estatutos de la Agencia**, ya que los vigentes hasta ahora fueron redactados hace veinte años, tiempo en el que no sólo se han producido modificaciones puntuales de los mismos sino que han cambiado las funciones tradicionales de las agencias de desarrollo territoriales y su vinculación con los poderes públicos, las estructuras comunitarias a cuyas directrices responde su forma de actuación y la propia forma de adscribirse a las administraciones públicas.

Los nuevos Estatutos, aprobados ya en el inicio del ejercicio 2007, **incorporan nuevos modelos organizativos y nuevas herramientas de gestión**, conforme a las innovaciones que se han ido introduciendo en los ámbitos relacionados con la promoción del desarrollo económico y, en especial, con las políticas que se basan en el fomento de la incorporación del talento a las tareas de generación

de riqueza y las que promueven la inserción en el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento.

La nueva norma incorpora la **responsabilidad social corporativa, el buen gobierno y la ética** al acervo directivo de la entidad con el fin de potenciar la mejora de los resultados dentro de un contexto de desarrollo económico y social sostenible basado en la generación de bienestar social, el respeto al medio ambiente y la igualdad de oportunidades. Se basa, igualmente, en aspectos estratégicos como la importancia de la incorporación de la Innovación a las dinámicas de trabajo de las organizaciones, entendiendo la Innovación como la generación y aplicación del conocimiento para la obtención de nuevos productos y servicios que induzcan riqueza y empleo y favorezcan el crecimiento de la productividad, interactuando a través de sus dos motores básicos: la innovación tecnológica y la aplicación de las TICs.

En concreto, los nuevos estatutos crean la dirección general y la secretaría general como órganos de gestión, definen mejor el régimen jurídico de la Agencia así como su objetivo y competencias, introduce el trabajo por comisiones en el Consejo Rector (al que posibilita la ampliación de sus miembros de diez a quince), adapta a la normativa actual el régimen financiero y patrimonial, consagra el principio de la calidad como elemento esencial del trabajo del personal y prevé la aprobación de un Código Ético al que estará sometido todo el personal, directivos y órganos de la Agencia, en el marco de su responsabilidad social.



En otro orden de cosas, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha completado la definición del **mapa de procesos de la organización**, con el objetivo puesto en la regularización de los sistemas y métodos de trabajo que permitan, en fases posteriores, definir sistemas de evaluación de eficiencia y otras herramientas que nos faciliten la mejora permanente en nuestras actuaciones.
- Se culminó la confección de **mapa de competencias de los puestos de trabajo**, a fin de disponer de herramientas aplicables a las políticas de formación profesional a desarrollar en el futuro.
- Se han implantado sistemas de canalización de comunicación interna, para facilitar la transmisión de conocimientos y favorecer el trabajo en equipo.
- Se han desarrollado herramientas de control y seguimiento de las actuaciones (en especial, sobre la ejecución del Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía), para adecuar futuras actuaciones a las conclusiones que sobre su funcionamiento se hayan detectado.
- Se han adaptado normativas de carácter financiero a las disposiciones generales, en especial, las relativas a subvenciones y reintegros.
- Se ha creado un **servicio de control presupuestario**.
- Se han mejorado los instrumentos informáticos al servicio de la totalidad de las estructuras de la Agencia.
- Se han racionalizado instrumentos de gestión interna en relación con agentes colaboradores externos, como la **implantación de convenios tipo** para determinadas tareas de externalización de trabajos, estudios y planes.

- Se ha potenciado el Plan de Formación Profesional del personal al servicio de la Agencia, en el convencimiento de que una plantilla bien formada y motivada es el instrumento imprescindible para el cumplimiento de las funciones de este organismo a la plena satisfacción de nuestros clientes; de este plan de formación se da cuenta en el capítulo siguiente.

En este proceso puede incluirse el inicio de las actuaciones precisas para dotar de **una nueva sede central a la Agencia**, ya que el crecimiento de sus tareas y, consiguientemente, de su personal en servicios centrales, ha sido de tal dimensión que, desde el momento en que se ubicó en la actual, le ha obligado a tener dependencias dispersas por otros locales. La nueva sede **se ubicará en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93**, también en Sevilla, donde ocupará una parcela de 3.364 metros cuadrados.

Durante el ejercicio se adquirió el solar, se llevaron a cabo los concursos técnicos para la redacción del proyecto del edificio y, ya en los primeros meses del año actual, se puso en marcha el proceso para su construcción. Los principales criterios sobre los cuales se ha redactado el proyecto de construcción son los siguientes: el nuevo edificio debe incorporar soluciones constructivas innovadoras, debe transmitir la imagen de un centro público moderno y de gestión eficiente y debe incorporar los principios de sostenibilidad medioambiental más avanzados. En cuanto al diseño conceptual, el edificio debe ser singular, innovador y ecoeficiente, bien relacionado con el entorno, debe tener una distribución de espacios funcional, ser accesible y debe dar facilidades para su mantenimiento y óptima conservación.

El objetivo es que el traslado sea posible durante el segundo semestre del año 2008.

02.4

Recursos Humanos y Formación.

- El personal es uno de los pilares sobre los que se asientan las actuaciones del Plan Estratégico. Su dedicación a los objetivos marcados y su capacitación para satisfacer con excelencia la demanda que la sociedad andaluza nos plantea es, al mismo tiempo, una de las potencialidades de la Agencia para alcanzar el éxito en la tarea impuesta y el gran objetivo de las actuaciones que nos marcamos hacia el interior de nuestras estructuras.

Al cierre del ejercicio, la plantilla alcanza los **306 trabajadores**, lo que supone un incremento de 17 personas

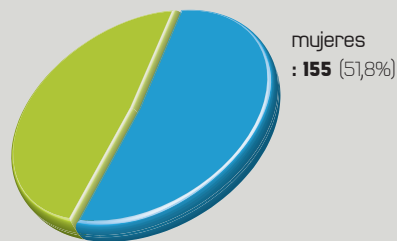
(5,9% en términos porcentuales) sobre la cifra existente a final del año 2005. Este personal nos permite estar presente en todas las provincias andaluzas, así como en Madrid y Bruselas, si bien la ubicación en Sevilla de los servicios centrales y comunes a toda la estructura conlleva a que en esta provincia se asiente algo más de la mitad de la plantilla total.

La **plantilla media** del ejercicio fue de **299 personas**, con incremento del 8,7%, algo superior al del año pasado y también al del cierre del ejercicio, lo que significa que ha habido una ligera moderación en el transcurso del año en cuanto al incremento del personal. La distribución de esa plantilla media por género y nivel de titulación se recoge en el cuadro adjunto.

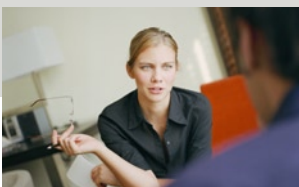
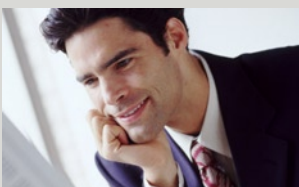
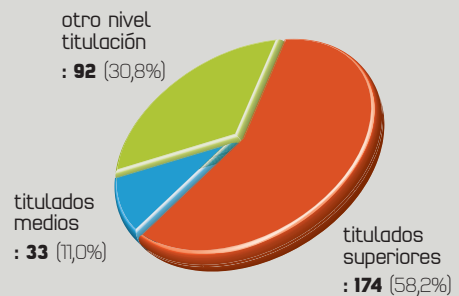
Distribución y Evolución de la Plantilla

Conceptos	2005	2006	% Incr. año	% sobre total (2006)
Mujeres	142	155	9,2	51,8
Hombres	133	144	8,3	48,2
Titulados superiores	148	174	17,6	58,2
Titulares medios	31	33	6,5	11,0
Otro nivel de titulación	96	92	-4,2	30,8
Total plantilla media en el año	275	299	8,7	100,0

Distribución del personal por género



Distribución del personal por titulación



Como puede verse, el incremento de los efectivos humanos totales empleados es prácticamente el mismo que el incremento en cada uno de los géneros, con ligera ventaja para las mujeres, que consolidan así el predominio sobre los hombres alcanzado durante el año 2005.

Por niveles de titulación, el aumento de los titulados superiores es más del doble que el de la media de la plantilla, lo que ejemplifica el deseo de disponer de técnicos de alto nivel que estén en disposición de prestar servicios con la mayor profesionalidad a la demanda del tejido empresarial de la comunidad; de esa manera, el personal con nivel de titulación superior alcanza la participación sobre el total más elevada de los últimos años, el 58,2%.

El proceso de implantación del nuevo modelo de Agencia y la adaptación a las nuevas e importantes tareas asumidas ha conllevado un esfuerzo especialmente intenso en el nivel de formación, no sólo en el sentido de que la casi totalidad del nuevo personal incorporado tenga nivel de titulación superior, sino también en la formación específica para el desempeño de los nuevos puestos y de las nuevas competencias de la plantilla anterior. Para ello, ha sido necesario **implementar un Plan de Formación** con características especiales, empezando por la elaboración de una metodología fundamentada en el principio de la planificación estratégica de los recursos humanos y partiendo de

un diagnóstico objetivo e integrado de la organización.

En ese sentido, es importante destacar que, frente a otros años, la gran mayoría de los **cursos** tramitados en éste han sido **de carácter individual**, dando prioridad a la formación diseñada de manera exclusiva en función de las exigencias de cada puesto de trabajo. Ello supone la necesidad de contar con la colaboración externa de entidades especializadas y de alto nivel, lo que ha sido otra característica de las actuaciones de formación en el presente ejercicio. El 85% de las actividades formativas han sido impartidas por agentes externos a la Agencia.

De esa forma, durante el año 2006 **se han impartido 84 cursos**, que han tenido **383 participantes** (casi 1,3 asistencia a cursos por empleado de la Agencia) de los que el 90% (341) se han mantenido hasta el final. Una media de 4,6 alumnos por curso apunta a su elevado nivel de individualización, tal y como se ha señalado anteriormente, al tiempo que el importante incremento también de la media de horas de formación por curso apunta a la mayor complejidad y profundidad de la acción formativa.

En relación con el ejercicio anterior, es importante destacar el elevado incremento del número de asistentes, de la media de alumnos por curso y de las horas de formación impartidas, en todos los casos por encima del incremento del número de cursos, tal y como se refleja en el cuadro adjunto.

Actividad de Formación 2005/2006



Datos de los cursos	2005	2006	2006 / 05 (%)
Cursos impartidos	77	84	9,1
Asistentes	292	383	31,2
Media de asistentes por curso	3,8	4,6	20,2
Horas de formación	10.498	12.938	23,2
Media de horas de formación por curso	136,3	154,0	13,0

Este año se pondrá definitivamente en marcha la gestión por competencias y parte de ella ya se implementará mediante la Evaluación para el Desarrollo Profesional (EDP) en cuyo diseño se implicó el departamento de recursos

humanos de la entidad, lo que supone un ejemplo del nivel de implicación de la institución en el esfuerzo por conseguir diseñar una carrera profesional atractiva para el conjunto de sus trabajadores.

01



02



EL CONTEXTO GLOBAL

: de las políticas para el desarrollo económico y empresarial

05

04

03



03

- 3.1. La economía mundial durante el año 2006.
- 3.2. Economía española: a la vanguardia de Europa.
- 3.3. Andalucía, segunda comunidad autónoma en crecimiento económico.
- 3.4. Mejoras en aspectos tecnológicos y de sociedad de la información.



La economía mundial volvió a crecer durante el año 2006 a un ritmo (alrededor del 5% en términos medios) más elevado incluso que las previsiones más optimistas que, por otro lado, fueron elevándose sistemáticamente durante los últimos meses del año.

Los expertos atribuyen ese elevado nivel de crecimiento a la globalización de la economía y a las nuevas tecnologías, que hacen posible que la producción de bienes y servicios se distribuya por todo el mundo según el nivel de competitividad de cada economía local y no esté exclusivamente en función de la capacidad de inversión (o de ahorro) de cada país. *"La eficiencia del sistema financiero internacional la hora de canalizar (la inversión) explica en buena medida que en los últimos años la economía internacional haya crecido a los ritmos más elevados en décadas pero que, sin embargo, los tipos de interés a largo plazo sigan en niveles históricamente bajos"* (Informe Mensual. Servicio de Estudios "La Caixa". Marzo 2007, pag 1). En ese contexto, la incidencia de los precios de las materias primas sobre la economía de los países dependientes de ellas ha sido mucho menor que la de otros tiempos, y para comprobarlo no hay sino que anotar que el precio del petróleo se mantuvo durante meses en niveles del 40/60% más elevados que los precios de los primeros meses de este año, sin que ello afectase negativamente al ritmo de crecimiento económico.

Esa independencia de la capacidad de producción respecto de la autofinanciación, que hace unas décadas era patrimonio de los grandes grupos empresariales, hoy ha cambiado y la localización de servicios (incluso servicios avanzados) en países emergentes (India y el sureste asiático son los máximos ejemplos) se incrementa a un ritmo varias veces más alto que la nueva localización industrial. Sus efectos son analizados de forma diferente por los economistas según sus presupuestos ideológicos pero casi todos aceptan que su influencia está en la base del hecho sin precedentes de la continuidad del ritmo de crecimiento económico en las últimas décadas y de que las previsiones de ralentización siempre se vean corregidas al alza por la realidad.

Por otro lado, la persistencia en el liderazgo mundial de economías como la de los **Estados Unidos y Japón** sometidas en los últimos años a déficits muy elevados o ralentizaciones productivas acusadas (Estados Unidos es el país de mayor déficit en relación al PIB del mundo y Japón ha sido el país desarrollado que más tiempo se ha mantenido en crecimiento económico negativo en los últimos años), apunta a que **lo esencial** no es la disponibilidad de recursos financieros propios sino la **capacidad de innovación** que se aporte a los procesos productivos, por un lado, y la posibilidad de que el desarrollo propio sea financiado por alguien, aunque ese alguien sea de fuera del país.



En ese sentido, hay que poner de manifiesto la paradoja de que hoy los desequilibrios financieros de los países desarrollados son mantenidos por los recursos provenientes de los países subdesarrollados (y ahorradores), en un cambio de papeles extraño que parece desconocer que **el desequilibrio en el desarrollo mundial es uno de los mayores problemas** que arrastra nuestra civilización en estos momentos. Un desequilibrio que se pone de manifiesto en el hecho de que una buena parte del mundo sigue estando al margen de la dinámica de crecimiento económico y lo peor es que no se sabe ni siquiera la fórmula para modificar ese rumbo; los conflictos locales y regionales priman sobre las acciones para impulsar el desarrollo en esas grandes y pobladas áreas de las que ni siquiera se poseen datos fiables sobre su situación económica, salvo que ésta es desastrosa y tiene difícil cura, ya que ni siquiera hay acuerdo sobre cómo actuar frente a la enfermedad.

Así las cosas, la integración en la dinámica de la economía mundial parece ser *conditio sine qua non* para el desarrollo de un territorio, condicionando las estrategias a seguir, potenciando los factores propios y valorando la capacidad de unos agentes económicos y sociales para adecuar sus posibilidades a las necesidades de los mercados internacionales.

El nivel de desarrollo social alcanzado en Andalucía en

los últimos tiempos, aunque aún debamos avanzar para equipararnos a la media del entorno cercano, condiciona asimismo las posibles alternativas, estableciendo que la competencia de nuestra economía debe basarse en cuestiones relevantes hoy para el crecimiento económico: la capacidad del conocimiento para transformarse en resultados económicos, la versatilidad de los recursos humanos para producir innovaciones y avances productivos y que la percepción de estas cuestiones por el mundo exterior favorezca la financiación de la economía interior.

Todo ello se traduce en la importancia estructural que tiene en estos momentos disponer de unos agentes generadores de conocimiento competentes, de unas empresas ágiles en la localización de las necesidades de los mercados y de unos instrumentos que sirvan eficazmente al proceso de pasar de la disponibilidad de conocimientos a su aplicación, logrando así la plena conectividad entre los diferentes elementos que componen el sistema andaluz de innovación.

Competir con el mundo desarrollo es, pues, el reto actual y futuro para la economía andaluza y adecuar nuestros comportamientos y estructuras a sus exigencias la obligación de los agentes económicos y sociales responsables para afrontar en las mejores condiciones una competencia que es difícil pero ineludible.

03.1

La economía mundial durante el año 2006.



El crecimiento mundial medio durante 2006 ha sido estimado en los primeros meses del año siguiente en un 5%, porcentaje que está muy desigualmente distribuido, ya que junto a los de algunos países que rebasan los dos dígitos (**China en primer lugar**), se presentan otros más modestos e incluso cabe pensar en crecimientos negativos en países (fundamentalmente, africanos) de los que no se tendrán datos hasta muy avanzado el año siguiente y que parecen sumergirse en una situación a la que no se le ve salida.

El principal protagonista del crecimiento mundial sigue siendo China, cuya economía creció también el año 2006 por encima del 10% (los primeros datos apuntan al 10,7%); junto a ella, **India, Rusia** y otros **países** de menor peso, **de América del Sur y Asia**, fundamentalmente, se sitúan por encima de la media mundial, mientras que los grandes países desarrollados tienen datos menos sobresalientes pero que, en comparación con años anteriores, permiten hablar de "*resultados brillantes*" como calificó el de la UE su comisario de Economía, el español Joaquín Almunia, a los de la UE.

Como se decía, el motor económico mundial (mas bien en su componente manufacturero) está hoy en **China**, donde

se apuntan iniciativas que pueden contribuir a mejorar los desequilibrios estructurales básicos: la falta de consumo privado propiciado por los bajísimos salarios y la necesidad de ahorro de la población como consecuencia de la escasísima cobertura social. Algunas reformas recientes apuntan en la dirección de favorecer el incremento del consumo privado (aumento del salario mínimo, constitucionalización de la propiedad privada, más garantías a la inversión exterior, igualación de los impuestos entre empresas extranjeras y nacionales...) lo que permitirá incrementar sus importaciones, mejorando así las balanzas comerciales de los países desarrollados, en este momento, altamente escoradas a favor del gigante de la producción industrial mundial.

En los **Estados Unidos**, el crecimiento del último trimestre mejoró sustancialmente la media anual (3,4%), recomponiendo al alza una dinámica de suave desaceleración propiciada por los desequilibrios comerciales, el alto déficit público, el nivel del gasto militar, la elevación de los precios de algunos productos de elevada incidencia general (la vivienda, por ejemplo) y la caída de la construcción. Pero el consumo privado sigue siendo el motor de arrastre y la capacidad de innovación se mantiene intacta y se nutre de trabajos y servicios que se prestan en otros países (y se retribuyen a



sus niveles salariales), lo que aporta al líder económico mundial un gran valor añadido a su ya elevado potencial actual.

En la **Unión Europea** ya de 27 miembros (el 1 de Enero se incorporaron Bulgaria y Rumania), el motor económico de tiempos anteriores (**Alemania**) empieza a ver luz al final del túnel, con un crecimiento en 2006 del 2,7%, que es igual a la media de la Unión Europea y dos décimas inferior a la Zona Euro. El **Reino Unido** alcanza niveles similares, igualmente con una dinámica en la que lo mejor es la curva de tendencia hacia arriba, pese a que las estimaciones (muy conservadoras quizás porque los analistas no esperaban los resultados actuales) apuntan a niveles algo más bajos para este año. Otros dos grandes países, **Francia e Italia** se mantienen en cifras más modestas (cerca del 2%) y los países más pequeños, en especial los de reciente incorporación, presentan los resultados más halagüeños, si bien sus bajos datos absolutos reducen su nivel de incidencia en la media de la UE. La previsión para este año apunta también a un suave aterrizaje, pero lo mismo se decía hace algunos meses y la previsión de hace unos meses de crecimiento medio del año un 2,5% ya se ha visto como ha quedado.

Japón también terminó el año con tendencia al alza, por lo que corrige previsiones pesimistas y mantiene un crecimiento del 2,2%, por encima de años anteriores y superando definitivamente etapas de recesión que aun parecían volver a mediados del año pasado. De otras áreas mundiales, al cierre de este informe se disponían pocos datos finales del ejercicio, pero los primeros (**México**, por ejemplo) apuntaban a crecimientos cercanos al 5%, mientras que los del trimestre anterior en países significativos (**Brasil**, 3,3%; **Argentina**, 8,7%...) mantienen elementos suficientes para hacer un balance positivo en el crecimiento global.

Esa positiva valoración merece incluso que algunos hablen de excesivo calentamiento de la economía mundial y planteen la necesidad de propiciar aterrizajes suaves, previniendo que los desequilibrios internos de cada zona puedan arrastrar al conjunto a una situación de desajustes, no esperable por otra parte.

Como corresponde a su elevada significación en la economía mundial, casi todos los expertos le atribuyen a la economía estadounidense el protagonismo entre las que podrían iniciar la espiral que frene el elevado crecimiento de este periodo. No obstante, también se afirma que *"los análisis no consiguen identificar la clase de riesgo capaz de sabotear el robusto momento económico internacional"* (Informe Mensual. Servicio de Estudios "La Caixa", Enero 2007, pag 2); y eso porque, pese a sus riesgos, el crecimiento actual de los Estados Unidos solo se espera que se transforme en un *"aterrizaje suave"*, del orden de un 2,5% de incremento anual de la actividad económica, lo que no parece signo alarmante. Y, además, proliferan los candidatos a sustituir a los EE.UU. en el papel de locomotora mundial, si bien no a su nivel ni con su potencia (China y la India son las economías mejor colocadas para ese papel).

Precisamente en el primer candidato está el segundo frente de riesgos para la economía mundial, puesto que la economía china es la muestra de un desequilibrio que se convierte en elemento positivo... hasta que deja de serlo. La baja productividad en la industria pesada (el 70% de la producción industrial) y estatal, el escaso consumo privado y una gran desconfianza en la recuperación de los préstamos financieros ponen sombra a una economía en la que la inversión es tan grande que plantea dudas sobre su rentabilidad y la capacidad industrial tan alta que se vincula a la capacidad exterior para comprarle, por lo que si el ya elevado diferencial de exportaciones se frena por una menor capacidad exterior para comprarle (o políticas proteccionistas en los países compradores) se enfrentaría a problemas que afectarían al elemento fundamental que, en esta situación, se considera adecuado para mantener la actividad: el aumento del consumo privado. Pero, como se ha dicho, el gobierno chino ya ha iniciado reformas que buscan precisamente *alegrar* éste último.

03.2

Economía española: a la vanguardia de Europa.



■ Entre los países grandes de Europa, el crecimiento más elevado en el año lo presenta **España**, con un 3,9% que incluye una tendencia al alza sin discontinuidad en los últimos trimestres (el **cuarto trimestre** vio subir la economía **al 4%**) y un aumento de cuatro décimas sobre el crecimiento del año anterior. Igualmente, algunos indicadores importantes (precios, productividad, balanza comercial exterior) tuvieron comportamientos mejores que los de años anteriores o moderaron su aportación negativa, apuntando a una dinámica de corrección de los desequilibrios crónicos aún de escasa fuerza pero real, según los analistas.

Por sectores, la **Construcción** se mantiene como el sector abanderado del crecimiento económico español, con un 5,3% que, aunque es más bajo que el de años anteriores, no permite hablar ni siquiera de punto de inflexión hacia abajo. Igualmente la **Industria** tuvo un comportamiento muy positivo, favorecida por la inversión en bienes de equipo, lo que elevó el VAB industrial en un 3,3%, propiciando a su vez un elevado incremento de las exportaciones; el contraste con el año anterior (0,3% de crecimiento) fue total.

También el **sector primario** tuvo una aportación positiva

al incremento medio de la economía (0,3%), poniendo fin a un ciclo de tres años seguidos de crecimientos negativos, mientras que los **Servicios** tuvieron un crecimiento inferior a la media fundamentalmente por la menor aportación de los sectores de mercado (3,4%), mientras que los públicos tuvieron un aumento del 4%; además, el conjunto del sector mostró una tendencia bajista continuada.

La continuidad del crecimiento en el sector de la Construcción se explica porque se ve favorecido tanto por el consumo público como por el privado. Éste, que en conjunto presenta un ritmo de ligera moderación, sigue siendo liderado por el gasto en la hipoteca, que supone ya globalmente considerado un montante superior a la capacidad de ahorro general de las familias, por lo que cabe deducir que se está alcanzando el tope en la inversión en este capítulo. No obstante, el despertar de la actividad industrial y la buena situación de las cuentas públicas auguran que la menor capacidad de la Construcción para seguir tirando de la economía puede encontrar sustituto con cierta facilidad, si bien no con la misma intensidad.



Así, pues, la sempiterna “suave desaceleración” que los analistas vienen pronosticando desde hace tiempo tiene su fundamento y lo que puede quedar menos claro es el nivel de esa desaceleración, especialmente si se considera que, aun con los ligeros avances aludidos en algunos de los desequilibrios tradicionales de la economía española, la productividad sigue siendo limitada.

Para la empresa española, 2006 ha sido un año de especial importancia en un aspecto destacado, la consecución de una mayor capacidad para situarse en nuevos mercados y expandirse; ello se ha conseguido tanto por el incremento de las compras de otras empresas o activos como por el recurso al crecimiento orgánico, normalmente financiado con recursos financieros ajenos, lo que ha hecho que su endeudamiento creciera de manera relevante (alrededor de un 25% más que en el anterior ejercicio), alcanzado una cifra que puede parecer muy alta: 1 billón de euros, dos

veces y media más que el existente en el año 2000 y algo por encima del PIB total de la economía española.

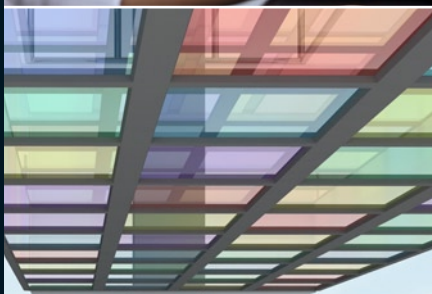
No obstante, esa cifra no parece excesiva si se tienen en cuenta varias cuestiones: que los costes del endeudamiento se han reducido considerablemente por los bajos tipos de interés; que el recurso a la financiación externa ha sido posible por la existencia de unos mercados de crédito más líquidos y profundos; que los niveles de apalancamiento financiero medidos a través de los ratios pertinentes son prudentes; que los incrementos de los beneficios y una adecuada gestión del coste financiero permite afrontar nuevos proyectos de crecimiento. Todo ello permite concluir que el año **2006 ha sido un buen año** no sólo en el aspecto macroeconómico sino también en cuanto **a la mejora de la solvencia y capacidad empresarial** para afrontar los retos que la economía mundial presente en un futuro inmediato.

03.3

Andalucía, segunda comunidad autónoma en crecimiento económico.

■ **Andalucía** fue la segunda comunidad autónoma de España por crecimiento económico (tras Murcia) en el periodo **2000-2006**, según el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), con una **media anual del 3,72%**, casi cuatro décimas por encima de la media española, lo que le permite situarse en un porcentaje del 13,9% sobre el conjunto de España, seis décimas por encima del peso que tenía en el primer año del periodo. Igualmente, en PIB per cápita se produjo una considerable mejora en el periodo, al alcanzar los 17.251 euros por persona, lo que significa el 77,9% del PIB per cápita medio de España, porcentaje en el que avanza 4,2 puntos el peso respecto de España que había en el año 2000.

Por lo que respecta al ejercicio 2006, el balance puede considerarse igualmente positivo, ya que Andalucía experimentó un crecimiento medio igual al de España, el 3,9%, con una distribución más estabilizada en el tiempo, puesto que todos los trimestres salvo el tercero (en el que se alcanzó el 4%) tuvieron ese incremento.





Solo cabe apuntar la diferencia entre la tendencia al alza de España y la más estabilizada de Andalucía, si bien en el caso de esta comunidad pesan dos hechos positivos: **la recuperación del sector primario**, que, con una subida del 4,4%, deja atrás dos malos años anteriores y **la tendencia al alza del sector industrial**, que tras empezar el año con un ritmo lento (el 1,3% en el primer trimestre) lo cierra con un incremento trimestral en el cuarto del 2,3%. De esa forma, al 3,9% de crecimiento medio contribuyen en mayor medida el sector de la **Construcción** (5,1% de crecimiento) y la **Agricultura, ganadería y pesca** (4,4%) mientras que los **Servicios** se acercan a la media (3,7%) y la **Industria** se queda en el 1,7%.

La creación de empleo es uno de los efectos más favorables del crecimiento económico andaluz, ya que durante el año se superaron los **125.000 nuevos ocupados** según la Encuesta de Población Activa del INE, **reduciendo el desempleo en más de 45.000 personas**, lo que supone un crecimiento en casi 80.000 nuevos activos. Otros indicadores del mercado de trabajo, como el paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social, tuvieron comportamientos bastante buenos durante un año en el que lo habitual fue que las realidades superaran las expectativas de ralentización económica pronosticadas por los expertos.

En **exportaciones**, Andalucía alcanzó al final del ejercicio el **mayor porcentaje** respecto del conjunto de **España** en los últimos doce años (**9,5%**), hecho que no se vio acompañado por la evolución de la tasa de cobertura, que bajó al 72,3%, puesto que las importaciones experimentaron un crecimiento superior a las exportaciones.

Otro aspecto relevante en el análisis económico como la **creación de empresas** y el **capital aportado a las ya existentes** también tuvo una evolución positiva durante el ejercicio, puesto que mientras que la creación experimentó un aumento del 3% de incremento respecto al año 2005, el capital total con que se dotó al tejido empresarial (la suma del capital de las sociedades creadas y el de las ampliaciones) aumentó el 46,5%, nivel que hay que valorar en función de que la mayor capitalización de las empresas andaluzas y la mayor dimensión de sus plantillas son dos de los retos a los que hay que hacer frente para aspirar a tener éxito en los objetivos propuestos de dinamizar la economía andaluza. En el ámbito empresarial, también el indicador de las **empresas que contratan a personal** (las que se inscriben como tales en la Seguridad Social) tuvo un buen comportamiento bastante aceptable, al aumentar en un 4,1%, por encima del que experimentó el conjunto de España, el 2,8%.



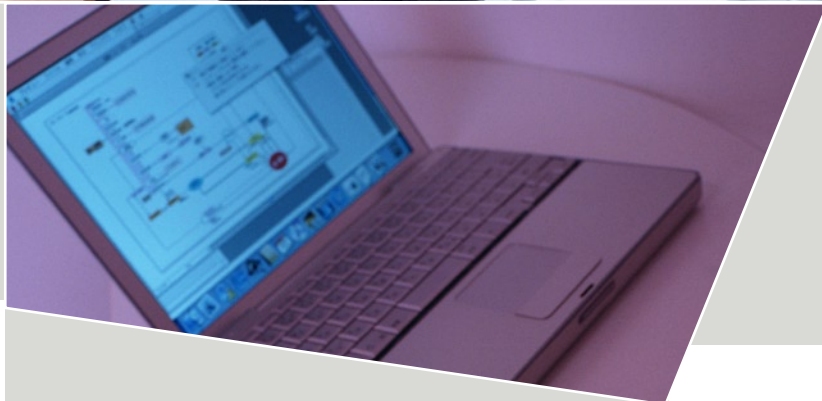
03.4

Mejoras en aspectos tecnológicos y de la sociedad de la información.

- La consideración de la Innovación como el gran motor del impulso económico necesario y la importancia que adquiere en el nuevo escenario económico globalizado las tecnologías de la información y la comunicación son elementos que hacen que el análisis de la evolución de estas cuestiones sea un aspecto importante en el análisis de la evolución económica general.



Los recursos aportados a las actividades de investigación e innovación en las empresas andaluzas suelen tener evoluciones irregulares por cuestiones estructurales; de ahí que el mejor análisis deba hacerse sobre la evolución, al menos, en el medio plazo. En ese sentido, merece la pena destacar las siguientes cuestiones:



- **La inversión en actividades de I+D** en Andalucía ha pasado en el periodo 2000-2005 de suponer el 9,5% del total de la inversión de España al 10,3%, con un total de 1.051 millones de euros durante el año final del periodo.
- En **porcentaje sobre el PIB regional**, esa inversión ha pasado del 0,65% al 0,84%, pese al considerable incremento del PIB andaluz en el mismo periodo, como se ha visto anteriormente, ejemplificando así el esfuerzo realizado.
- La **inversión privada en I+D** ha pasado de ser el 5,7% del total de la de España en el año 2000 al 6,2% en el año 2005.
- La **plantilla de investigadores** del sistema andaluz de innovación se ha incrementado en un 43,5% en el periodo, superando ligeramente el porcentaje sobre España alcanzado en el año 2000 (el 12%) en el último año (12,1%).
- La **inversión empresarial en Innovación tecnológica** se ha incrementado el 45,8%, elevando Andalucía su peso sobre el conjunto nacional en 0,6 puntos, desde el 6,2% hasta el 6,8%.

El resultado de este esfuerzo inversor puede medirse en términos de equipamiento tecnológico en las empresas y en la generación de actividad inventiva y de registro de patentes y otras figuras de protección de la propiedad industrial. En el primer caso, algunos de los resultados son los siguientes:

- En **establecimientos de sectores productivos tecnológicamente avanzados** el peso andaluz sobre el total de España ha pasado de ser el 8% al 11,2% en la industria manufacturera.
- En **cifra de negocio** de las empresas que trabajan en esos sectores, la evolución ha sido desde el 4,8% en el primero de los años del periodo hasta el 5,6% en el último año.
- En **ocupados**, sobre el total nacional, se ha pasado del 6,5% al 8,1% en los sectores manufactureros y del 9,7% al 11,8% en el sector servicios.



En cuanto a los resultados en términos de registro de invenciones y otras figuras de protección de la propiedad industrial, los resultados más destacados son los siguientes:

- En **solicitud de patentes** para el territorio de España se ha pasado en el periodo de suponer el 8,5% del conjunto nacional hasta el 10,8%.
- En el **conjunto de las invenciones** (que incluyen los denominados modelos de utilidad) el aumento ha sido desde el 8,2% hasta el 9,2%.
- En términos de **ratio de invenciones por millón de habitantes**, Andalucía ha subido desde estar algo por debajo de la mitad de España (al 45,5%) hasta el 51,9%.
- En **patentes con vigencia internacional**, se ha multiplicado por cuatro el ratio por millón de habitantes (de 3,5 a 12,7), lo que ha supuesto que en el peso porcentual sobre el conjunto de España se haya duplicado el del primer año (39,6% al final del periodo por 19,1% al inicio del mismo).
- En **concesión de patentes** se ha pasado del 7,4% al 9% del total de España.

*En cuanto a **inserción de la empresa andaluza en la sociedad de la información**, los datos más relevantes de la evolución durante el periodo 2002 - 2005 son los siguientes:*

- La **disponibilidad de ordenadores** por parte de la empresa andaluza es general, casi al mismo nivel que la de España: lo tienen el 96,6% de la empresa andaluza, lo que significa el 98,2% de la disponibilidad en la empresa española.
- **Conexión a Internet** tiene el 86,8% de la empresa andaluza, porcentaje que es el 93,6% del que tiene la empresa española.
- La conexión es mediante **banda ancha** en el 95,5% de la empresa conectada a Internet, porcentaje en el que la empresa andaluza supera a la española.
- El 7,5% de la empresa andaluza ha **vendido por comercio electrónico**, lo que supone un porcentaje que es el 82,3% del que existe en la media de España.
- El 17,5% de la empresa andaluza ha **comprado por comercio electrónico**, porcentaje superior al que se da en la empresa española.

La conclusión de toda esta información es que el diferencial de la economía andaluza en aspectos de las TICs con la media de la empresa española está en proceso de reducción, en algún caso acelerada y que, en cualquier caso, el diferencial existente en estos momentos es bastante menor que en otros aspectos más convencionales de la economía. Ello puede entenderse como que el empresariado actual andaluz ha roto con los estereotipos que han existido en otros momentos históricos y que hoy su comportamiento en los aspectos más avanzados tecnológicamente (que son los más importantes a la hora de definir la capacidad competitiva de una economía) está al nivel de la media española y, en ocasiones, a su vanguardia.

Es esta una reflexión esperanzadora para cuantos trabajamos en la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía** y que nos motiva para perseverar en los esfuerzos desarrollados durante los últimos ejercicios, puesto que denota cómo una parte importantísima de la sociedad andaluza está cumpliendo, en su parcela de actuación, con su parte en el compromiso general para conseguir el desarrollo más elevado posible para el conjunto de nuestra tierra.

01



02

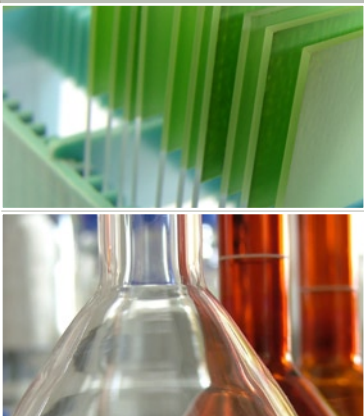


INFORME

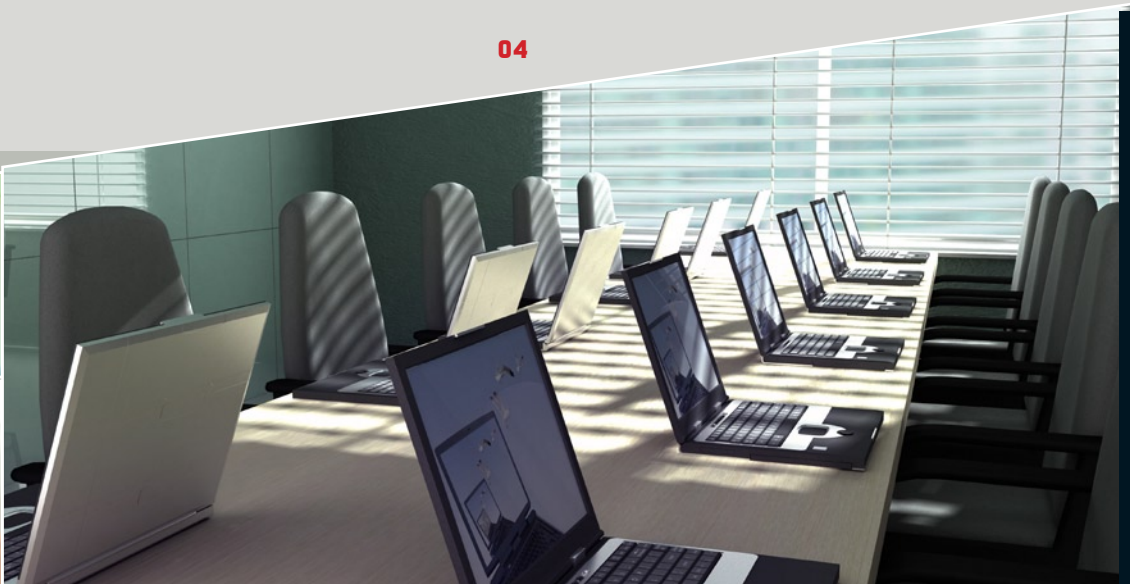
: del ejercicio

05

03



04



04

4.1. El Plan de Actuaciones 2006.

Eje 1: Gestionar la Innovación en Andalucía.

Eje 2: Fomentar y extender la cultura emprendedora.

Eje 3: Promover el desarrollo económico y la cohesión social y territorial.

Eje 4: Favorecer la comunicación y la relación con los agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

4.2. El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el desarrollo empresarial.

4.3. Participaciones empresariales.

El papel protagonista que tiene el empresariado en el proceso de desarrollo de un territorio es el punto de arranque para las actuaciones que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía se plantea abordar año tras año. Un empresariado activo, consciente de la importancia que la innovación adquiere en el momento actual y, al mismo tiempo, implicado en la consecución de los objetivos estratégicos de la sociedad andaluza, es el aliado imprescindible para las administraciones y entidades responsables del desarrollo económico.

En ese sentido, las empresas con vocación de ser útiles y con capacidad para aportar su esfuerzo al conjunto de la sociedad son los clientes prioritarios de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y el centro de todas las actuaciones desplegadas para conseguir sus objetivos. De ahí que poner los mecanismos necesarios para favorecer la asunción por parte del tejido productivo andaluz de la anterior filosofía y ayudarles a aplicarla en la práctica sea la tarea central de la Agencia. Junto a las empresas, las administraciones y en especial la autonómica, los emprendedores y los agentes de dinamización económica son otros destinatarios prioritarios de nuestras actuaciones.

Como ya se ha dicho, el conjunto de esas actuaciones se recogen en el Plan Estratégico, del cual, los cuatro primeros ejes que engloban sus actuaciones se dirigen a satisfacer sus necesidades y demandas y el quinto a transformar a la entidad en el instrumento capaz de llevar a la práctica todos sus objetivos. En la primera parte de esta Memoria se han expuesto las actuaciones desarrolladas durante el año 2006 en aplicación de ese quinto eje del Plan Estratégico. Vamos a centrarnos en este informe de ejecución en las actuaciones que se han realizado hacia el exterior, hacia nuestros principales clientes, siguiendo el esquema de los ejes del Plan Estratégico: Gestionar la innovación en Andalucía, Fomentar y extender la cultura emprendedora, Promover el desarrollo económico y la cohesión social y territorial y Favorecer la comunicación y la relación con los agentes del sistema Ciencia - Tecnología - Empresa.

No obstante, hay **dos funciones** que adquieren una especial relevancia entre el conjunto de tareas desarrolla-

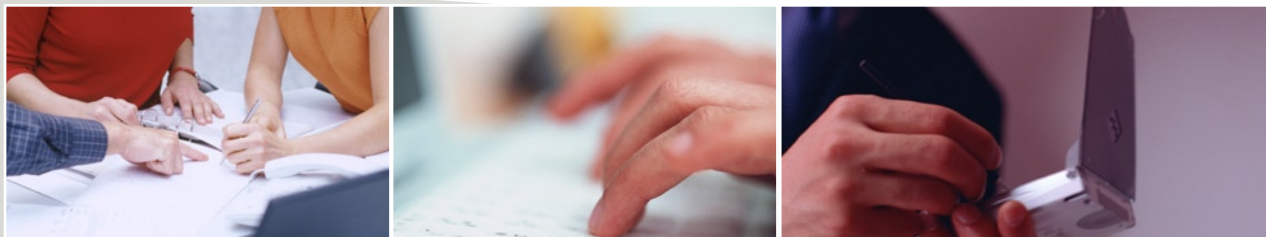
das. Por un lado, la Agencia es el instrumento de ejecución del Programa a través del cual la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa desarrolla su política **de incentivos** para el apoyo financiero a las empresas, programa en el que convergen todas aquéllas actuaciones en las que es preciso la concesión de ayudas económicas a las empresas innovadoras, a las que llevan a cabo actuaciones de ampliación o mejora de equipamiento y a las de nueva creación.



Por otra parte, la Agencia es también la **sociedad de cartera** de la Junta de Andalucía para la creación de empresas cuya finalidad es poner en marcha algún tipo de actuación de desarrollo, bien sectorial o territorial, así como para la participación en las iniciativas privadas que inciden en este campo. A lo largo de los años, esta actuación ha desembocado en la configuración de un grupo empresarial en el que se encuentran sociedades de muy diversas características pero en las que el núcleo es la participación accionarial de la Agencia bien por sí misma bien a través de la sociedad instrumental **SOPREA (Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía)**. Ambas actuaciones, en función de sus dimensiones e importancia, tendrán un tratamiento individualizado en esta memoria, como viene siendo habitual en los últimos años.

04.1

El Plan de Actuaciones 2005



E.1

EJE 1. GESTIONAR LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA

- El papel central que ocupa la Innovación en estos momentos avala la consideración de su gestión como el primero de los ejes de actuación de la Agencia. Esta gestión se traduce en las tres líneas estratégicas de actuación con las que se desarrolla, significando que la apuesta por la Innovación como factor estratégico para el desarrollo empresarial y económico debe ser asumida como filosofía de actuación de los directivos y gestores empresariales en su tarea diaria, que, para ello, las nuevas tecnologías de la información se configuran como instrumentos de capital importancia y, en consecuencia, que cooperar en su incorporación a las empresas es una obligación inexcusable para las administraciones públicas.

En concreto, la tarea desplegada por la Agencia ha buscado promover la **cultura de la innovación** como fuente

de crecimiento económico, difundir y reproducir el conocimiento en los diferentes sectores de actividad estableciendo para ello servicios de información y transferencia del mismo y de sus resultados, apoyar el nacimiento de empresas de base tecnológica, fomentar la cooperación y el benchmarking para implantar modelos de desarrollo innovadores, potenciar la gestión de la innovación en empresas y organismos públicos, favorecer la cooperación entre empresas y grupos de investigación, etc.

Igualmente, se ha tratado de establecer las prioridades adecuadas para que la Innovación sea percibida por el empresariado como un objetivo preferente, favoreciendo así el despliegue de actuaciones en ese sentido. *En el desarrollo de estas líneas estratégicas, durante el ejercicio 2005 pueden destacarse las siguientes actuaciones:*

Convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).



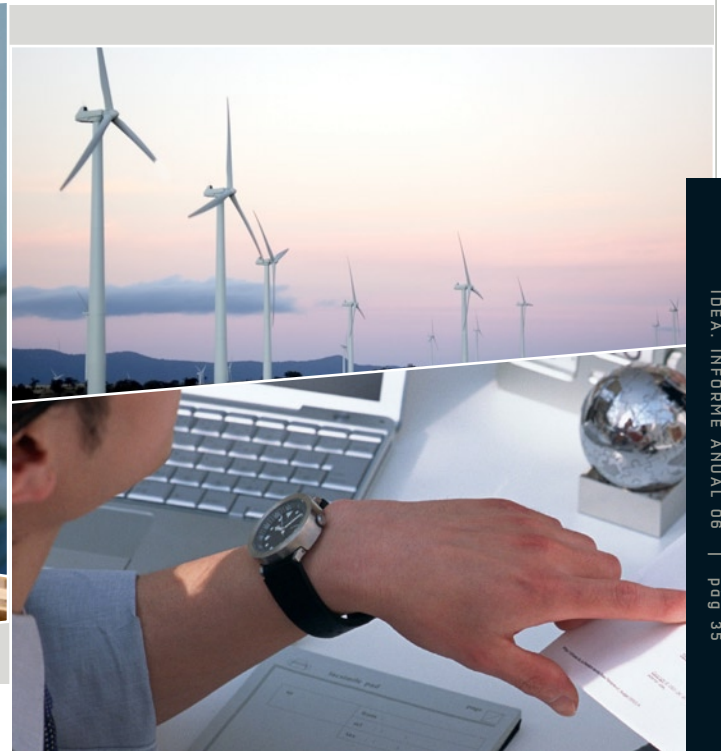
■ A través de este convenio, la Agencia actúa como intermediaria entre el **CDTI** y las empresas andaluzas en materia de información, asesoramiento, promoción y ayudas a la I+D+I; esta actuación se traduce en la prestación de todo tipo de servicios a las empresas promotoras de proyectos, la difusión de las líneas del CDTI y la captación de proyectos tanto en Andalucía como fuera de ella, su evaluación, financiación y seguimiento (con un apartado especial para las EBTs), captación de propuestas para presentar al **Programa Marco de I+D+I** de la Unión Europea o a proyectos como **Eureka**, **Iberoeka** u otros que puedan establecerse en el futuro por parte de la UE.

El convenio afecta a varias líneas de ayudas de las que tiene el CDTI. En la de carácter más global, en el ejercicio, las empresas andaluzas han visto aprobados por el CDTI un total de 37 proyectos, cuyo presupuesto total alcanza los 47,46 millones de euros y de los que el organismo público ha aportado 24,64 millones, alrededor del 52% del total del presupuesto, un porcentaje similar al que se da en el conjunto de España. Los proyectos de este año presentan

como novedad respecto a anteriores ejercicios un fuerte incremento de su dimensión media (el presupuesto medio es de 1,3 millones de euros, cuando el año anterior se quedaba en 0,9 millones) lo que ha propiciado el incremento también de la aportación del CDTI, que ha pasado de menos de 0,5 millones de euros en el año 2005 a los 0,67 millones del 2006). También propicia el incremento total de la inversión en un 36,1% y de la aportación del CDTI en un 30,9%.

En la línea de modernización de infraestructuras tecnológicas en la empresa, cuyas ayudas iban con cargo a un crédito del **Instituto de Crédito Oficial (ICO)**, organismo público dependiente de la administración central, se han financiado 16 proyectos de Andalucía, con una aportación total pública de 6,19 millones de euros.

En el capítulo de cofinanciación de proyectos en el ámbito internacional, de la Unión Europea, son destacables la participación de empresas andaluzas en los diversos programas de carácter multilateral (es decir, en los que participan empresas o instituciones de varios países miembro)



tales como Eureka e Iberoeka. En estos programas, uno de los proyectos aprobados está liderado por una empresa andaluza, **Tratamientos de Higiene**, en el área de medioambiente; la empresa andaluza aporta la mayor parte de la financiación del proyecto, 290.000 euros de un total de 370.000. En conjunto, en **Eureka e Iberoeka**, han participado casi 80 empresas andaluzas en más de 70 proyectos que tienen un presupuesto conjunto que se acerca a los 140 millones de euros.

En el marco del **VI Programa Marco de I+D** de la Unión Europea, cuya vigencia concluyó a final del ejercicio, las entidades andaluzas participantes obtuvieron una subvención total de 52,57 millones de euros, incrementando en un 70% el retorno obtenido en el anterior programa marco, vigente hasta el año 1999; la participación andaluza sobre el conjunto de España es modesta (el 5,6%) pero incrementa casi en un punto la que se dio en el V Programa marco. La mayor parte de la subvención corresponde a organismos públicos y universidades mientras que las empresas han obtenido el 19,2% del total de las mismas;

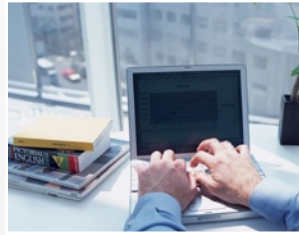
a destacar que el mayor retorno de entre las empresas corresponde a una, **Isofotón**, que estuvo hasta hace pocos años en la cartera de participadas de la Agencia, que puso en marcha un plan de desarrollo estratégico de la misma en el curso del cual se desprendió de su participación.

El **informe final** de participación de Andalucía en el **VI Programa Marco** pone de manifiesto que **400 instituciones andaluzas** han participado en él, 24 en calidad de líderes de proyectos, 98 como socios de los mismos y 278 como participantes en los proyectos.

La Agencia y el CDTI organizaron durante el ejercicio una docena de actos en toda Andalucía para dar a conocer las actividades incluidas en este convenio; estos actos se desarrollaron en Sevilla (5), Almería (3), Córdoba (3) y Cádiz (2). En algunos casos se trató de facilitar información general a las empresas sobre las ayudas a las actividades de I+D+I mientras que otros se dirigieron a sectores específicos: (aeroespacial, marítimo, agricultura...) o a actividades especiales (creación de infraestructuras y de EBTS).

Creación de empresas de base tecnológica desde el ámbito universitario (Programa Campus).

Empresas creadas por el
Programa Campus



Con este programa se da respuesta a la necesidad de convertir los resultados de la investigación en iniciativas empresariales y se estimula la **creación de empresas de base tecnológica** mediante operaciones de *spin off* de las Universidades, en las que se lleva a cabo una *acción demostración*. Con ello, se consigue un acercamiento entre el mundo de la Ciencia y el de la Universidad, se da lugar a una red de **colaboración entre la Agencia** y otras instituciones (las **Universidades**, el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas** e instituciones que promueven la I+D+I o tecnológicas) y se configuran nuevos instrumentos financieros en las fases de nacimiento de las empresas tecnológicas.

Como parte de su trabajo de promoción del modelo de creación de empresas basadas en resultados de las acciones de I+D, la Agencia promovió la creación de la **Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica (AAEBT)** a fin de crear un marco de colaboración de los investigadores y científicos con el mundo empresarial, colaboración que permita un mayor florecimiento de iniciativas en este campo.

Las principales consecuencias de estas actuaciones han sido:

- Hasta final del ejercicio, se habían **detectado** en Andalucía cerca de **80 proyectos** de EBTs procedentes del mundo universitario, de los que 38 se han acogido al programa Campus mediante la formalización del correspondiente contrato, otros 14 habían sido aprobados (de

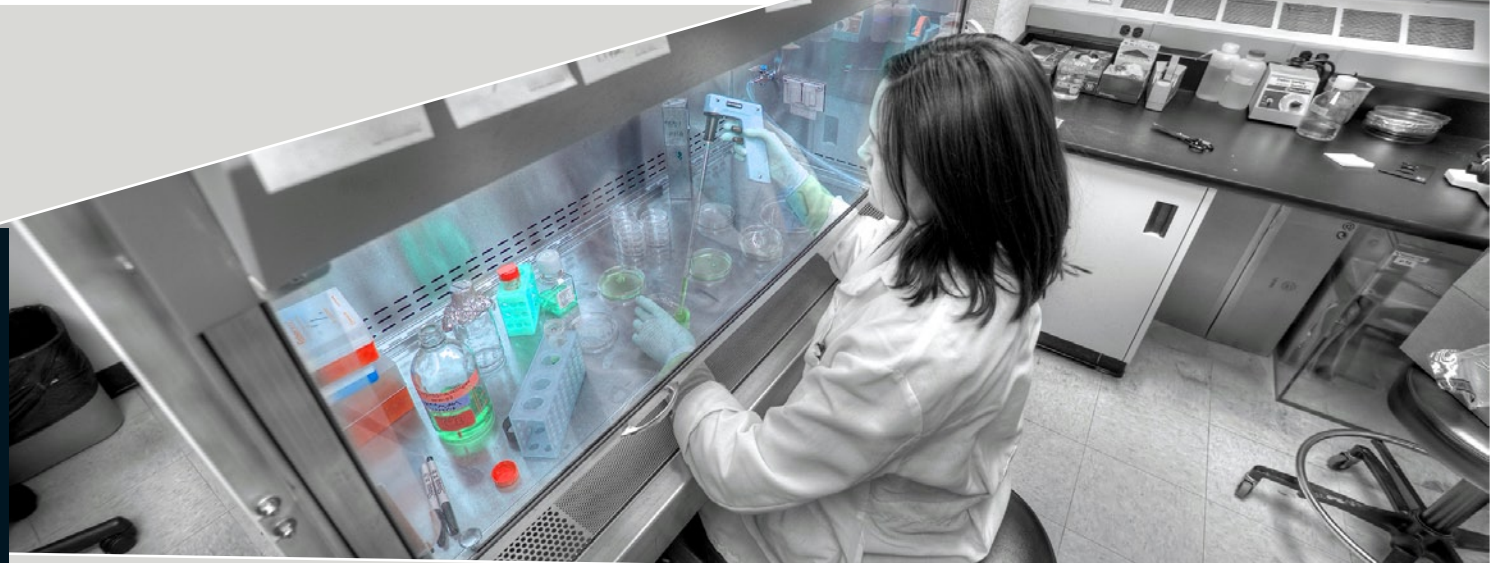
ellos, diez formalizaron su contrato en los primeros meses del año 2007) y una veintena se encontraban en diversas fases de tramitación.

- Las **EBTs andaluzas pertenecen**, sobre todo, a los sectores de **TICs** (30 de los proyectos analizados en toda la vida del programa, casi la tercera parte) y biotecnología (17 proyectos, cerca del 20% del total). Del resto de actividades, destacan los proyectos químicos (5), aeronáuticos, de agricultura de excelencia y medioambientales (3 de cada una de ellas).
- Desde 2004, se aprecia una evolución acelerada en el proceso de surgimiento de iniciativas de este tipo; así, si antes de ese año se habían iniciado solo 3 proyectos, entre 2004 y el año siguiente se concretaron 27 y sólo durante el año 2006, otros 47. La dinámica continua en el año 2007, pues solo en los tres primeros meses del año se habían presentado ya la mitad de los proyectos que en el periodo 2004-2005.

Las **38 empresas** que ya tienen **formalizado el contrato** han supuesto la inversión de 9.025.778 euros, habiendo recibido ayudas por valor de 3.275.863, lo que significa una subvención media del 36,3% de la inversión total a realizar; al cierre del ejercicio 2006 habían generado 200 empleos (tres de ellas aún no habían iniciado actividades), en su inmensa mayoría de muy alta cualificación técnica y profesional.

PROVINCIA	EMPRESA	EMPLEO 2006	INVERSIÓN TOTAL	AYUDA APROBADA	DEFINICIÓN DEL PROYECTO
ALMERÍA	BIOALGAL MARINE, S.L.	4	174.594	100.000	Bioalgas para el sector de la acuicultura
ALMERÍA	LABORATORIO ANALITICO BIOCLINICO, S.L.	10	417.853	100.000	Análisis nutricional cualitativo del aceite de oliva
ALMERÍA	MACAEDIS, S.L.	2	146.000	100.000	Mobiliario urbano en piedra natural de alta calidad y diseño
ALMERÍA	ALMANZORA TECNOLÓGICA. J.A. TORRES Y ASOCIADOS	4	42.300	29.610	Diseño de soluciones de robótica industrial con visión artificial
ALMERÍA	CADIA INGENIERIA, S.L.	1	139.918	90.947	Construcción de maquinaria
ALMERÍA	EDUCATION & PSICOLOGY I+D+i	2	102.946	66.915	Servicios Educativos y Psicológicos on-line
ALMERÍA	GESTORA DE RESIDUOS DEL SUR, S.L.	3	116.343	75.623	Tratamiento de residuos para la eliminación de impacto medioambiental
CÁDIZ	EASY INDUSTRIAL SOLUTIONS	15	328.435	100.000	Piezas de composites para la industria aeronáutica
CÁDIZ	MILETHOS AUTOMOTIVE, S.L.	8	100.200	70.000	Aplicaciones informáticas para el sector del automóvil
CÁDIZ	BIORGANIC RESEARCH & SERVICES, S.L.	6	383.710	100.000	Consultoría técnica de I+D+i y gestión integral de servicios de biomercado
CÁDIZ	HIGH TECHNOLOGY MASTERBATCHES S.L.	10	2.245.300	100.000	Planta de fabricación de Masterbatches para BOPP
CÁDIZ	IG FOTON INGENIEROS,S.L.	3	128.777	83.705	Creación de una ingeniería especializada en energía solar.
CÁDIZ	PLAN 3 PLANIFICACION ESTRATEGIA Y TECNOLOGIA, S.L.	1	211.714	100.000	Elaboración de metodología y herramienta de planificación estratégica para PYMES
CÁDIZ	TITANIA ,ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.	2	176.729	100.000	Creación de un laboratorio de control de calidad para materiales del sector aeronáutico
CÓRDOBA	INERSUR AUTOMATIZACION, S.L.	6	67.520	47.264	Desarrollo de sistema adaptativo experto para distribución de aguas de riego
GRANADA	LORGEN G.P, S.L.	5	210.228	100.000	Análisis genómico para aplicaciones en medicina forense, paternidad, identificaciones, etc.
GRANADA	UNISÓN, S.L.	3	121.618	85.133	Servicios y asistencia técnica en mediciones, inspecciones y valoraciones acústicas
GRANADA	BIOMASLINIC ⁽¹⁾		447.376	100.000	Desarrollo de la patente sobre las aplicaciones del ácido maslínico en piensos para animales y cosmética.
GRANADA	ILIBERI, S.L.L.	7	24.056	16.839	Desarrollo de un software a medida basado en un sistema GIS
GRANADA	DSI SPAIN	3	150.778	100.000	Implantación de sistemas de gestión del conocimiento, vigilancia tecnológica, webs, etc.
GRANADA	TECFORMA PLATAFORMA DE SERVICIOS	6	29.820	20.874	Herramientas informáticas para la visualización de proyectos y análisis espacial
GRANADA	DESARROLLOS Y PROYECTOS MAFER ELECTRONICS, S.L.	1	105.735	74.015	Empresa dedicada al desarrollo de proyectos electrónicos para vehículos de suspensión mecánica.
JAEN	BIOAVEDA (help research) (1)		150.770	90.000	Elaboración de aceites personalizados para diferentes aplicaciones: nefrología, medicina deportiva, etc
MÁLAGA	CENTRO MEDITERRÁNEO DE FOTOBIOLOGÍA, S.L.	4	150.778	100.000	Investigación en nuevos sistemas de fotoprotección
MÁLAGA	NEREA, ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA, S.L.	5	202.836	100.000	Trabajos de arqueología subacuática
MÁLAGA	ARPA SOLUTION, S.L.	4	140.101	91.069	Desarrollo de aplicaciones basadas en tecnología de realidad virtual aumentada
MÁLAGA	GAT INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.L.	3	152.970	91.782	Tratamiento de imágenes digitales captadas por satélite y su integración con sistemas informáticos de gestión del territorio
MÁLAGA	GES ENERGÉTICA	3	153.846	100.000	Soluciones energéticas dirigidas a pymes con elevado consumo y exigencia de calidad
MÁLAGA	IHMAN, S.L.	6	154.999	100.000	Elaboración de un sistema domótico con comunicaciones mediante tecnologías inalámbricas
MÁLAGA	INGELABS	3	154.000	100.000	Desarrollo de una línea de productos domóticos innovadores
MÁLAGA	INNOVACION EN SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN, S.L.	2	83.240	54.106	Sistemas integrales de monitorización de instalaciones de energía renovable
MÁLAGA	LIBERA NETWORKS	9	152.000	98.800	Automatización y control mediante RFID de sistemas de televigilancia y acceso
MÁLAGA	MOBILE SOFTWARE ENTERTAINMENT, S.L.	4	153.000	99.450	Desarrollo de aplicaciones informáticas (software) para dispositivos móviles.
MÁLAGA	YSENGINEERS, S.C.A.	3	155.000	100.000	Desarrollo de software, soluciones de domótica y aplicaciones para telefonía móvil
SEVILLA	GREEN POWER TECHNOLOGIES, S.L.	44	604.430	99.731	Reguladores de velocidad para aerogeneradores
SEVILLA	BIOMORPHIC	2	187.000	100.000	Desarrollo, fabricación y venta de productos biomórficos
SEVILLA	INGENIATRICS TECNOLOGIAS, S.L.	6	270.600	100.000	Micronebulizadores para espectrometría atómica, humidificadores domésticos, nebulizadores a medida
SEVILLA	INGENIERÍA, DESARROLLOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES, S.L.L. ⁽¹⁾		288.258	90.000	Plantas desaladoras por ósmosis inversa con control digital, telemando y telediagnóstico con diseño modular

(1) Inician actividades en 2007



La Agencia y la **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)** mantienen desde hace años un convenio mediante el cual IDEA se configura como nodo andaluz de este organismo encargado de gestionar y conceder las distintas figuras de protección de los derechos de propiedad industrial, al mismo tiempo que se convierte en organismo difusor y asesor para las empresas que llevan a cabo actividades en este ámbito. Para gestionar el convenio se creó en el seno de la Agencia el **Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)**, que tiene **dos centros** principales en **Sevilla y Granada** y delegaciones en todas las gerencias provinciales de la Agencia.

El CITPIA recibió durante el año pasado 7.846 consultas sobre propiedad industrial, de las que 527 fueron solicitudes de protección de invenciones (patentes y modelos de utilidad), 1.780 relativas a registro de nuevos signos distintivos (marcas y nombres comerciales), 67 sobre registro de diseño industrial y 5.572 a diversos trámites en relación con las anteriores solicitudes o con algunas otras cuestiones similares (asesoramiento, respuestas a denegaciones de concesión, pagos, informes sobre patentes, etc). Ese número de consultas supone un incremento del 30% en relación con el año pasado.

Como consecuencia de esta actividad, en Andalucía se presentaron **532 solicitudes de invenciones**, de las que

334 fueron solicitudes de nuevas patentes y 198 de modelos de utilidad; no obstante, ese número de solicitudes generó una media de 4,8 consultas por cada una de las solicitudes. Respecto al año anterior, se produjo un crecimiento en el número de solicitudes del 0,2%, prácticamente el mismo que en España, 0,3%. Las solicitudes de patentes se incrementaron el 2,8% (algo más que España) y las de modelos de utilidad se redujeron el 3,9% (también algo más que España).

En cuanto a las **concesiones**, el **total de invenciones es de 325**, de las que 139 son patentes y 186 modelos de utilidad. Respecto al año anterior, las concesiones se han reducido, al igual que en España, lo que parece apuntar a una explicación relacionada con una situación global del país más que con algún problema puntual de la comunidad autónoma.

Sí se registra un crecimiento considerable en la búsqueda de la protección de la propiedad industrial **en el ámbito internacional**, puesto que las empresas y entidades investigadoras andaluzas **solicitaron** durante el ejercicio **8 patentes de ámbito europeo** (el mismo número que el año anterior) y **93 por vía PCT**, siglas que corresponden a un convenio internacional al que está suscrita España y que presentó un incremento de su actividad en relación con Andalucía del 16,3%.

En cuanto a otros tipos de protección de la propiedad industrial, los nombres y marcas comerciales supusieron un total de 1.780 solicitudes gestionadas desde la Agencia,

alrededor del 24% del total de las solicitadas en la OEPM (algo más de 7.600), puesto que cada vez se usa más la posibilidad de solicitar esta figura mediante internet. De esa manera, aunque ha bajado la actividad de la Agencia en este capítulo durante el ejercicio, en total, la solicitud de marcas y nombres comerciales ha crecido en Andalucía, la de marcas el 6,8% y la de nombres el 36,9%.

Otras actividades relacionadas con la propiedad industrial llevadas a cabo por CITPIA son la realización de informes de diverso tipo; los del **estado de la técnica** (informes explicativos sobre cual es la situación de la tecnología en una actividad concreta, realizados para que las empresas o instituciones tengan una completa información sobre la actividad que se proponen llevar a cabo) se han elevado a 80 solo durante el ejercicio cuando en los tres años del periodo 2003-2005 se hicieron en conjunto algo menos del doble, 150.

Otros tipos de informes realizados son los de **patentes**, que proporcionan información sobre la novedad que aportaría –o no-- una línea de trabajo presentada por un inventor o empresa, lo que contribuye a evitar gastos y trabajo innecesario en caso de no aportar ninguna o de ser un producto no patentable. Por su parte, los **Informes de Vi-**

gilancia Tecnológica recopilan información de distintas fuentes nacionales e internacionales, creando un medio de información y asesoramiento sobre tendencias y técnicas de vanguardia que permiten identificar evoluciones y diseñar estrategias de investigación, empresariales o de cualquier tipo de actuación.

La función de asesoramiento de CITPIA se ha trasladado igualmente a la página web de la Agencia, que ha sido modificada para posibilitar, entre otras cosas, la **consulta en línea** en la que se ha adquirido el compromiso de responder en 72 horas.

A los mismos efectos divulgativos, se ha elaborado un **Boletín de Información Tecnológica** con periodicidad mensual y difusión electrónica en el que se facilita información relacionada con la innovación, la transferencia de tecnología y la propiedad industrial. Se ha elaborado un folleto de información de los servicios tecnológicos y se ha participado en jornadas, seminarios y cursos; en algunos casos, estas actuaciones se han realizado con entidades vinculadas a la propiedad industrial como la agencia Clarke & Modet y en otros con instituciones públicas como las oficinas de transferencia de los resultados de la investigación de las universidades andaluzas.

Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía.

- Como ya se ha dicho, tendrá un tratamiento independiente en este informe. Baste aquí decir que los datos del año 2006 de este programa son los siguientes: **3.959 proyectos** empresariales aprobados que totalizan una **inversión incentivable de 1.160,65 millones de euros**, de los que **la Agencia aporta 323,51**, es decir, el 27,87% del total de la inversión a realizar. La generación de **empleo** se eleva a **11.751 puestos de trabajo**. Aunque por cuestión de periodo de vigencia no son plenamente comparables estos datos con los del año 2005 (ya que en éste el Programa sólo estuvo vigente durante algo más de medio y plenamente operativo algo menos), sí son pertinentes presentar los siguientes parámetros de comparación: el número de proyectos aprobados se multiplicó por cinco, la inversión por seis, por siete y

medio el empleo generado y por ocho y medio la cuantía de las ayudas públicas concedidas por la Agencia.



Un instrumento para mejorar la financiación empresarial: Invercaria.

■ Nace como uno de los instrumentos diseñados en el marco del **Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)**, siendo, a la vez, ente instrumental de la Agencia y empresa participada. Su ámbito de acción se centra en el desarrollo y mejora de los instrumentos financieros para adecuarlos a las diversas tipologías de actuaciones empresariales; en especial, se pretende prestar atención prioritaria a los proyectos empresariales innovadores y de alto contenido tecnológico en sus fases iniciales de lanzamiento, con objeto de superar las dificultades de acceso al mercado financiero tradicional de este tipo de proyectos

debido a su mayor tasa de riesgo. A ella se incorporaron los distintos fondos de capital riesgo promovidos por la Agencia así como los programas de creación de empresas tecnológicas **Campus y Atlantis**.

Los proyectos a apoyar deben ser rentables y referirse a algunas de las siguientes áreas de actividad: nuevos productos, mercados o procesos productivos, mejoras en la gestión empresarial, estabilidad o continuidad de proyectos, proyección de futuro, internacionalización de la empresa, creación de empleo estable y generación de riqueza.

Los instrumentos con los que cuenta Invercaria (las líneas de actuación) son:

- 1: Participación directa** en el capital de empresas de forma minoritaria y temporal hasta ver cumplidos los objetivos propuestos;
- 2: Préstamos participativos** con remuneración variable en función de los resultados empresariales, que pueden ser convertidos en capital si ambas partes así lo acuerdan;
- 3: Fórmulas para mejorar el acceso a la financiación privada;**
- 4: Financiación mixta** resultante de la combinación de los anteriores instrumentos;
- 5: Participación en fondos y sociedades de capital riesgo;**
- 6: Además, se cuenta con los programas ya mencionados, Campus y Atlantis, más otros que se pusieron en marcha en los primeros meses del año 2007, Melkart y Gaya.**

Durante el ejercicio se desarrolló una intensa actividad para difundir su constitución y objetivos en el tejido empresarial andaluz, mediante presentaciones en todas las capitales de provincia. Igualmente, se suscribieron **convenios** para ampliar los recursos con los que cuenta la entidad con otros de diferentes actores, así como para incrementar los instrumentos de financiación con los mismos objetivos que Invercaria. Entre estos acuerdos destacamos los suscritos con la **Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)**, con el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, con la **Fundación para la Investigación Biomédica de Andalucía Oriental "Alejandro Otero"** y con la **Asociación de Diseñadores Empresarios de Andalucía (ADEMA)**.

Igualmente, se completó el organigrama de la entidad, compuesto por la presidencia y cuatro direcciones: Financiera, de Promoción, de Análisis y de Coordinación. En el ejercicio se aprobaron las primeras operaciones de la entidad, cuyo volumen y desglose por programas se recogen en cuadro adjunto, pero cabe añadir que en diferentes fases del análisis a que son sometidos se encontraban una cincuentena de proyectos más.

Las grandes cifras de actuación suponen la inversión de 91,84 millones de euros en un total de 72 operaciones correspondientes a 64 proyectos de inversión (empresas), en las que la inversión de Invercaria se eleva a 23,77 millones, más del 25% de la inversión total requerida por los proyectos empresariales.



A continuación se describen los principales proyectos de participación aprobados en el ejercicio:

: IRONGATE.

Participación en Capital: 600.000 €.

Esta empresa ofrece soluciones de seguridad y conectividad integradas de banda ancha sencillas y económicas para usuarios de Internet que requieran esta tecnología, en particular a los segmentos de pequeñas y medianas empresas, profesionales y autónomos. **IronGate** se enfoca a estos segmentos desatendidos por la limitada y encarecida oferta que existe en el mercado de la seguridad.

Ha desarrollado una plataforma de hardware y software escalable para la seguridad y las comunicaciones. Fruto de este esfuerzo nace su primera familia de productos, Net Survibox 266, orientados a la PYME. Con un precio recomendado de 380 euros, su coste no está asociado a un número determinado de licencias. Los dispositivos de IronGate incluyen funcionalidades como Firewall / Router avanzado (SPI), VPN con capacidad de 20Mb de ancho de banda (IPSec), Filtrado de Contenidos y URL, Modem ADSL (opcional), un interfaz intuitivo, así como una política libre de licencias para los usuarios.

Comercializan fundamentalmente a través de DIODE, compañía importadora y distribuidora que opera en España y Portugal. Con respecto a la competencia, ofrece un producto de características casi similares a la gama más alta, a un precio un 50% menor, y con una gran diferencia en prestaciones respecto a los productos de precio similar.

: GHESA ANDALUCÍA, S.A.

Participación en Capital: 270.000 €.

Préstamo: 1.630.000 €.

GHESA Andalucía ofrece una amplia gama de servicios auxiliares a la construcción, agrupados en tres departamentos, cada uno de los cuales desarrolla una de las tres áreas de actividad del negocio:

- : Ingeniería Naval** (*principal actividad del negocio*): realizando actividades de arquitectura naval, análisis y cálculo, especificaciones técnicas, gestión de suministros, etc.
- : Ingeniería aeronáutica**: ingeniería de aeroestructura desde la fase de concepción pasando por el cálculo, diseño de detalle y certificación de piezas; ingeniería de fabricación; soporte técnico de ingeniería en todas las fases de producción.
- : Infraestructura del Transporte** (*sector civil*): tareas de planificación y gestión del transporte, proyectos de carreteras, estudios de ordenación de tráfico y transporte público urbano, así como proyectos de grandes infraestructuras aeroportuarias.

: NEOCODEX, S.L.*Participación en Capital: 645.000 €.**Préstamo Participativo: 155.000 €.*

El objetivo principal de Neocodex es la creación de un banco de ADN asociado a una Base de Datos que permitirá disponer del mayor estudio con muestras de ADN (20.000).

El Banco de ADN permitirá determinar cómo los factores genéticos influyen en el desarrollo y aparición de determinadas enfermedades con amplia incidencia en la población española. Las 14 enfermedades a estudiar son: cáncer de mama, de colon, de próstata y de pulmón, melanoma, diabetes, alergia, osteoporosis/ postmenopáusicos, alzheimer, laringe, hígado, tiroides, artritis y esquizofrenia. Neocodex, a través de procesos biotecnológicos propios, es pionera en el análisis del trazado de marcadores de susceptibilidad genética en nuestra población ya que dispone del primer banco privado de ADN de muestras anónimas y excedentarias asociadas a una base de datos de España.

Adicionalmente, NeoCodex cuenta con uno de los laboratorios más avanzados y robotizados de España en investigación genómica.

: HOJA KEEP FRESH, S.L.*Préstamo Participativo: 120.000 €.**Préstamo Participativo: 300.000 €.*

El producto de esta empresa se presenta en una lámina formada por dos capas de papel de calidad alimentaria, dividida en varias celdas termosoldadas en cuyo interior está envasado el absorbedor de volátiles. Presenta las siguientes ventajas: mantiene durante mucho más tiempo (15/60 días) la calidad de los vegetales, reduce las pérdidas de peso, evita la maduración indeseada, reduce gastos de enfriamiento y ventilación, permite almacenar y transportar cargas mixtas, favorece la recolección de los frutos en el momento más adecuado, es un producto no nocivo.

La formulación del absorbedor es el know how de ALL-FRESH S.L., siendo el desarrollo tecnológico propio de esta empresa. La Hoja Keepfresh tiene el certificado de no migración del permanganato potásico sobre los frutos y las hortalizas del laboratorio AIDIMA de Valencia.

La Hoja Keepfresh está certificada por APPLUS para su uso como material auxiliar y tecnológico para uso exclusivo en industrias agroalimentarias (CC-ECO/MAT/01/05)



Proyectos de Inversión aprobados por INVERCARIA

: 2006, por línea de actuación y provincia



PROVINCIAS	LÍNEA	Nº OPERACIONES	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN INVERCARIA
ALMERÍA	Préstamos participativos	2	900.000 €	600.000 €
	CAMPUS	4	388.817 €	263.094 €
	TOTAL	6	1.288.817 €	863.094 €
CÁDIZ	Préstamos participativos	1	3.200.000 €	300.000 €
	CAMPUS	5	3.132.161 €	483.705 €
	TOTAL	6	6.332.161 €	783.705 €
CÓRDOBA	Préstamos participativos	3	37.006.458 €	2.680.000 €
	Participación en capital	2	1.620.000 €	320.000 €
	TOTAL	5	38.626.458 €	3.000.000 €
JAÉN	Préstamos participativos	2	600.000 €	600.000 €
	CAMPUS	1	90.000 €	90.000 €
	TOTAL	3	690.000 €	690.000 €
GRANADA	Préstamos participativos	6	2.026.380 €	1.626.380 €
	CAMPUS	4	640.647 €	228.989 €
	TOTAL	10	2.667.027 €	1.855.369 €
MÁLAGA	Préstamos participativos	4	2.050.000 €	850.000 €
	CAMPUS	10	1.603.150 €	935.207 €
	TOTAL	14	3.653.150 €	1.785.207 €
SEVILLA	Préstamos participativos	11	6.630.000 €	6.130.000 €
	CAMPUS	3	290.000 €	290.000 €
	Participación en capital	11	28.660.000 €	6.377.522 €
TOTAL	25	35.580.000 €	12.797.522 €	
OTRAS	Préstamos participativos	1	400.000 €	400.000 €
	Participación en capital	2	2.600.000 €	1.600.000 €
	TOTAL	3	3.000.000 €	2.000.000 €
TOTAL ACTUACIONES	Préstamos participativos	30	52.812.838 €	13.186.380 €
	CAMPUS	27	6.144.775 €	2.290.995 €
	Participación en capital	15	32.880.000 €	8.297.522 €
	TOTAL	72	91.837.613 €	23.774.897 €

Nota: Las 72 operaciones realizadas corresponden a un total de 64 proyectos aprobados.
Fuente: INVERCARIA. Elaboración, Agencia IDERA

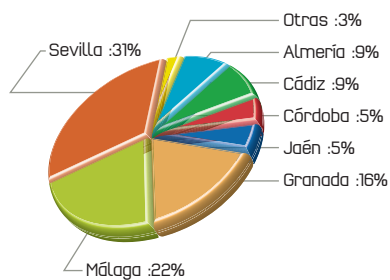
Proyectos aprobados por INVERCARIA

: 2006, por sectores de actividad



Sectores	Proyectos		Inversión total	Inversión Invercaria
	Cifra absol.	%		
Aeronáutico	2	30%	37.306.458 €	1.800.000 €
Agroalimentario	2	3%	600.000 €	600.000 €
Audiovisual	2	3%	8.320.000 €	807.522 €
Biotecnología	7	11%	3.129.376 €	1.990.000 €
Electrónica	3	5%	705.735 €	674.015 €
Energía	4	6%	2.365.862 €	1.237.811 €
Salud	2	3%	1.400.000 €	250.000 €
Industrial	5	8%	2.163.371 €	1.800.000 €
Químico	3	5%	6.045.300 €	700.000 €
Robótica	1	2%	154.000 €	100.000 €
Servicios	1	2%	2.600.000 €	1.900.000 €
TICs	22	34%	24.214.158 €	9.701.361 €
Telecomunicaciones	4	6%	699.292 €	381.651 €
Otros	6	9%	2.134.061 €	1.832.538 €
TOTAL	64	100%	91.837.613 €	23.774.897 €

Proyectos aprobados por provincia



Proyectos aprobados por sectores



Sociedad de la Información.

La Agencia despliega su actividad relacionada con la sociedad del conocimiento exclusivamente hacia el mundo de la pequeña y mediana empresa y ello lo hace en dos direcciones: en primer lugar, buscando la incorporación de las actuaciones al catálogo de actividades susceptibles de recibir ayudas públicas; y en segundo, contribuyendo a difundir en el tejido productivo andaluz la necesidad de adoptar iniciativas de amplio calado en ese aspecto. En todas sus actuaciones, la Agencia interviene como instrumento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con cuya **Secretaría general para la Sociedad de la Información** colabora estrechamente, así como con **SANDETEL**, empresa pública de la Junta de Andalucía en la que participa junto al ente público gestor de la radio-televisión autonómica, Canal Sur.

En ese sentido, durante el ejercicio la Agencia participó en la elaboración de un **Plan director de actuaciones estratégicas** en este campo que se tradujo en un programa de actuación que está siendo implementado por la mencionada secretaría general de la Sociedad de la Información. Por otra parte, desarrolla toda la gestión relacionada con los proyectos empresariales que solicitan ayuda pública para poner en marcha iniciativas que les permitan mejorar su posicionamiento en esta materia, aspecto que será desarrollado en el capítulo relativo al Programa de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

En el desarrollo de sus tareas, la Agencia ha participado, entre otros, en los siguientes proyectos desarrollados por otras áreas de la CICE: implementación de un interface para la interconexión de empresas pertenecientes al cluster aeronáutico, en relación con la **Fundación Hélice**; prototipo de creación de un Centro Tecnológico Andaluz de Excelencia en Tecnologías de Software Libre; prototipo de creación de un centro de seguridad de la información en convenio con INTECO; programa de apoyo a la incorporación de TIC en pymes, en colaboración con la **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)**; diversos proyectos europeos, habitualmente en cooperación con otras instituciones y organismos, tales como proyecto aeronáutico ECOLEAD, proyecto ESPERANZA dentro de la Iniciativa EQUAL que lleva a cabo un programa de actuación en la comarca Gran Vega de Sevilla, proyecto BbaS (Brindging Business and Science), acogido a la iniciativa INTERREG...

Por otro lado, la Agencia ha organizado y participado en jornadas, seminarios, cursos, etc, de ámbito regional, nacional e internaciones, de los que podemos destacar:

- **Jornadas de Seguridad Informática ISO 27001, en Málaga.**
- **Seminario "Redes de Cooperación Empresarial", en Sevilla.**
- **Forum "Competitiveness and Innovation in Collaborative Clusters" organizado por EsoCE-NET en Roma (Italia).**
- **Congreso TECNIMAP 2006, en Sevilla.**
- **Jornada "Soluciones e-business para la pyme", en Sevilla.**
- **Jornada "Vodafone Business Forum 2006", en Sevilla.**

La elaboración de materiales y documentos informativos y formativos sobre esta materia y destinados a su uso por diversos tipos de públicos (responsables de departamentos tecnológicos, directivos empresariales, técnicos de instituciones públicas, etc) es otra tarea desplegada en este ámbito.



E.2

EJE 2. FOMENTAR Y EXTENDER LA CULTURA EMPRENDEDORA



■ El papel del empresariado es básico en cualquier política de desarrollo que se aplique en una sociedad como la andaluza puesto que a él, como primer agente de la actividad económica, se le atribuye la capacidad de generar más riqueza y empleo y, en consecuencia, más bienestar. Disponer de un empresariado numeroso, capacitado y bien preparado, interesado en la generación de riqueza y bienestar, implicado en los objetivos estratégicos de la economía andaluza, articulado con su sector y con su entorno y atento al desarrollo de nuevas actividades es una de las ventajas competitivas más evidentes con que cuenta un territorio y, en consecuencia, una de las prioridades de la Agencia en su actividad.

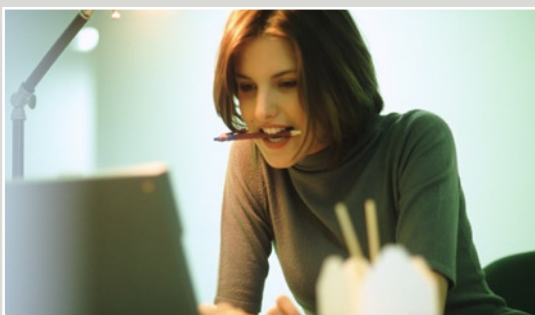
Consciente de todo ello, de que Andalucía tiene un cierto déficit en ese sentido y de que ese déficit tiene su origen en una cuestión cultural, el segundo eje de actuación de la Agencia pone el énfasis en el fomento y la extensión de la cultura emprendedora, para lo cual se precisa tanto **apoyar a los empresarios existentes como el surgimiento de otros nuevos**, así como favorecer las características empresariales que la Junta estima precisas para responder a los retos que la economía y la sociedad andaluza tiene planteados en el momento actual.

Extender la cultura emprendedora supone potenciar la creatividad de las personas en el ámbito de lo económico y favorecer la creación de nuevas empresas, para lo cual es preciso prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores, introducir contenidos relacionados con el mundo de la empresa y su gestión en el sistema educativo, simplificar los trámites burocráticos para la creación de sociedades, apoyar el reconocimiento social del empresariado, etc. Para buena parte de esas actuaciones, se creó la figura de los **Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)**; estos centros se han implantado en toda An-

dalucía mediante una red de 11 instalaciones, cinco de las cuales (las de Cádiz, Huelva, Jaén, Jerez y Marbella) se han construido durante el año 2006, con lo que, además de la posibilidad de acoger a 190 nuevos proyectos empresariales por año, se ha culminado una red que será fundamental en el surgimiento futuro de iniciativas emprendedoras y, sobre todo, para el necesario cambio cultural que el desarrollo precisa en estos momentos.

Por su parte, el apoyo al empresariado actual tiene como objetivo facilitar que las empresas adquieran el **tamaño adecuado** a las nuevas necesidades, adquieran **nuevas potencialidades**, **accedan a servicios avanzados**, mejoren su **capacidad competitiva** y, en definitiva, vean colaboración en la resolución de sus problemas coyunturales y se impulse en ellas actitudes que, como la de extender la responsabilidad social corporativa, se conviertan en valores que favorezcan la creación de una sociedad más emprendedora, más innovadora y, también, más solidaria y justa.

En ese sentido, el **Programa de Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía**, que incluye entre sus líneas de incentivo económico una de creación de empresas y otra de modernización de las existentes, es un hito importante que contribuye a mejorar el sistema de apoyo y promoción de las actividades empresariales (véase capítulo aparte). Igualmente se promueve la creación de centros de empresas para pymes en parques empresariales e industriales, se ha creado la **Red Territorial de Apoyo al Emprendedor** en la que se incluyen los CADEs, se han suscrito acuerdos con instituciones de reconocido prestigio en la formación empresarial o con asociaciones empresariales y se continúa con las iniciativas para la promoción de la cultura emprendedora en las etapas formativas de la juventud andaluza. *Durante el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:*



▪ **Encuentro Andaluz de Emprendedores y Jóvenes Empresarios.**

En este año se celebró en Málaga durante los días 21 y 22 de octubre, con la asistencia de unas 350 personas. El lema del encuentro fue "Abrimos Camino" y los temas de esta edición fueron la comunicación, la innovación, la gestión de equipos, la internacionalización de la empresa y el liderazgo. Orientado hacia el intercambio de experiencias, se trató de un encuentro profesional y práctico relativo a la problemática del mundo general del mundo empresarial y más específicamente, sobre las necesidades del emprendedor en nuestra región.

▪ **Apoyo a mujeres empresarias.**

Celebración (diciembre de 2006) de la Feria de las Mujeres Empresarias y Emprendedoras de la comarca de la Alpujarra (Granada) con la participación de 40 mujeres y un nivel de 3.000 visitas.

▪ **Formación para pymes.**

En colaboración con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), la Agencia desarrolla dos programas de formación empresarial, uno para la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas y otro para la creación de empresas en el segmento de las tecnologías de la información y la comunicación. Los requisitos para participar son: tener una idea de puesta en marcha de un proyecto empresarial o una empresa a consolidar y superar el proceso de selección; para la obtención del diploma será necesario acreditar una asistencia mínima del 80% de las horas lectivas y superar positivamente todas las evaluaciones de conocimientos y la evaluación del proyecto final. Los cursos tienen una duración aproximada de 500 horas lectivas, a partes iguales, teóricas y prácticas; este año han participado 141 alumnos.

▪ **Concurso de nuevas iniciativas emprendedoras en la Universidad.**

Organizado por la Agencia junto al Grupo Joly, editor de diversos periódicos andaluces, y la Escuela de Organización Industrial, se desarrolla en las Universidades de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, cuyos alumnos con iniciativas empresariales tienen la oportunidad de recibir un premio de 12.000 euros y dos accésit de 3.000 euros; adicionalmente, la Agencia asume el compromiso de financiar o apoyar a través de capital semilla los proyectos ganadores. La edición 2006 ha contado con más de un centenar de participantes que han completado un curso de 500 horas de creación de empresa, impartido por la EOI. Los proyectos ganadores han sido los siguientes: **ARPA SOLUTIONS** (primer premio), cuya actividad consiste en el desarrollo de productos y aplicaciones de software de realidad aumentada; **APOGÉNESIS** (primer accésit) que usa abejas para analizar el impacto medioambiental de ciertas actividades industriales con el objetivo de paliar sus efectos en el entorno y adoptar medidas preventivas; **VITAGENES** (segundo accésit), que realiza análisis genético a partir de la saliva para ofrecer pautas de nutrición que mejoren la calidad de vida de las personas; entre sus aplicaciones se encuentra el tratamiento del sobrepeso, el estrés o el envejecimiento. Otros finalistas recibieron becas para cursar un master en la EOI.

▪ **Fomento de la cultura emprendedora en las Universidades.**

La Agencia promueve la celebración todos los años de un "Taller de empresas" que se inscribe en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje de pregrado y cuyo objetivo es enseñar y practicar herramientas y procedimientos de diseño, construcción y desarrollo de empresas, especialmente en la aplicación de resultados de la investigación universitaria.

: Emprendejoven.

Este año se abordaba su cuarta edición; este programa tiene como objetivo la movilización de alumnos de Formación Profesional para generar un entorno favorable al desarrollo de proyectos empresariales, animándoles a elaborar un plan de empresa tras su paso por los CADES. Se ha actuado en **248 Institutos de Enseñanza Secundaria** localizados en 150 núcleos de población de todas las provincias y comarcas andaluzas y sobre una población estudiantil de más de 12.000 alumnos, de los que el 15% obtuvieron un nivel de calificación alto; en esta edición se han presentado **1.100 ideas** de negocio y casi **1.200 planes de empresa**. El valor del programa es un intangible de la máxima importancia: *activar cualidades emprendedoras entre alumnos que no partían de un deseo previo de emprender*. Paralelamente, se está consiguiendo introducir los conceptos elementales de la economía empresarial (producto, mercado, competencia, viabilidad, financiación y resultados) en los jóvenes. La valoración cualitativa del programa es que está cumpliendo el objetivo de “concienciar” a los estudiantes sobre la importancia del hecho económico y está apoyando la reflexión sobre la salida profesional por cuenta propia; adicionalmente, el programa está consiguiendo objetivos relacionados con la experiencia personal (autoestima, sociabilidad, valores democráticos, enriquecimiento de opciones vitales, etc), de carácter institucional y programático (acercamiento y/o profundización en las tecnologías de la información, conocimiento institucional, contacto con la realidad económica, conciencia de territorio, etc) y, en general, un objetivo estratégico de motivación hacia el emprendizaje.

: Empresa Joven Europea (EJE).

Este programa está también inserto en la educación secundaria, desarrolla este año su segunda edición y persigue incorporar valores personales en los estudiantes a través de la formación de cooperativas escolares, constituidas por grupos de alumnos, que intercambian productos locales con grupos formados en otras regiones y países. Las acciones contempladas en el programa trabajan aspectos vinculados con la imaginación, la creatividad, la responsabilidad, la organización, la identificación de ideas, la toma de decisiones, la comunicación y el trabajo en equipo. Los objetivos propuestos en EJE son, entre otros, acercar al alumno al conocimiento económico de su territorio, potenciar el desarrollo de capacidades emprendedoras, estimular el acercamiento a otras culturas y realidades sociales y proporcionar una dimensión europea a la educación. A lo largo del curso escolar, los estudiantes practican la puesta en marcha de una cooperativa simulada, la selección de productos locales, la búsqueda de financiación, el diseño de un punto de venta, la gestión de sus pedidos, el intercambio de catálogos y, en definitiva, han realizado un plan de empresa elemental. En esta edición se constituyeron **85 cooperativas escolares procedentes** de 55 centros andaluces de enseñanza secundaria y han participado **más de 500 alumnos** de distintos niveles educativos (ESO, Bachillerato, Programas de Garantía Social y Programas de Diversificación Curricular); esos datos suponen casi multiplicar por tres los del año anterior.

: Premios Joven Emprendedor.

Están convocados por la Agencia, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE) y el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) y se enmarcan en las acciones promovidas para poner de manifiesto la relevancia del papel social que desempeña el empresariado. Se convoca primero una fase en cada provincia, que cuenta con una dotación para el primer premio por valor de 3.000 euros, y, posteriormente, una fase andaluza, en la que el premio alcanza los 6.000 euros. Los proyectos ganadores en las fases provinciales pertenecían a las siguientes actividades: automatización y diseño industrial, visión artificial mediante autómatas robotizados, confección de vestuario, cultivo de especies micológicas, consulta psicológica, producción de prototipos en 3D, aplicaciones de la tecnología de realidad aumentada y localización mediante sistemas informáticos de personas con problemas de salud. Todos los proyectos premiados en esta fase habían sido desarrollados en módulos de preincubación de CADES. En la fase andaluza, el **primer premio** se concedió a **Cadia Ingeniería SL, de Almería**, que ofrece servicios avanzados de ingeniería y consultoría en el campo de la automatización y el diseño industrial de sistemas productivos relacionados con la agricultura intensiva, explotación de la piedra natural y energía solar aplicada a la edificación.

EJE 3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Las actuaciones incluidas en este eje corresponden, en su mayor parte, a las tradicionales que han venido desempeñando las agencias de desarrollo territorial; entre ellas se incluyen varios tipos: por un lado, aquéllas actuaciones que tienen como objetivo mejorar el conjunto del tejido productivo, para lo cual se llevan a cabo iniciativas que contribuyan a resolver sus problemas estructurales y a facilitarle la entrada en actividades de mayor valor, mejorando su productividad y su inserción en los mercados. Por otro lado, se ponen en marcha acciones específicas para espacios concretos o sectores productivos determinados, en función de las prioridades establecidas en el Plan Estratégico de las que impulse la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y, en general, el Gobierno Andaluz.

Para dar coherencia a estas actuaciones y establecer sus líneas directrices, la Agencia desarrolla una amplia tarea de análisis económico, fundamentalmente de carácter

sectorial o de aspectos concretos de la gestión empresarial, complementadas con ejercicios de prospectiva sobre la evolución y expectativas de diversas facetas de la actividad económica y empresarial con el objetivo de **satisfacer la demanda de conocimiento** precisa para la elaboración de las actuaciones más adecuadas a llevar a cabo, así como la planificación de las que se decida impulsar.

En todas estas actuaciones, la Agencia actúa como instrumento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que marca las directrices y las grandes líneas de intervención y con cuyos departamentos y organismos adscritos se colabora en la definición de las políticas y estrategias que guiarán las actuaciones concretas a llevar a cabo, definidas para la Agencia mediante el catálogo de actuaciones que se elabora para cada año.

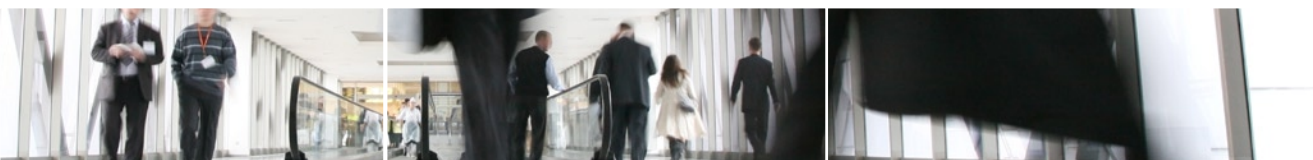
Algunas de las líneas de actividad más destacadas durante el ejercicio 2006 fueron las que siguen.

Creación de centros tecnológicos.

Contar con la ayuda de centros tecnológicos de iniciativa privada es una necesidad del tejido productivo andaluz debido a su carencia de grandes empresas que protagonicen la I+D+I y arrastren al conjunto de un sector en su dirección. De ahí que la política de promoción de este tipo de centros sea una de las que vienen promoviéndose desde más antiguo por parte de la Junta de Andalucía, con la Agencia como instrumento para ejecutarla.

La función de estos centros es llevar a cabo actuaciones de I+D+I, incluyendo I+D propiamente dicha, aplicación de tecnologías, formación, diseño, investigación de nuevos mercados y otros tipos de servicios avanzados empresariales que puedan contribuir a abrir expectativas y posibilidades a las empresas a las que da cobertura, siempre con carácter muy instrumental respecto a las necesidades concretas de las empresas; en la promoción de la mayor parte de estos centros participan las empresas líderes en Andalucía en el área de que se trate y, en ocasiones, su gestión se lleva a cabo por parte de organizaciones empresariales formadas por ellas.

A los dos grandes parques en activo desde hace años (el **Parque Tecnológico de Andalucía** en Málaga y el **Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93** de Sevilla) han venido a unirse en los últimos años otros espacios en mayor o me-



nor nivel de desarrollo que, bien con vocación de globalidad o bien sectorialmente, conforman una red de espacios que da soporte a las empresas andaluzas con vocación innovadora. El **Campus de la Salud**, el **Centro de Tecnología Andaluz de la Piedra**, el **Parque Tecnológico y Aeronáutico** y el **Tecnoparque Bahía de Cádiz** son algunos de los que ya están en servicio, mientras que el **Parque Científico y Tecnológico Rabanales** de Córdoba, el **Parque de Innovación y Tecnología de Almería**, el **Parque del Aceite y el Olivar** de Jaén se encuentran en diversas fases de lanzamiento (en algún caso con empresas ya instaladas) para conformar en conjunto una de las redes más potentes de todas las comunidades autónomas de España.

Además, para el mejor aprovechamiento de sus oportunidades y para poner en marcha actuaciones que redunden en beneficio del conjunto de las empresas que forman parte de los mismos, se ha constituido un organismo, la **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)**, de la que la Agencia es miembro.

Durante el ejercicio 2006:

- **Parque Tecnológico Campus de la Salud de Granada.** Está en ejecución la última fase de urbanización, faltando exclusivamente obras de tratamiento de zonas verdes y espacios comunes; no obstante, hay edificios ya en servicio, empezando por el BIC, construido y gestionado por la Agencia como incubadora de empresas; también están en funcionamiento el Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario y el Instituto de Parasitología y Biomedicina "López Neyra", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Durante el año, la empresa ROVI anunció la instalación de un laboratorio en el parque. La Agencia ha redactado una propuesta para construir un nuevo centro de empresas, en el que se instalaría Telefónica, dando igualmente cobertura para acoger a las empresas que deban salir del BIC, por cumplimiento del periodo establecido para su ubicación. El final de todas las obras, incluidas las zonas residenciales, se prevé para el año 2009.
- **Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93 de Sevilla.** Redactada la propuesta para construir un Centro de Investigación Electro Mecánico (CIEM), dependiente de la Escuela de Ingenieros Industriales, y un Centro de empresas "spin-off" de la Universidad de Sevilla. Se trataría de un mismo edificio con separación de espacios para ambas funciones y servicios comunes; ocuparía cerca de 10.000 metros cuadrados; el CIEM dispondría de unos 6.100 metros, de los que cerca de la mitad serían laboratorios.
- **Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21.** Durante el ejercicio, se puso la primera piedra del complejo, quedando pendiente el inicio de las obras de urbanización.
- **Centro de Innovación Tecnológica del sector de la Madera en Lucena (Córdoba):** Inaugurado durante el año, se está ultimando la dotación de equipamiento y recursos; igualmente, se constituyó la Fundación gestora.
- **Centro de Innovación y Tecnología de la Nueva Agricultura Onubense en Lepe:** Finalizado, en realización de pruebas. El Centro de demostración está en ejecución.
- **Centro de Innovación y Tecnología del Textil en Baena y Priego (Córdoba);** en ejecución, cerca de finalización de obras.
- **Parque del Aceite y el Olivar de Jaén:** Se licitó y está en ejecución el Centro de Servicios Tecnológicos Avanzados del sector del aceite de oliva. Por su parte, el Parque recibió el impulso de la incorporación de la empresa italiana Peralisi S.A., líder en la fabricación de maquinaria específica para el sector.
- **Parque Tecnológico de la Bahía de Cádiz.** Se ha negociado la participación de la Universidad de Cádiz en el accionariado de la empresa que lo gestiona, al tiempo que se han solicitado ayudas económicas de la administración central para algunas de las empresas que forman parte del mismo, obteniendo préstamos sin interés por valor de 3,9 millones de euros. Se ha iniciado la puesta en valor de los terrenos del Polígono El Trocadero, segundo núcleo de este complejo.
- En fase de estudio previo se encuentran el **Centro de Innovación de la Carne**, que se ubica en Cortegana (Huelva) y el Centro Tecnológico de la Piel, que una fundación en la que participa la Agencia promueve en Ubrique (Cádiz).

■ Espacios productivos y empresariales de calidad.

Junto a los espacios para impulsar la innovación en el sistema productivo, la Agencia viene realizando amplias actuaciones en la promoción de suelo de calidad con el objetivo de mejorar las infraestructuras que sustentan las actividades industriales, facilitar a las pymes el acceso a ubicaciones con disponibilidad de servicios que les permitan mejorar sus elementos de producción y trabajo o con otras funciones de política económica territorial o sectorial.

Así, por ejemplo, dentro de las actuaciones para promover la reindustrialización de la comarca de Aznalcóllar tras el cierre de la mina de Boliden, la Agencia se constituyó en el organismo promotor de la construcción y puesta en servicio del **Parque de Actividades Medioambientales** de la citada localidad sevillana (**P.A.M.A.**), que casi tiene culminadas sus obras al cierre del ejercicio. Como indica su propia denominación, el PAMA tiene vocación de dar ubicación a empresas de actividades medioambientales en el mayor sentido, pero igualmente acoge proyectos pioneros en el ámbito de las energías renovables, proyectos que se desarrollan sobre parte de los terrenos antiguamente ocupados por la mina y que conllevan su transformación en suelos industriales. Durante el ejercicio, el PAMA ha certificado más del 80% de la inversión en su construcción, ha concluido el primer concurso para el arrendamiento de espacios para la instalación de huertos solares fotovoltaicos, ha inaugurado instalaciones de grandes empresas de energía solar (**Solúcar**, filial de Abengoa), ha acogido las primeras empresas que habían realizado inversiones por casi 27 millones de euros y daban empleo a algo más de cien trabajadores, así como ha visto construir la primera parte de un micropolígono de naves para pymes, del que forman parte 84 locales que acogerán sobre todo pequeñas empresas con instalaciones en la propia localidad. La adjudicación de parcelas del PAMA se acerca ya al cien por cien de su capacidad.

Por otra parte, incluido en el **Proyecto RETSE**, que forma parte del Programa INTERREG A España-Marruecos de la Unión Europea para promover la cooperación empresarial entre Andalucía y el norte de África, se promueve en el Tecnoparque Bahía de **Cádiz** y en el Parque Tecnológico de Andalucía en **Málaga** la construcción de sendos **centros de empresas** cuya construcción se encontraba a final del ejer-

cio en avanzado estado de realización. Los centros constan de módulos tecnológicos y empresariales, naves nido para la incubación de EBTs, servicios comunes, salón de actos y oficinas de prestación de servicios a las empresas que los demanden en áreas tecnológicas. El Programa tiene como misión favorecer el desarrollo socioeconómico en Marruecos, para lo que se dotarán a los centros de los medios necesarios para desarrollar actuaciones que permitan conocer datos sobre la actividad económica y evacuar consultas de inversión y otras actuaciones de ese tenor en el país vecino.

En otro ámbito de actuaciones, se ha suscrito un Acuerdo Marco con la Coordinadora Española de Polígonos Empresariales (CEPE) para **mejorar** la localización y calidad en la **gestión de las áreas empresariales** de Andalucía; el convenio hará posible el desarrollo de proyectos innovadores que buscan la gestión excelente de los espacios productivos, así como llevar a cabo actuaciones con un censo de polígonos industriales (al que se aporta la experiencia desarrollada por la Agencia con el **Sistema de Espacios Productivos de Andalucía, (SESPA)**, aplicar un modelo de gestión y elaboración de una norma de calidad, desarrollar una plataforma telemática para la gestión de estos espacios, etc.

Igualmente, en este capítulo pueden incluirse el **Centro de Empresas del Parque Aeronáutico** de La Rinconada y el **Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)** de Granada.



■ Elaboración de estudios y planes sectoriales.

La aplicación del Plan Estratégico conlleva varias necesidades en este campo: por un lado, la realización de análisis-diagnósticos y planes de actuación en todos los sectores considerados preferentes para la economía andaluza; por el otro, la realización de estudios específicos sobre aspectos transversales del tejido productivo o sobre sectores concretos; en tercer lugar, trabajos de diferente índole que pongan de manifiesto aspectos puntuales o territoriales del desarrollo andaluz o de áreas en las que la Agencia está interesada.

En ese sentido, durante el ejercicio se han culminado los trabajos para realizar los siguientes planes de actuación:

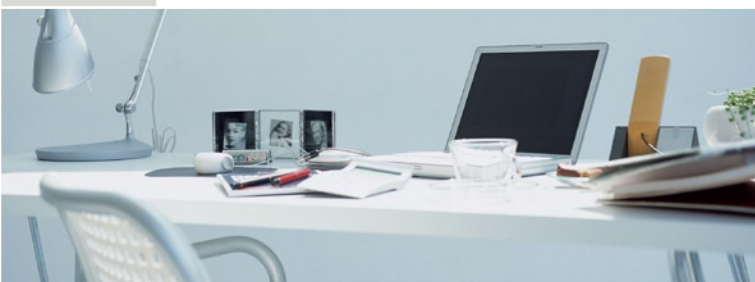
- **PLAN DE ACTUACIONES PARA EL AÑO 2006.** Derivado del Plan Estratégico y otros instrumentos de planificación contemplados en él, se establecen una serie de actuaciones que, debidamente agrupadas y ordenadas, conforman el Plan Anual de Actuaciones, y que constituye el reflejo de la planificación a corto plazo de la Agencia IDEA. Al mismo tiempo, la Elaboración del Plan de Actuaciones 2006 ha servido para realizar una primera revisión del Catálogo del Plan Estratégico dando de bajo algunas actuaciones, modificando otras e incorporando aquellas nuevas propuestas realizadas conforme al proceso de evaluación y seguimiento establecido.
- **PLAN DIRECTOR DEL SECTOR AERONÁUTICO**
- **PLAN DIRECTOR DEL SECTOR TICS**
- **PLAN DIRECTOR DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL**
- **PLAN DIRECTOR DEL SECTOR METALMECÁNICO**

Asimismo., desde la Agencia se ha coordinado la elaboración y evaluación de algunos planes de mayor ámbito, como es el caso de los siguientes:

- **EVALUACION INTERMEDIA III PROGRAMA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA 2003-2006**
- **PLAN ANDALUZ DE DESARROLLO INDUSTRIAL 2007-2013**
- **PLAN ANDALUZ DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS DE ANDALUCIA**

En cuanto a informes y estudios, pueden destacarse los siguientes:

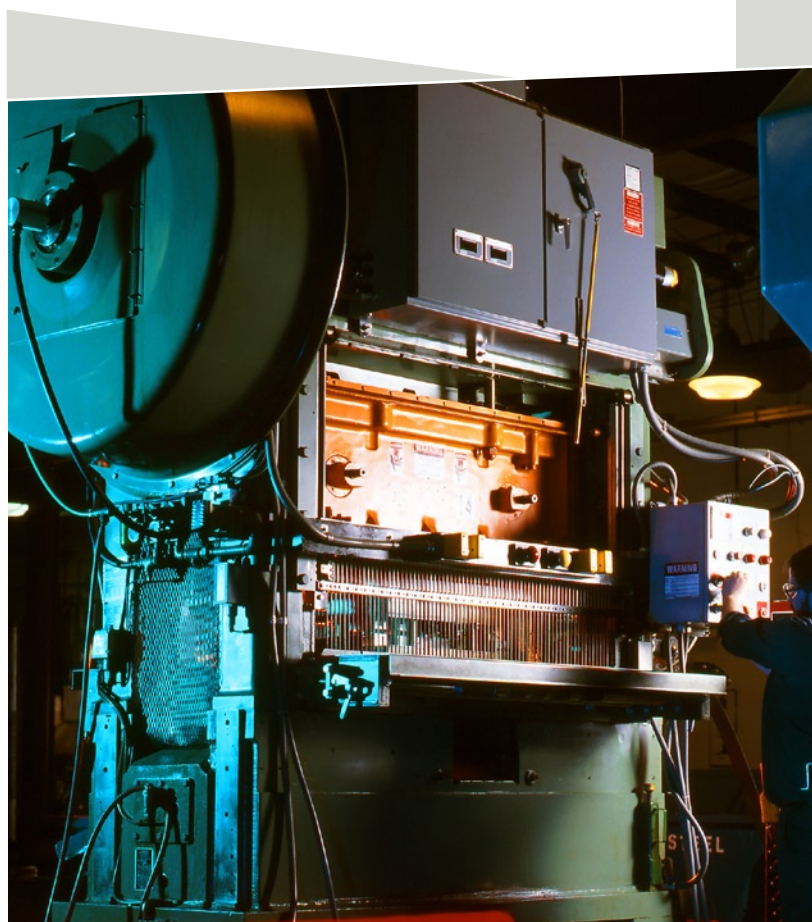
- **LIBRO BLANCO DE LA CALIDAD EN ANDALUCÍA.** Descripción de la situación actual de la certificación de calidad en Andalucía, incluyendo tanto las infraestructuras (normalización, acreditación, metrología) como los agentes que intervienen en la misma, tanto en la certificación como en la promoción o formación sobre la misma, así como en la investigación o labores de consultoría.
- **CUADRO DE MANDO DE LA CALIDAD EN ANDALUCÍA.** Este informe incluye un conjunto de indicadores coherentes (un "cuadro de mando") para conocer la medición de la calidad empresarial en la industria andaluza, con expresión de los resultados que dichos indicadores arrojaron para el año 2005.
- **DISEÑO DE UNA METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SECTORES EMERGENTES.** El objetivo de este estudio es obtener una medida o clasificación de los distintos sectores productivos andaluces en función de unos factores ponderables (creación empleo, demografía empresarial, participación en VAB, arrastre tecnológico, etc) con el fin último de identificar cuáles son los sectores estratégicos de la economía andaluza, para poder diseñar y aplicar actuaciones de política económica.
- **INFORME-DIAGNOSTICO DEL SECTOR AERONAUTICO EN ANDALUCÍA.** Con datos del año 2005, se hace una evaluación cualitativa y cuantitativa de las principales magnitudes de las empresas andaluzas que configuran el sector aeronáutico, así como una descripción de sus principales fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades.



- RADIOGRAFÍA DEL SECTOR TICs EN ANDALUCÍA.** Estudio de tipo cuantitativo, a partir de la información contenida en el Sistema de Análisis de Balances Ibérico (datos 2004), de las principales magnitudes del sector TIC en Andalucía.
- INFORME DIAGNOSTICO DE LA INNOVACION EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL ANDALUZ.** Examen a los principales agentes innovadores en el sector agroindustrial andaluz, junto con las áreas tecnológicas de mayor futuro para el desarrollo del sector y una propuesta de actuaciones para el impulso del mismo.
- FACTORES DE INNOVACION EN EL SECTOR DE LA PIEDRA NATURAL EN ANDALUCÍA:** Se hace un análisis exhaustivo de las principales estrategias empresariales seguidas por las empresas que componen el sector de la Piedra Natural en Andalucía, con especial relevancia para el Sistema Productivo Local de Macael, indicando las tendencias de futuro y las principales líneas de acción para el desarrollo del sector.
- LOS PROCESOS DE EXTERNALIZACIÓN (OUTSOURCING) DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA EMPRESA ANDALUZA.** Examen general de la externalización como vía de mejora competitiva, aproximación al fenómeno de la externalización en Andalucía y análisis de la incidencia de este proceso en los factores de generación de valor en los principales clusters agroalimentarios de Andalucía.
- LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL SECTOR AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA.** A partir de la realización de Auditorías Integrales de Calidad en las empresas del subsector de fabricación de piezas elementales, dentro del sector aeronáutico, se detecta en qué medida se incorpora la innovación en la estrategia del sector, así como aquellos factores susceptibles de potenciación o de mejora.
- PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL DE LA JOYERIA EN CORDOBA.** Análisis estratégico sobre la situación competitiva de las empresas del sector y de las posibles líneas e itinerarios de actuación que pueden llevarse a cabo para el desarrollo del mismo.

Además, durante el año 2006 se iniciaron los siguientes trabajos técnicos, cuya finalización está prevista durante el año 2007

- INFORME PROSPECTIVO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y EL SECTOR DE LA DOMÓTICA**
- DISEÑO DEL MAPA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA**
- INFORME DIAGNOSTICO SOBRE LA INDUSTRIA CULTURAL EN ANDALUCÍA**
- ESTUDIO SOBRE PROCESOS DE DESLOCALIZACIÓN EMPRESARIAL Y SU IMPACTO EN ANDALUCÍA**
- ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES EN ANDALUCIA**
- ELABORACIÓN DE UN DIRECTORIO Y GUÍA DE LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS**
- ELABORACIÓN DE UN BARÓMETRO DE LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS**



■ Informes, Análisis Estadísticos e Indicadores Empresariales.

Se ha realizado la undécima edición del **Análisis Económico-Financiero de la Empresa Andaluza**, un informe que se basa en los datos de la **Central de Balances de Andalucía (CBA)**, proyecto del que la Agencia es promotora junto con la entidad financiera Unicaja. Este análisis ha obtenido en este ejercicio la consideración de estadística oficial de la Junta de Andalucía merced a un convenio suscrito con el Instituto de Estadística de Andalucía por el que ésta institución se suma a los promotores de la CBA.

La CBA dispone de las cuentas públicas de unas 30.000 empresas andaluzas, más que suficientes para realizar un análisis sobre su situación económico-financiera y sus resultados y segregar ese estudio en función de diversas características, tales como tamaños, sectores de actuación, provincias y por agrupaciones de actividad.

Además del Análisis, los datos de la CBA sirven de base para otro informe en el que se recogen las empresas que más crecen en facturación (gacelas), de mayor volumen de aportación de valor añadido (líderes) y de mayor rentabilidad, análisis que se publica con la denominación **"Referencias Empresariales de Andalucía"**.

Por otro lado, se han mantenido las dos series de documentos de análisis puestas en marcha durante el año anterior, denominadas **Informes y Análisis Estadísticos**. Con la primera serie, se trata de disponer de un material manejable y accesible en el que se resuman políticas que se están implantando en la actualidad en determinados ámbitos públicos, documentos de planificación propios de la Junta de Andalucía o aspectos de importancia para el desarrollo de la actividad económica y productiva.

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes números:

- Informe sobre el Comercio Electrónico en la Empresa Andaluza.
- Estructura Empresarial de Andalucía en el año 2006.
- Análisis del Plan Nacional de Reformas 2005 - 2008 y, en especial, del Plan de Fomento Empresarial.

Por su parte, la **"Serie Análisis Estadísticos"** explica muy brevemente la evolución de las principales estadísticas de actividad económica o de áreas que son de especial relevancia para la actividad de la Agencia, entre ellas las de creación de empresas y sociedades mercantiles, la producción industrial, las grandes cifras macroeconómicas, el comercio exterior, las actividades de I+D+I y tecnológicas, la inserción de las empresas andaluzas en la sociedad de la información, etc. Durante este año se realizaron 16 de estos trabajos.

Durante este ejercicio se creó y fue puesto en marcha otro documento de análisis, el **"Panel de Indicadores Empresariales"**, un formato reducido de *informe de coyuntura económica* en aquellas áreas que interesan a la Agencia (crecimiento de la economía, comercio exterior, mercado de trabajo, empresas, industria e innovación y TICs) que se mantiene permanentemente actualizado al servicio general de la entidad y de los altos cargos de la CICE; en él se recoge la evolución en Andalucía de unos 110 indicadores de actividad en esas materias y su comparación con la que se produce en España en un amplio plazo temporal, que evoluciona según el indicador de que se trate. Se trata de la mayor acumulación de análisis de evolución de indicadores estrictamente económicos que se realiza de forma agrupada en cualquier organismo de la Junta de Andalucía.



▮ Sector Agroindustrial.



La agroindustria, aunque es el sector con mayor peso económico y social en la economía andaluza, sufre las limitaciones de una tecnología tradicional, necesitada de una actualización de conocimientos y modos de actuación que permitan acercar las empresas a los estándares de calidad y marketing de los mercados internacionales con más capacidad de absorción de productos. El sector tiene la obligación de prepararse para responder a las demandas de un nuevo consumidor que habita en un mercado global, sin limitaciones territoriales ni estacionales.

La **Unidad sectorial agroindustrial** disponía a principios del ejercicio de un diagnóstico de la innovación en el sector y de un plan director en el que se contenían cuatro medidas básicas: establecer un nuevo marco de relaciones y de trabajo conjunto con las empresas, impulsar la cooperación en red, propiciar una mejor articulación de las relaciones público-privadas en los procesos de innovación y transferencia de tecnología e impulsar las alianzas estratégicas creando grupos que permitan ganar dimensión para abordar con garantías los procesos de innovación.

En ese sentido, se han puesto en marcha dos infraestructuras tecnológicas que van a ser claves para visualizar la "manera de hacer" en este campo: el **Centro de Inova-**

ción y Tecnología de la Agroindustria y el **Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico**.

El primero se ubica en Lepe (Huelva) y sobre él se ha desplegado una intensa labor para identificar sus objetivos con precisión y diseñar sus contenidos, al objeto de implicar a empresas destacadas en sus tareas futuras. La Asociación para el desarrollo del sistema productivo vinculado a la agricultura onubense (ADESVA) será la entidad responsable de la gerencia del mismo cuando entre en funcionamiento.

Por su parte, el centro del sector cárnico se construirá en Cortegana (Huelva); en enero de 2006 se inició el proceso de conformación del núcleo empresarial que participará en la gestión del mismo; de ésta se hará cargo la Fundación que lleva el mismo nombre, constituida en el mes de octubre, en la que participan las consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, la Universidad de Huelva y empresarios de toda Andalucía. Durante el primer trimestre se redactó y ejecutó un cuestionario al sector para determinar las necesidades empresariales en el aspecto tecnológico y también se ha redactado una propuesta de contenidos del centro, propuesta que está siendo la base para el proyecto de eje-



cución que, al cierre del ejercicio, estaba en proceso de redacción. En el marco de este proyecto, se ha iniciado un proyecto de puesta en valor del polígono industrial El Pontón de Cortegana, en el que se ubicará el centro.

Otra infraestructura tecnológica en la que interviene la Agencia es el **Parque tecnológico del aceite de oliva y el olivar, GEOLIT**, en Jaén, en el que se ha propiciado la constitución de la sociedad que será responsable del **centro de empresas Big Bang** y del **Centro de Servicios Tecnológicos Avanzados**, cuya construcción es también responsabilidad de la agencia. El conjunto del proyecto GEOLIT responde a un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, firmado el 11 de mayo, en el que la Agencia es el organismo ejecutivo de la CICE. En el proceso de búsqueda de empresas que se instalen en el parque, hay que destacar el convenio suscrito con la italiana **Pieralisi S.A.**, líder mundial en la fabricación de maquinaria de procesado de aceite de oliva, que instalará una planta industrial en la que desarrollará actividades de innovación.

La Agencia también interviene, dentro del área agroindustrial, en el **Parque de Innovación y Tecnología** de Almería, el **Parque Tecnológico Agroalimentario** de Jerez, el **Centro de Innovación y Tecnología del Olivar y el Aceite de Oliva (CITOLIVA)**, entre otros.

Por otro lado, se desarrolla una intensa labor en la identificación de las tendencias tecnológicas clave que afectan al sector y en su implantación entre la empresa andaluza.

En este campo se trabaja mediante la definición de áreas tecnológicas de entre las cuales, las que más resultados se han alcanzado durante el ejercicio han sido las siguientes:

- : Conservación y envasado.** La Unidad móvil de envasado que actúa en Almería en el subsector de frutas y hortalizas ha identificado numerosos proyectos de I+D y los resultados de su experiencia ha permitido trasladar a otros subsectores el planteamiento de trabajo.
- : Trazabilidad y Seguridad Alimentaria.** Se han incentivado diversos proyectos de empresas en tecnologías como el NIRS, tecnología de infrarrojo cercano.
- : Calidad.** En el seno del proyecto comunitario EURO-MEDSYS II, la agencia, que es responsable de la línea de trabajo FOODMED para propiciar la calidad alimentaria, se han elaborado informes y propuestas que han sido presentadas a los diferentes socios, que no solo son los países europeos sino también los países africanos ribereños del Mediterráneo; a éstos últimos la presentación se hizo en el seno de una conferencia del programa celebrada en Tánger (Marruecos).

En el campo del desarrollo de nuevos productos y procesos se ha trabajado, sobre todo, en proyectos relacionados con la leche y el aceite de oliva, mientras que en la búsqueda y el apoyo a la inversión en talento en el sector, se ha participado en la organización de eventos que tienen esa función como objetivo, tal como el IV Congreso de ingeniería y tecnología de los alimentos, organizado por la Universidad de Córdoba.

Como resumen cabe exponer que la dirección agroindustrial ha desarrollado una intensa actividad ante la empresa andaluza, de lo que da muestra el hecho de que se han realizado más de un centenar de visitas a empresas de todas las provincias.

▄ Sector Aeronáutico.

Las actuaciones en este sector se llevan a cabo en las siguientes áreas: infraestructuras, dotaciones tecnológicas y de I+D+I, formación de recursos humanos, incorporación de nuevas empresas tractoras, incorporación de nuevos productos aeronáuticos y eventos.

El **Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía** en La Rinconada (Sevilla), Aerópolis, es la principal infraestructura, complementado con el **Parque Tecnobahía** de Cádiz, cuyas funciones son de ámbito más general. A final del año, 33 empresas habían adquirido inmuebles industriales en Aerópolis, de las que 10 ya habían iniciado actividades en él y otros 10 tenían obras en ejecución. Asimismo, la sociedad gestora de Aerópolis ya tenía comprometido el cien por cien del suelo de su propiedad y había comprometido las 2/3 partes del suelo que le había transferido la Agencia de Innovación. También a final de año había finalizado la construcción de la primera fase de las naves industriales para pymes (8 módulos) y se habían iniciado las obras de la segunda (9 módulos). Dos parcelas se han reservado para la implantación de las delegaciones de los principales proveedores de equipos del A400M, instalaciones que constarán de oficinas técnicas, pequeños laboratorios y almacenes de repuesto.

Durante el ejercicio, se adjudicaron las obras del **Centro de Empresas de Aerópolis**, que se iniciaron igualmente durante el año y se encuentran muy avanzadas. También se sacó a concurso el proyecto para construir dos torres de oficinas.

En el campo de las dotaciones tecnológicas y de I+D+I, hay que destacar la decisión de implantar en Aerópolis dos nuevos centros, el **CATEC, Centro Aeroespacial de Tecnología Avanzada** y el de **Simuladores de Vuelos y Entrenamiento de Pilotos**, ambos de ámbito nacional, puesto que corresponden a proyectos negociados con el Ministerio de Educación y Ciencia, que contribuirá a su financiación. El CATEC se construirá sobre tres módulos industriales agrupados con una superficie total construida de 4.600 metros cuadrados. Su objetivo es dar respuesta a la capacidad investigadora de las empresas e instituciones de la comunidad y sus actividades se centrarán en tres especialidades: estructuras y materiales; electrónica, aviónica y sistemas; y propulsión (motores y combustibles).

También se han desarrollado acciones para reforzar el área de ingeniería en las empresas andaluzas, destacando en este sentido que varias de ellas (Elimco, Inespasa...) han creado divisiones en sus estructuras con ese objetivo. También el año 2006 fue bueno para la creación de empresas spin offs de las Universidades, destacando el caso de **TEAMS (Testing and Engineering of Aeronautical Materials and Structures)**, que ha surgido de un grupo de investigación de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla, así como la ampliación de instalaciones en el Parque Tecnobahía de Cádiz de **Easy Industrial Solutions**, spin off de la Universidad de Cádiz. Asimismo, se han iniciado gestiones para la implantación en Andalucía de un QSP, proveedor de servicios de calidad, una entidad avalada por el Grupo Internacional de Calidad en la industria Aeroespacial (AIQG).

Por su parte, la Fundación Hélice, creada para dar servicios a las empresas en materia de tecnología y cooperación, ha incrementado el número de usuarios de sus herramientas de servicios y ha introducido nuevos desarrollos en las mismas, habiendo realizado también un Informe estadístico sobre la evolución del sector en el periodo 2001-2005 y una publicación específica **"Aeronáutica Andaluza"**. La Agencia, a través de la Fundación, se ha incorporado al proyecto europeo Ecare +, en el que participan los principales clusters regionales del sector con vistas a favorecer la participación de las pymes en el VII Programa Marco de I+D.

En el área de la formación de los recursos humanos, se ha puesto en marcha un programa de cualificación profesional en el sector que incluye 11 nuevas especialidades al objeto de crear un mercado altamente cualificado y dinámico que permita la incorporación de profesionales al sector, así como se ha desarrollado el programa de **becas "Airlanding Aeronáutico 2006"** para dotar a los jóvenes ingenieros andaluces de una experiencia laboral en empresas extranjeras, facilitando así su incorporación al mercado laboral andaluz o promoviendo en ellos una vocación emprendedora.

En el ámbito de la incorporación de empresas tractoras, cabe destacar el inicio de las operaciones de **Aernnova** (antigua Gamesa Aeronáutica) a través de su filial Easa del Sur; la decisión de **ITP** de instalar el banco de pruebas



de ensayos de motor del A400M en Morón de la Frontera (Sevilla); la de la estadounidense **MIC (Metal Improvement Company)** de construir en Aerópolis una planta de tratamiento de superficies metálicas; la de la alemana GMA de instalarse en Andalucía con una instalación dedicada al equipado interior de aviones; la de la española **CESA**, así como otras empresas han dado un primer paso para su incorporación al tejido empresarial andaluz.

Respecto a la incorporación de nuevos productos, lo más relevante fue la decisión de instalar el centro logístico del A400M, que contribuyó a que algunas empresas proveedoras (LTK, Airgrup LT, Cayco, etc) decidieran instalarse en esta comunidad para dar servicios en el mismo campo a las pymes. También en relación a este modelo de avión, una empresa andaluza, **Airgrup**, comenzó una nueva actividad en Andalucía, la producción del sistema de tuberías de sus motores, mientras que otras (**MDU, Elimco, CM Computer**) llevan a cabo desarrollos de su aviónica y electrónica,

En cuanto a la línea de eventos, cabe destacar la realización en Sevilla del Congreso y Asamblea Mundial del IAQC, Grupo Internacional de la Calidad Aeroespacial, que reunió en la capital andaluza a más de 500 representantes de las 80 principales compañías del sector, en un acto que se desarrolló en paralelo a la Feria de la Industria Complementaria (FIC) que congrega a las empresas de cabecera y a las auxiliares de mayor envergadura de España.

Las empresas y las instituciones andaluzas del sector estuvieron representadas en los principales eventos ce-

lebrados en Europa, entre ellos el Salón Internacional de la Aeronáutica de Farnborough (Reino Unido) celebrado en Londres y la Feria Internacional de Suministro Aeroespacial celebrada en Frankfurt (Alemania). En Andalucía recibimos la visita de delegaciones de países (Portugal, Rumanía...) que mostraron interés en conocer nuestra experiencia en la actividad, así como por el contrario nuestras empresas e instituciones giraron visitas a países como Brasil con idéntico objetivo.

En cuanto a los proyectos que se llevan a cabo en Andalucía, mostraron los siguientes hitos durante este 2006: en diciembre, la factoría de EADS-CASA de Tablada (Sevilla) entregó a la línea de montaje final (FAL) del A400M, también en Sevilla, el primer estabilizador horizontal de cola del avión; el A380, superó con éxito el primer vuelo con pasajeros y recibió la certificación de aeronavegabilidad; por su parte, también durante el ejercicio se entregó el primer aparato del modelo C17-235 que se va a suministrar a la empresa estadounidense Lockheed Martín dentro del programa **Deepwater**, que ha supuesto la adaptación de un antiguo modelo producido en Sevilla tradicionalmente para el desarrollo de nuevas misiones en las costas norteamericanas.

Todas estas actuaciones han conseguido que Andalucía se despegara de sus regiones competidoras por el segundo puesto en España en la industria aeronáutica, posición que quedará afianzada con los nuevos proyectos del avión de pasajeros A350, cuya incidencia en Andalucía está aún por definir.

◦ Sector Metalmecánico y Naval.



La Unidad que gestiona las acciones en este sector fue creada a finales del año 2005, por lo que en realidad su trabajo empezó a desarrollarse en el ejercicio siguiente. Las actividades que se engloban en este subsector son muy variadas, desde la fundición de metales y elaboración de productos metálicos hasta la joyería pasando por la fabricación de maquinaria y equipos, la de maquinaria eléctrica y electrónica, la producción de vehículos a motor, de material de transporte (naval, ferroviario), etc. En Andalucía, se trata de un conjunto de actividades que desarrollan alrededor de 10.000 empresas en las que trabajan unos 75.000 empleados, cifras que suponen entre la tercera y la cuarta parte de sus totales respectivos.

Se trata, además, de actividades inmersas en un proceso de grandes cambios como consecuencia de un conjunto de circunstancias entre las que cabe señalar: los grandes procesos de reconversión relacionados con las ventajas competitivas de países emergentes en el campo industrial, cambios legales de los marcos empresarial y jurídico, rápidos cambios tecnológicos, implantación de nuevas reglas de mercado como consecuencia de la globalización de la economía, la aparición de nuevas tecnologías de gestión empresarial, etc; además, en Andalucía hay al-

gunas circunstancias especiales que es preciso tener en cuenta para el diseño de las actuaciones públicas, como el hecho de que es un sector en el que existen en nuestro territorio muchas factorías que dependen de empresas con sede social en otras comunidades autónomas (en especial, Madrid, Cataluña y el País Vasco) o que son filiales de grandes grupos que tienen su centro de decisión fuera de nuestro territorio; se trata, igualmente de factorías en las que se realizan las actividades de producción pero no las de mayor valor añadido y contenido tecnológico (I+D+I, diseño de procesos de calidad, control y automatización, etc), con lo que el nivel de maduración de sus actividades es mayor que la media del sector en España.

Con todo ello, la unidad definió y llevó a cabo la elaboración del **Plan director del sector** como guía de carácter estratégico para sus actuaciones en el medio y largo plazo, afrontando igualmente los problemas puntuales que se fueron presentando en un sector que está en ebullición desde hace bastante tiempo en todo el mundo desarrollado. El Plan director incluye análisis del sector en el conjunto de España como marco de referencia para la evolución en Andalucía, de los sistemas de apoyo especialmente identificando los recursos de diferente índole que existen en esta comunidad relacio-





nados con las actividades más innovadoras, de las tendencias globales del sector en el entorno competitivo mundial y un análisis DAFO de Andalucía. Todos estos análisis han permitido obtener un primer diagnóstico en el que se han identificado los elementos claves para la competitividad, se han obtenido conclusiones sobre la situación y evolución y se han dado recomendaciones de actuación que han conformado un documento global de actuaciones, que es la base del trabajo que se empezó a desplegar durante el ejercicio.

De esa manera, el Plan director apoya sus actuaciones en **cuatro ejes**: la administración debe actuar como agente para el cambio de situación del sector, la reorganización competitiva debe producirse como consecuencia de la reorientación de los recursos disponibles, hay que favorecer la creación y desarrollo de capital social en la región vinculado a estas actividades y es preciso incidir en la internacionalización y en la promoción en el exterior de la industria metalmecánica y naval andaluza.

Estos ejes se despliegan a través de **un centenar de actuaciones** agrupadas en líneas de ámbito global que están concebidas para ayudar a la superación de las dificultades de carácter coyuntural a las que se enfrenta el

sector y con el objetivo de hacer que las empresas accedan a los nuevos modelos de competencia surgidos de las nuevas condiciones internacionales que afectan a los mercados y a las tecnologías. Durante el ejercicio 2007 el Plan estará en pleno desarrollo de sus actuaciones.

Por otro lado, se han llevado a cabo actuaciones para crear canales permanentes de diálogo y cooperación con los agentes involucrados en el sector, promoviendo la inversión en las actividades de mayor contenido tecnológico y en las que conllevan la inserción en las últimas tendencias productivas; para ello, se han organizado eventos y se ha participado en otros en los que se ha trasladado el mensaje de la necesidad de un cambio cualitativo hacia la incorporación de valor añadido a las producciones andaluzas y la cooperación como método de trabajo para resolver algunos déficits de profundo calado en nuestro tejido productivo.

Igualmente, se ha atendido a la resolución de problemas puntuales en empresas o actividades concretas, se ha ayudado a empresas públicas y privadas en la elaboración de planes de diversificación a nuevos campos y se ha asesorado y servido de órgano de soporte a empresas e instituciones de incidencia en el tejido empresarial de la comunidad.

■ Sector de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La tarea de esta dirección se enfoca tanto hacia el fortalecimiento del sector TIC en Andalucía como al estímulo de la demanda temprana de TICs por parte del conjunto del sector productivo andaluz y a la colaboración en la búsqueda de nuevas oportunidades para las empresas andaluzas en este sector.

Durante el ejercicio se completó el **primer diagnóstico del sector en Andalucía** elaborado por la Agencia, identificándose los elementos claves de competitividad y detectando **cuatro polos científico-tecnológicos de posible desarrollo** comercial a corto-medio plazo (**aeroespacial y defensa; software vertical y control industria; telecomunicaciones; aplicaciones horizontales**); se ha estimulado la participación de empresas andaluzas en las convocatorias de ayudas de los programas nacionales en estas materias, en especial el CENIT; igualmente, se ha estimulado la participación en las diversas plataformas tecnológicas europeas y nacionales, contándose con una significativa representación en algunas de ellas y se ha puesto en marcha un programa permanente de encuentros sectoriales y eventos formativos. En el desarrollo de estas actuaciones, se ha

contado con la colaboración de la empresa SANDETEL, filial de la Agencia, lo que derivó en el análisis de la posibilidad de concentrar todas las actuaciones bajo un mismo organismo, desembocando la reflexión en el acuerdo para la **integración de la unidad sectorial en la empresa pública**.

El estímulo de la demanda hacia las empresas andaluzas ha contado con actuaciones respecto de las grandes compañías del sector para identificar las posibilidades de actuaciones concretas y se han realizado contactos con grandes plataformas y otros agentes tecnológicos (Universidades, instituciones, asociaciones, empresas tractoras, etc) como referencia para la creación de empresas de base tecnológica, que se han traspasado a Invercaria para la materialización de los acuerdos pertinentes en base a los programas de esta entidad filial.

Finalmente, se han celebrado numerosas reuniones con todos los agentes implicados en el desarrollo del sector en Andalucía, lo que se ha traducido en la asistencia a unas 100 empresas de forma individualizada y en la celebración de eventos diversos con el fin de estimular las acciones empresariales en esta área de actividad.



: Planes de desarrollo sostenible en parques naturales.



La labor de la Agencia en los parques naturales es la de impulsar, favorecer y priorizar el aprovechamiento de su potencial de desarrollo económico mediante la creación de empresas de cualquier tipo, haciendo compatible ese aprovechamiento con la preservación del medio natural para el disfrute de la comunidad. Esta tarea se lleva a cabo a través de una unidad técnica de coordinación existente en todas las gerencias de la Agencia, que coordina las acciones de las diferentes delegaciones provinciales de la Junta en las áreas implicadas en el plan correspondiente y, entre otras funciones, promueve la búsqueda de financiación para los proyectos presentados.

Durante el ejercicio se han **aprobado doce PDS**, que vienen a sumarse a los **diez ya aprobados con anterioridad**, por lo que sólo restan dos parques naturales (los de Doñana y el Estrecho de Gibraltar) para completar el mapa de actuaciones; los de éstos últimos están en elaboración. De los 22 PDS, la mitad tienen constituido sus comités técnicos, órganos de dirección en los que participan todas las administraciones actuantes en la zona.

Según ellos, de las **2.235 medidas** incluidas en los planes **se han iniciado ya las dos terceras partes**, lo que ha supues-

to la inversión de más de 1.300 millones de euros en todo el periodo de tiempo de vigencia y de 510 en el año 2006. Estas medidas se clasifican según su objetivo: dinamismo económico, valorización ambiental, coordinación institucional, difusión de estrategias y divulgación. En el seguimiento de sus actuaciones, se han elaborado un conjunto de indicadores de evaluación en relación con diez de los PDS.

Las actuaciones llevadas a cabo durante este año han afectado a muy diversas áreas, destacando las de promoción de las producciones locales, el impulso del asociacionismo empresarial, la creación de marcas de diferenciación y calidad, la gestión de residuos, la cooperación con entidades, organizaciones y asociaciones diversas que tengan objetivos similares, la realización de obras muy variadas que mejoren la dotación de infraestructuras y servicios a los parques, la creación de infraestructura para favorecer actividades como el turismo rural y otras de elevada demanda en estos momentos, el fomento de las nuevas tecnologías de la información en las empresas, la implantación de sistemas de calidad en las pymes locales, el fomento de la puesta en marcha de casas de oficio, escuelas taller y talleres de empleo para la rehabilitación de la arquitectura autóctona e infraestructuras que puedan ser útiles para la comunidad, etc.

■ Internacionalización de la Empresa.

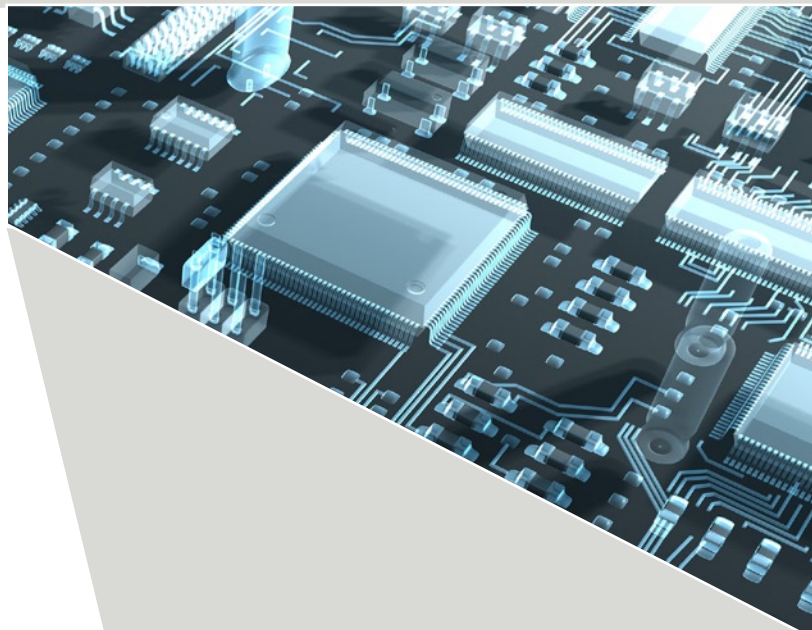
Favorecer la presencia de la empresa andaluza en el exterior y atraer inversiones de fuera es el objetivo central de esta actuación, que desarrolla su tarea mediante un servicio de consultoría, asesoramiento e información. Durante el ejercicio, se han **atendido 62 consultas de inversión del exterior**, el doble que en el año anterior, se ha participado en foros relevantes de ámbito nacional e internacional (Feria Aeronáutica de Farnborough, Reino Unido; China International Fair for Investment and Trade, en Málaga), se han organizado seminarios de presentación de Andalucía en Alemania...

Hacemos un breve resumen de actuaciones en este ámbito:

- En coordinación con la sociedad estatal INTERES, se participa en el programa **"After Care"** para el afianzamiento de inversores en el territorio nacional.
- Participación en el programa **EURATLANTIC** en el que trece regiones europeas de la franja atlántica unen sus esfuerzos para establecer relaciones empresariales con empresas de los EEUU y del Canadá.
- Participación en el Mini Foro CYTED Iberoeka en Perú sobre gestión de recursos hídricos y tecnologías de riego
- Inscripción en la red del programa AI-Invest, de la UE para la cooperación con América Latina.

Participaciones empresariales.

Para la realización de algunas de estas actuaciones o para otros fines de promoción económica, la Agencia toma participaciones en empresas privadas o las crea como instrumentos de gestión de servicios que va a prestar a la sociedad. Esta cuestión, de amplia importancia en la estructura de la Agencia, merece ser tratada en un apartado específico que se le dedica más adelante en esta Memoria.



Otros sectores y actuaciones generales.

- Promoción de la **participación** de empresas andaluzas en grandes **eventos**, congresos, reuniones, etc, de carácter tecnológico internacional.
- Acción para favorecer el uso del **diseño gráfico** como elemento de competitividad empresarial.
- Participación en las actuaciones desarrolladas del **Plan Activa Jaén**, en cooperación con todas las administraciones locales y en aquellas áreas de actividad de la Agencia.
- Participación en los planes estratégicos locales del sector textil junto a la Diputación de Jaén y otros agentes y organismos.
- Gestión del **Plan de reindustrialización del Alto Guadisto** (Córdoba).
- Aplicación del **Plan Estratégico del Sistema Productivo del Mueble y afines de Córdoba**, en el que, durante el ejercicio, se han apoyado 68 proyectos empresariales concediendo incentivos por valor de 4,4 millones de euros para inversiones que suman 14,3 millones.
- **Plan de la Cerámica Decorativa de La Rambla** (Córdoba).
- Actuaciones en el **sector de la Joyería de Córdoba**: el Plan se presentó en marzo y a final del año, las empresas han culminado su traslado al Parque Joyero; la Agencia ha aprobado incentivos para 17 proyectos empresariales que suman inversiones por valor de 1,8 millones de euros.
- Seguimiento de subsectores productivos como los del Cobre-Latón y Frío Industrial (Córdoba).
- Seguimiento del **Plan de Actuaciones de Reindustrialización del Campo de Gibraltar**, en el que durante el ejercicio se han presentado 23 proyectos empresariales que preveían una inversión total de 172,6 millones de euros y para los que se han concedido incentivos por valor de 33,4 millones.



E.4

EJE 4. FAVORECER LA COMUNICACIÓN Y LA RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA.



Este eje tiene características de los dos tipos de estrategias que se han definido en el Plan, las de actuación y las de organización. Algunas actuaciones tienen más vinculación con el primer tipo por cuanto en ellas la Agencia realiza tareas hacia los que hemos denominado "nuestros clientes" (empresas, agentes tecnológicos, etc), pero otras corresponden al grupo de las estrategias de organización ya que precisan (o son ellas mismas) de actuaciones de ámbito interno como elaboración de herramientas, perfeccionamiento de mecanismos, análisis de capacidades y selección de tareas necesarias para llevar a cabo las actuaciones que se decidan en cada caso.

El objetivo de este eje es ampliar y mejorar los canales de comunicación de la Agencia con todos los agentes del **sistema Ciencia - Tecnología - Empresa**, sean tanto organismos privados como públicos, instituciones, personas físicas, empresas y cuantos agentes puedan aportar elementos que mejoren la transferencia de conocimientos y resultados de las investigaciones desde el ámbito en el que se producen hasta el tejido empresarial que pueda gestionar su puesta en el mercado en condiciones de explotación rentable. El objetivo, pues, no es sólo conocer las necesidades que se nos deman-

dan por parte de cualquier tipo de agente (si bien en especial, nuestra vocación se dirige hacia el mundo de la empresa), sino también procurar la intensificación de las relaciones entre ellos y la mejora de instrumentos que hagan más eficaz y eficiente la transferencia de los resultados de la investigación y la puesta en el mercado de productos que, al tiempo que amplían el catálogo de las actividades económicas existentes en Andalucía, sirvan a ampliar y mejorar la disponibilidad de productos y servicios por parte de nuestra sociedad.

Una segunda gran vertiente de los objetivos en este eje la constituyen las instituciones y administraciones públicas de cualquier ámbito territorial, puesto que la existencia de mejores niveles de relación nos servirá para disponer de un catálogo de actuaciones más amplio con el que poder enriquecer las medidas y prácticas que se llevan a cabo en este momento. Por otro lado, una **intensificación de las relaciones con los organismos europeos** en las áreas de la actividad de la Agencia nos procurará instrumentos y recursos de mayor variedad y amplitud con los que poder llevar a cabo nuestras iniciativas y las demandas que se nos presenten.

Presentamos a continuación un resumen de las principales actuaciones desplegadas en el ejercicio 2006:

Elaboración de un Catálogo de Servicios Tecnológicos y Empresariales prestados por la Agencia.

- Complementario a los que ofrece la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), de la que la Agencia es miembro participante. Este catálogo incluye, entre otras, las siguientes áreas de actividades: Propiedad industrial, Transferencia de tecnología, Vigilancia tecnológica, Intermediación entre agentes tecnológicos y asesoramiento en financiación de I+D+I y Servicios de creación e incubación de empresas innovadoras de base tecnológica.



Los servicios prestados en cada una de las áreas son los siguientes:

En Propiedad Industrial

- : Asesoramiento personalizado sobre los diferentes títulos de la propiedad industrial y sobre estrategias empresariales de protección de la propiedad industrial.
- : Tramitación administrativa de la documentación necesaria para el registro de los títulos de propiedad industrial.
- : Consulta de expedientes y búsqueda de antecedentes registrales.
- : Informes sobre el estado de la técnica.

En Transferencia de Tecnología

- : Análisis de necesidades tecnológicas (asesoramiento tecnológico).
- : Asesoramiento sobre los recursos tecnológicos existentes en Andalucía.
- : Intermediación entre empresas y OPIS.
- : Gestión de ofertas y demandas de tecnología nacional o internacional.
- : Búsqueda de socios para proyectos innovadores.
- : Asesoramiento sobre legislación, contratos de transferencia, y negociación de títulos de propiedad industrial.

En Vigilancia Tecnológica

- : Búsqueda documental de patentes
- : Estudio de la novedad de las invenciones.
- : Informes sobre desarrollo tecnológico en sectores o tecnologías de interés
- : Estudios sobre infracciones de patentes.
- : Informe con recomendaciones y plan de acción.
- : Información, análisis y prospectiva tecnológica.

En Intermediación entre agentes y asesoramiento en financiación de I+D+I

- : Información sobre recursos tecnológicos en Andalucía.
- : Asesoramiento en la búsqueda de fuentes de financiación públicas y privadas para proyectos de I+D+i.
- : Evaluación de los proyectos de I+D+i.
- : Asesoramiento y apoyo para presentación de propuestas ante otros organismos (CDTI, MCyT, UE, etc...).
- : Asesoramiento en el tratamiento fiscal de la I+D.

En Creación de empresas innovadoras de base tecnológica

- : Ayuda a la definición del plan de negocio y la puesta en marcha.
- : Preincubación e incubación de EIBTs.
- : Acompañamiento y tutorización.
- : Desarrollo empresarial, introducción de nuevos productos e internacionalización.

Servicio de Transferencia de Tecnología. El Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (SEIRC).

La Agencia es entidad coordinadora del **Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (SEIRC)**, un organismo que está integrado en la red europea de centros de enlace para la innovación (IRCs) y cuya misión es ayudar a las pymes y a los centros locales de I+D para que tengan acceso a actividades de innovación de gran importancia y proporcionarles servicios de alto valor añadido en el ámbito de la transferencia de tecnología. En especial, ser un nexo de unión en el sistema Ciencia – Tecnología – Empresa en el ámbito territorial de su responsabilidad, Andalucía y Canarias.

Los servicios proporcionados por el SEIRC se ofrecen en los siguientes campos de actividades: en la transferencia de tecnología de carácter transnacional, promueve y lleva a cabo contactos entre entidades, asesora y firma contratos de operaciones tanto de importación como de exportación, lleva a cabo actuaciones de explotación y difusión de resultados de la I+D, proporciona a la red europea de la que forma parte ofertas y demandas tecnológicas de los agentes del área territorial a la que pertenece y al contra-

rio, orienta a los clientes del IRC y a los agentes locales hacia las redes de ayuda de la Unión Europea y de España y hacia las sociedades de capital riesgo, etc. Y todo ello, en el marco de la revolución provocada por las tecnologías de la información, cuya implantación en los agentes de la I+D+I se convierte en un objetivo esencial para la mejor realización de su tarea.

Para mejor llevar a cabo su misión, el SEIRC desarrolló un programa (**MASTRIX**) que relaciona la información de los trabajos que se llevan a cabo en los grupos de investigación de las instituciones andaluzas y las necesidades de las empresas para encontrar posibilidades de cooperación; este programa, desarrollado mediante una base de datos en la que se encuentran unas **12.000 empresas y unos 1.000 grupos de investigación** de Andalucía y Canarias, permite programar actuaciones públicas orientadas a hacer casar la oferta con la demanda a medio plazo.

El cuadro siguiente presenta las principales actuaciones del SEIRC durante el ejercicio 2006.

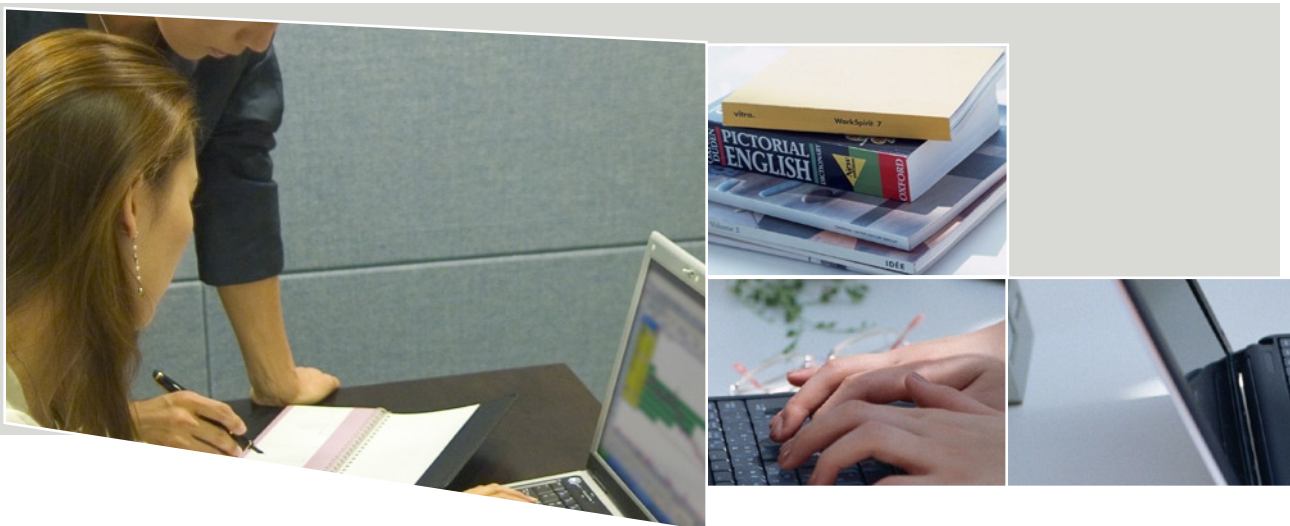
Indicadores Centro de Enlace para la Innovación (SEIRC)



CONCIENCIACIÓN	Empresas contactadas	12.646
	Perfiles Tecnológicos Procesados	6.264
	Clientes	3.095
	Nuevos clientes	143
	Visitas a empresas, auditorias, asesoramiento en necesidades tecnológicas	248
ANÁLISIS: OFERTAS Y DEMANDAS	Perfiles tecnológicos andaluces publicados en la BBS	51
	Perfiles tecnológicos andaluces participantes en eventos	142
	EOIs en los perfiles tecnológicos andaluces	168
	EOIs en los perfiles tecnológicos de la Red	281
EVENTOS	Eventos TTT organizados	5
	Eventos TTT en los que se ha participado	13
	Clientes que han participado en eventos TTT	139
	Encuentros bilaterales transnacionales en eventos TTT	122
NEGOCIACION	Negociaciones iniciadas	116
	Acuerdos Inward de Transferencia de Tecnología Transnacional	10
	Acuerdos Outward de Transferencia de Tecnología Transnacional	9
APOYO A LA RED	Asistencia a otros IRCs en Acuerdos TTT	0
	Redireccionamiento	154
	Participación en reuniones de grupos de trabajo de la red IRC d	8
	Horas – hombre gastadas en formación relacionada con TTT	6
	Buenas prácticas presentadas a la Red IRC	0
	Buenas prácticas implementadas	0

De este conjunto de actuaciones cabe destacar el considerable incremento experimentado respecto al año pasado de las negociaciones iniciadas en relación con operaciones de transferencias transnacionales de tecnología (TTT), que han pasado de 62 a 116 entre los años 2005 y 2006 y los eventos organizados y en los que se ha participado,

que fueron de 1 y 5 respectivamente en el año anterior y durante el ejercicio se incrementaron hasta 5 y 13, respectivamente. Igualmente, merece destacarse el hecho de haber contribuido mediante asesoramiento a la realización de 19 operaciones de transferencia de tecnología transnacional, 10 de importación y 9 de exportación.



Participación en proyectos europeos de Innovación.

- La Agencia participa en diferentes programas comunitarios del VI Programa Marco de Investigación e Innovación, a través de la convocatoria INNOVA 4, que se refieren a diferentes estrategias regionales de innovación. En relación a ello, aporta su experiencia en la definición de estrategias para la región polaca de Kujawy-Pomorze (Proyecto KUJPOMRIS) y a Malta (Proyecto MARIS).

El **proyecto KUJPOMRIS** (Regional Innovation Strategy for Kujawy-Pomorze Region) tiene como objetivo principal crear las condiciones para promover el desarrollo económico y favorecer la cooperación entre la esfera económica y la tecnológica, promoviendo la innovación y el progreso tecnológico en la región. En él la Agencia interviene como organismo asesor experto en políticas de innovación y actor en una región que ha aplicado tanto la metodología de

los programas RITT europeos como programas propios en la materia (PLADIT y PIMA).

El **proyecto MARIS** (Malta Regional Innovation Strategy) es similar al anterior y se desarrolla en todo el territorio de la isla del mismo nombre, en cooperación con Italia, país vecino de Malta.

Igualmente, participa en el **Proyecto OMEN** de benchmarking regional que, utilizando la experiencia previa de seis regiones europeas, va a desarrollar un instrumento metodológico que permita, por una parte, valorar los logros alcanzados mediante las estrategias y políticas regionales de innovación y, por otra, ofrecer recomendaciones a los responsables de las políticas sobre cómo remover los inconvenientes que dificultan el desarrollo de la competitividad a través de la Innovación.

Participación en programas europeos de desarrollo económico y empresarial: la Subvención Global de Andalucía.

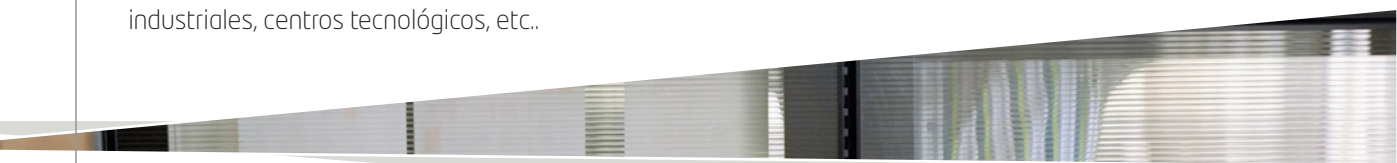
- La Agencia es el organismo intermediario para la gestión de la Subvención Global FEDER de Andalucía (SGA), que forma parte del **Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006**, marco del conjunto de las aportaciones de la UE a la comunidad autónoma en su política de desarrollo regional. La SGA es, por su parte, el soporte financiero del Programa de Incentivos a la Innovación que gestiona la Agencia, lo que le convierte en el principal instrumento económico para la promoción y mejora del sistema productivo andaluz. La SGA se aprobó con un gasto público de 429,81 millones de euros pero en el año 2004 se aprobó una reprogramación en base a la eficaz gestión desarrollada hasta ese momento que elevó esa cifra hasta los 446,51 millones.

A final del ejercicio (coincidente como se ve con el cierre del POIA), la Agencia había comprometido incentivos a las empresas con cargo a este instrumento por la totalidad de la cifra autorizada por la UE, lo que supone haber alcanzado el reto de conseguir el 100% de ejecución de la Subvención Global. Ese nivel de ejecución del programa ha supuesto la gestión de 15.320 expedientes, que incluían proyectos por un total inversor de 4.578,5 millones de euros y la creación de 30.883 nuevos puestos de trabajo.

Además de la SGA, la Agencia gestiona también otros programas financiados por la Unión Europea con cargo a su política de desarrollo regional, en muchos de los cuales la Agencia interviene como cofinanciador. Estos programas se incluyen, fundamentalmente, en dos iniciativas: el Plan Operativo Integrado de Andalucía (POIA) y la Iniciativa Comunitaria INTERREG III. En la primera, además de la Subvención Global FEDER de Andalucía, se incluye la participación como agente ejecutor de la medida denominada "Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas", con cargo a la cual se han financiado la creación de centros de empresas, parques industriales, centros tecnológicos, etc..

En cuanto a la Iniciativa INTERREG III, los proyectos más relevantes incluidos en sus diferentes capítulos son los siguientes:

- Proyecto RETSE** para la puesta en marcha de servicios empresariales para las pymes y la cooperación empresarial con Marruecos, con centros en Málaga y Cádiz.
- Proyecto Tecnologías y Espacios Empresariales** que tiene como objetivo la constitución de una red transfronteriza con Portugal de infraestructuras empresariales; a este programa se adscribe la creación de varios centros, el CIT de la Agricultura Onubense y el Centro de Demostración e Investigación Tecnológica en Agricultura, ubicados ambos en Lepe (Huelva) y el Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico, en Cortegana, en la misma provincia.
- Proyecto Euromedsys** para la cooperación euromediterránea entre sistemas productivos locales, en cuyo seno se han puesto en marcha tres programas piloto en los sectores de alimentación, el hábitar y los servicios avanzados a las empresas; la Agencia lidera la línea Foodmed, para promover mecanismos de cooperación que favorezcan una alimentación de calidad.
- Proyecto Euratlantic** para la promoción económica común de las regiones francesas, españolas y portuguesas en América del Norte.
- Proyecto de Benchmarking "Eurbest"** para la transferencia de buenas prácticas en el área de apoyo al tejido empresarial entre las regiones miembro de diversos países de la UE.
- Fit for Europe** (programa adscrito al bloque de programas puesto en marcha con la última ampliación de la UE a 25 países), cuyo objetivo es promover la cooperación entre clusters industriales de regiones de los países anteriormente miembros con las de los nuevos.



Relaciones con Agencias Europeas y participación en foros europeos y nacionales.

- La Agencia participa activamente como miembro de la **Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional (EURADA)**, de cuyo Comité ejecutivo fue nombrado miembro en calidad de vicepresidente el representante de la Agencia (el secretario general) en la asamblea general celebrada en diciembre de 2005. Durante el ejercicio 2006, *esa participación se ha traducido en los siguientes eventos:*
 - Intervención del secretario general en el **II Foro Mundial sobre Desarrollo Económico** celebrado en Madeira (Portugal), en mayo de 2006.
 - Participación en el **I Encuentro Nacional de Agencias de Desarrollo Regional portuguesas**, celebrado en Obidos, en noviembre de 2006.
 - Participación en **AGORADA + 2006**, evento coincidente con la **Asamblea General** del organismo que estuvo dedicado en esta edición al Programa de **Competitividad e Innovación**.

Otros eventos internacionales en los que ha participado la

organización han sido la **Semana Europea de las Regiones y Ciudades (OPEN DAYS 2006)** organizada por la Comisión Europea en octubre en la que el director general de la Agencia participó en el workshop dedicado al fomento de la innovación en el ámbito regional. Igualmente, se ha atendido la visita de delegaciones de países recién incorporados a la UE que se han interesado por la gestión que la Agencia viene realizando de los programas europeos.

También, como miembro del Grupo de Cooperación de las agencias de desarrollo regional de España, la Agencia ha participado en sus actividades, en especial en el **VI Foro Anual** de estas entidades, desarrollado en San Sebastián durante el mes de junio; en este organismo, la Agencia coordina el grupo de trabajo denominado "Escenario 2007-2013", creado como foro de análisis, de intercambio de buenas prácticas y de análisis de expectativas en el citado marco temporal. Igualmente, se mantiene la coordinación del Grupo Europa, órgano de dinamización y animación para la participación de la Junta de Andalucía en proyectos europeos.



Organización de eventos.

- La organización o coorganización de actividades hacia el mundo empresarial con el objetivo de difundir en su seno actuaciones propias o de otros agentes públicos o privados pero con posibilidades de ser aprovechadas para reforzar el bagaje empresarial en conocimiento y favorecer la mejora de la competitividad fue una línea de trabajo ampliamente desplegada durante el ejercicio 2006, *debiendo destacarse los siguientes eventos:*



- Jornada sobre Instrumentos para la Innovación Tecnológica en Europa e Iberoamérica, en Almería, 21 de Febrero.
- Promoción de la participación empresarial en el "Berlin Airshow ILA 2006", en la capital alemana en el mes de Mayo.
- Jornada sobre Instrumentos de Apoyo a la I+D+I en cooperación entre Universidad y Empresa, en Jaén, en Mayo.
- Jornada sobre Financiación de proyectos para empresas del área Bio-Salud dentro del VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea, en Málaga, durante el mes de Mayo.
- Jornada Internacional "Cómo evaluar políticas de Innovación: Comparación entre diferentes metodologías europeas", en Sevilla, mes de Septiembre.
- Jornada de Transferencia de Tecnología Internacional (Brokerage International) en el seno de la IV Feria de la Industria Complementaria, Sevilla, Octubre; en ella se mantuvieron 142 reuniones en las que participaron 74 empresas, sobre un total de 103 cuestiones tecnológicas previamente acordadas.
- Jornada de Transferencia de tecnología organizada en el seno de la XIII edición de la Feria Internacional de Equipos Electrónicos y Eléctricos (MATELEC) organizada en Madrid en el mes de Octubre; participaron ocho empresas andaluzas.
- II Conferencia Europea de Financiación de la Innovación y Creación de Empresas de Base Tecnológica, Sevilla, Noviembre.
- I Encuentro Universidad - Empresa celebrado en Antequera (Málaga) en Noviembre. Participaron directivos de 60 empresas y responsables de 108 grupos de investigación universitarios, que mantuvieron unas 240 reuniones para analizar áreas de cooperación.



EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA

- La Agencia es la entidad gestora del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía puesto en marcha por la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE)** como expresión de la nueva etapa de impulso de la actividad económica centrada en la promoción del espíritu innovador en el mundo empresarial.

El Programa se vincula al Eje 1 del Plan Estratégico de la Agencia, una de cuyas líneas estratégicas se plantea precisamente la necesidad de desarrollar nuevas actuaciones de financiación de la innovación. Junto a este principal objetivo, el Programa aglutina las diferentes líneas de apoyo a la actividad empresarial que la Consejería había desarrollado con anterioridad, así como puso en marcha otras iniciativas, en especial para promover la creación de empresas de base tecnológica, para favorecer las actuaciones de concentración de esfuerzos empresariales en proyectos innovadores de alto contenido tecnológico y elevadas ambiciones y para poner las nuevas tecnologías de la información (TICs) al alcance de todo el espectro empresarial, con especial atención al mundo de la microempresa.

La base del programa es hacer frente a los retos estratégicos que el tejido productivo andaluz afronta en este estadio de su desarrollo, centrados en la necesidad de aportar más valor a sus realizaciones, disponer de recursos para

afrontar proyectos de elevada repercusión y favorecer la cooperación empresarial; todo ello bajo la premisa de que la innovación en procesos, productos y sistemas de gestión es la clave sobre la cual pivota la diferenciación productiva en este momento y el instrumento más adecuado para hacer frente a la competitividad creciente en que se desenvuelve el nuevo marco general de las relaciones económicas entre los países.

El Programa se instrumentó mediante una **Orden de la CICE** en la que se establece que el **objetivo principal es incorporar la innovación** como factor estratégico del desarrollo empresarial y potenciar el uso de las TICs en todas las fases del proceso productivo. En él se unifican las diversas líneas de ayudas e incentivos a las empresas existentes con anterioridad, estableciendo una tramitación idéntica para todas las actuaciones independientemente de su tipología y de la función que se les otorgase en el tejido productivo. Igualmente, creaba un **único ente gestor (la Agencia)**, contribuyendo así a mejorar en principios básicos de la gestión administrativa de las ayudas a las empresas tales como la objetividad de las decisiones, la transparencia, la igualdad y la no discriminación de las empresas, la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos públicos, etc. Igualmente, se establecen en su redacción los diversos instrumentos de incentivos a utilizar

Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial



: Estructura de líneas de incentivo, categorías, circunstancias de especial consideración y sectores preferentes

y las condiciones de aplicabilidad de cada uno a los proyectos que se aprueben.

La Orden establece diferentes tipologías de actuaciones, regula las condiciones a cumplir por los solicitantes, da prioridad a algunas de las actuaciones en función de los objetivos estratégicos de fondo e introduce para todo ello un sistema de gestión electrónica e interactiva que posibilita el seguimiento por los solicitantes de todo el proceso de tramitación; todo ello se completa con un compromiso de aprobación en un periodo de tiempo máximo, tres meses tras la recepción del último trámite cumplimentado por el solicitante.

Los **elementos más favorables** a la hora de calificar los proyectos empresariales son la **introducción o genera-**

ción de innovaciones, la investigación en productos, procesos o servicios, la aplicación de TICs, la cooperación entre grupos de investigación y empresas, el origen universitario de la empresa, el tratarse de pyme (que tiene su particular interés en el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme, PCCP, que se trata de una iniciativa conjunta entre la administración central y la andaluza) y que el proyecto pertenezca a algunos de los **sectores considerados estratégicos** para la economía andaluza.

En función de todo ello, el Programa se despliega mediante **cinco líneas de incentivos**, cada una de las cuales incluye diferentes **categorías** y algunos **elementos de especial consideración** para aplicar las prioridades generales, todo lo cual se presenta en el cuadro siguiente.

LÍNEAS DE INCENTIVO	CATEGORÍAS	ESPECIAL CONSIDERACIÓN
Creación de empresas	Innovación	Localizados en parques tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
Modernización de empresas	Emprendedores, nueva empresa	Empresas de economía social
	Innovación	Localizados en parques tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
Cooperación competitiva	Provisión de espacios productivos y de servicios empresariales	Empresas de economía social
	Incorporación de TICs y servicios avanzados	Constituidas por jóvenes o mujeres
	Sector minero	
	Innovación en productos, procesos o servicios	Constituidas por jóvenes o mujeres
	Alianza o fusiones de pymes	
Internacionalización y comercialización		
Atracción de inversión y socios externos		
Investigación, desarrollo e innovación	Creación y desarrollo de clusters	Sectores preferentes ⁽¹⁾
	Compartir infraestructuras y/o redes tecnológicas	
	Creación de centros tecnológicos compartidos	
	Generación de nuevo conocimiento	
	Aplicación del conocimiento existente	
Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme	Innovación tecnológica	Cooperación con CITs, centros de excelencia en I+D+I y centros mixtos Universidad-Empresa
	Estudios de viabilidad previos a proyectos de I+D+I	
	Diseño	Línea exclusiva para la pequeña y mediana empresa
	Innovación de procesos	
	Redes internas de cooperación	
Sistemas de calidad		
Sociedad de la Información		

(1) Sectores preferentes: Aeronáutico, TIC, Metalmecánico, Agroindustrial, Biotecnología, Emergentes e Industrias Culturales

Aprobada el 24 de Mayo de 2005, entró en vigor el 14 de Junio siguiente con su publicación en el BOJA, por lo que tuvo vigencia sólo la mitad del ejercicio, si bien para la comparación de sus resultados con los del año 2006 habría que tener en cuenta que al introducir novedades respecto a las regulaciones anteriores, los primeros meses fueron de adaptación de los agentes instrumentadores (empresas, entidades colaboradoras en la presentación de las solicitudes y ente gestor) a las nuevas normas y planteamientos.

La experiencia de este año y medio de vigencia ha servido para perfilar ligeras modificaciones que fueron analizadas en los últimos meses del 2006 e introducidas en una **segunda orden instrumental** que se redactó y **aprobó en los primeros meses de 2007**.

Durante el año 2005 se aprobaron a su cargo 811 proyectos empresariales que supusieron una inversión cercana a los 203 millones de euros, que tuvieron incentivos públicos por valor de 37,76 millones y generaron 1.590 nuevos empleos. Si se considera la inversión subvencionable (171,3 millones de euros), el porcentaje de incentivo público se elevó al 22%.

Esos resultados fueron superados ampliamente en el año 2006, en el que el rodaje de los agentes gestores y la propia dinámica empresarial impulsada por la nueva norma multiplicó por 5 el número de proyectos aprobados, por 6 la inversión, por 7,5 el empleo generado y por 8,5 la cuantía de los incentivos concedidos, cifras elocuentes sobre los efectos conseguidos mediante el programa.



ANÁLISIS DE RESULTADOS EN 2006

El Programa en su conjunto

■ Durante el ejercicio 2006, el Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial aprobó 3.959 proyectos que totalizaron una inversión incentivable de 1.160,65 millones de euros, generando 11.751 nuevos puestos de trabajo y percibiendo por todo ello incentivos públicos por 323,51 millones de euros; esta cifra supone el 27,87% del total de la inversión incentivable realizada por las empresas.

Algunos parámetros interesantes de estos resultados son los siguientes: la inversión media por proyecto empresarial alcanza los 293.167 euros (250.231 durante el ejercicio anterior), los empleos creados son 2,97 (1,96 en el año pasado),

Principales datos del Programa de Incentivos

Proyectos	Inversión incentivable	Empleo	Incentivo
3.959	1.160.648.349	11.751	323.511.191

el incentivo medio concedido por proyecto se eleva a 81.715 euros (46.554 en el año 2005), el incentivo aprobado por cada puesto de trabajo creado es de 27.531 euros (casi 4.000 más que el año anterior, 23.745) y la **tasa media de incentivo concedido por proyecto es del 37,1% de la inversión**, que también incrementa la del año pasado, el 34,3%. (todos los datos de inversión de este informe se refieren a la incentivable).

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

: Algunos parámetros de inversión, empleo e incentivo por líneas del programa

Parámetros	Cooperación	Creación	Modernización	I+D	PCC Pyme	Total Programa
Inversión media por proyecto (€)	230.131	556.365	383.098	485.793	22.227	293.167
Empleo creado por proyecto	0,00	4,83	3,36	4,29	1,42	2,97
Incentivo medio por proyecto (€)	74.990	165.853	95.168	171.786	10.811	81.715
Incentivo por puesto trabajo creado (€)	N.C.	34.335	28.331	40.070	7.627	27.531
Incentivo aprobado por inversión (%)	32,6	29,8	24,8	35,4	48,6	27,9
Tasa media de incentivo por proyecto (%)	36,1	34,4	32,7	35,7	44,4	37,1

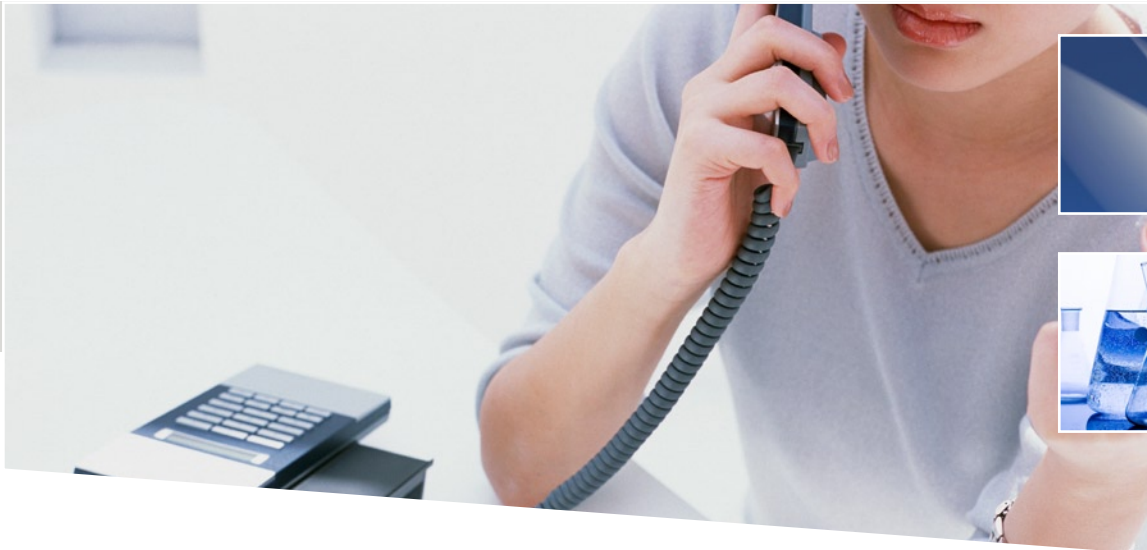
La variedad de tipología de proyectos que crean las varias líneas y categorías del Programa así como sus diversos objetivos y destinatarios hacen que estos parámetros presenten un amplio abanico de diferencias en función de las líneas sobre las que se apliquen (véase la tabla 1). Así, en el nivel de inversión, los valores extremos se presentan entre los 22.227 euros que invierte el proyecto medio en el PCCP y el más de medio millón –556.365 euros—que es la media en los proyectos de **creación de empresas**, correspondiéndose con el elevado nivel de inversión que se precisa para poner en marcha proyectos empresariales. Valores muy elevados se dan también en los proyectos de **I+D** y en los de **modernización de empresas**, 485.793 y 383.098 euros, respectivamente, poniendo de manifiesto la carestía de las actuaciones que tengan como objetivo la generación de nuevos conocimientos y su despliegue para llevarlos al terreno de la producción de bienes o servicios así como los proyectos de mejora tecnológica de los procesos productivos. Finalmente, los proyectos de **cooperación** solo precisan de una inversión que está en la mitad de los niveles anteriores, 230.131 euros por proyecto, lo que se explica porque, en general, estos proyectos exigen otros aspectos más relevantes que el de la inversión para llevarse a la práctica.

En la generación de empleo las diferencias se encuentran entre un mínimo en los proyectos de **cooperación empresarial**—su objetivo es otro y su traducción en proyectos puede realizarse mediante la generación de otras empresas o la ampliación de alguna de las cooperadoras, por lo que se acogerían a la Orden en otras líneas— y los 4,83 por proyecto en la línea de **crea-**

ción de empresas; cerca de este nivel están los proyectos de I+D (4,29 empleos por proyecto), poniendo de manifiesto que la puesta en marcha de actuaciones que generan o usan el conocimiento se traduce en un nivel de empleo que si bien no es el más elevado sí resulta significativo. A continuación se sitúa la línea de **modernización**, con 3,36 nuevos empleos por proyecto, cifra que es acorde al nivel de la inversión en estos proyectos, más baja que los de creación, también explicado por el importante volumen de esta tipología de proyectos.

Los parámetros en el incentivo medio tienen relación con el volumen de los proyectos, por lo que es lógico que sean las dos líneas con mayor inversión media por proyecto las que repitan en los primeros lugares en este parámetro, si bien alteran su posición, al percibir los proyectos de **I+D** 171.786 euros por proyecto frente a los 165.853 de la línea de **creación de empresas**; ésta es una consecuencia de la prioridad absoluta que tienen los proyectos de la primera de estas dos líneas. El que se reduzca la diferencia existente entre las dos líneas siguientes en este capítulo (las de **modernización** y **cooperación**) en relación con la diferencia existente en inversión (95.168 en incentivo frente a 74.990 cuando en la inversión había una diferencia de 5 a 3) tiene también que ver con la prioridad que las actuaciones de cooperación encuentran en el Programa.

Pero donde esto se manifiesta más claramente es en la tasa media de incentivo por proyecto: si bien el PCCP (por su consideración de línea específica para pequeños proyectos empresariales y definido por una norma creada en colaboración con otra administración) es el que la tiene mayor (44,4% de la inversión), el siguiente corresponde a los proyectos de **cooperación**, 36,1%, seguido muy de cerca por los proyectos de **I+D**, mientras que entre la **creación de empresas** y la **modernización**, la prioridad se atribuye igualmente a los de creación, que perciben el 34,4% de la inversión a realizar frente al 32,7% de los de modernización.



Análisis por líneas de actuación

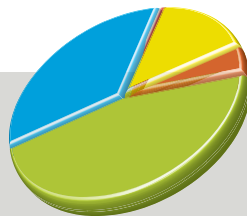
Los mayores porcentajes sobre el total en todos los conceptos analizados pertenecen a la línea de **modernización de empresas**. Estos proyectos alcanzan el 44,7% de la cifra total, suponen el 58,4% de la inversión, perciben el 52% de los incentivos y generan el 50,5% de los nuevos

empleos. Se percibe así el mayor tamaño de los proyectos de esta línea, su no consideración de prioritarios y la mayor capacidad para crear empleo de esta tipología de actuaciones (cifras absolutas en la tabla).

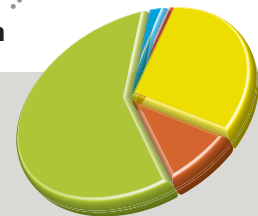
Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial
: Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por líneas

Líneas	Proyectos	Inversión	Empleo	Incentivo
Cooperación	19	4.372.480	0	1.424.813
Creación	631	351.066.242	3.048	104.653.334
I+D+I	202	98.130.113	866	34.700.746
Modernización	1.768	677.317.729	5.939	168.256.219
PCCP	1.339	29.761.785	1.898	14.476.078
Total Programa	3.959	1.160.648.349	11.751	323.511.191

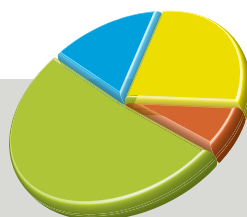
Líneas. **Proyectos**



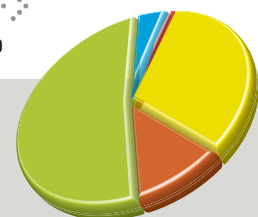
Líneas. **Inversión**



Líneas. **Empleo**



Líneas. **Incentivo**



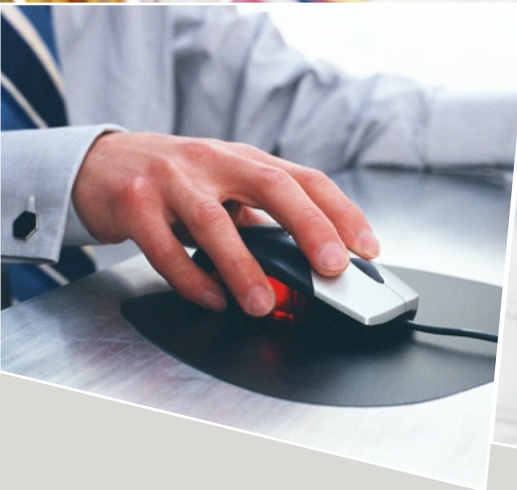
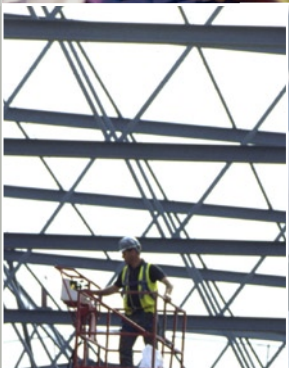
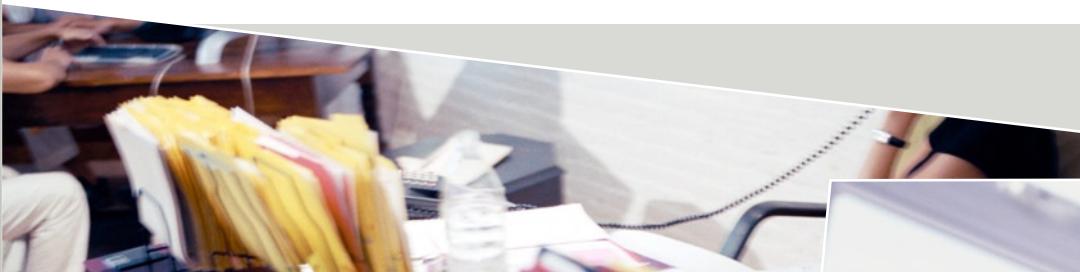
- Cooperación
- Creación
- I+D+I
- Modernización
- PCCP

La **creación de empresas** tiene un porcentaje de participación sobre el total que se incrementa con la secuencia de conceptos recogida en este análisis: del 15,9% del total de proyectos sube al 30,2% de la inversión y al 32,3% de los incentivos percibidos para reducirse al 25,9% en el empleo generado, expresando así la prioridad en relación a la anterior línea.

La línea de **I+D+I** refleja esa misma secuencia de participaciones sobre el total, más intensificada puesto que de representar el 5,1% del número de proyectos se incrementa hasta el 10,7% de los incentivos, para bajar en el de empleo (7,4%) ya que no es éste el objetivo básico de esta línea de actuación. Sus datos pueden ser considerados modestos, pero deben ser relativizados respecto de la dificultad para afrontar este tipo de proyectos y del hecho de que en el año anterior solo supusiesen el 3,2% del total, ejemplificando así un ascenso que es una de las consecuencias buscadas por el Programa.

La línea de **cooperación** representa una participación similar en el número de proyectos, inversión e incentivo, no contando con empleo generado, ya que sus actuaciones no tienen incidencia directa en este aspecto. También presentan un incremento considerable en su participación respecto al año anterior, en el que sólo suponían el 0,2% del total de proyectos, porcentaje incrementado al 0,5% en el año 2006.

El **PCCP** presenta los porcentajes más variables en función de cada concepto, variabilidad impulsada por su bastante menor tamaño medio y la prioridad incentivadora otorgada a las empresas que son su objetivo; de representar el 33,8% del total de proyectos bajan a suponer el 2,6% del total de la inversión realizada, para incrementar al 4,5% del total de los incentivos percibidos y suponer el 16,2% de los puestos de trabajos generados, mostrando así que éste es un segmento empresarial de alta capacidad de generación de empleo con bajo nivel de recursos económicos aportados.



Análisis por categorías

- La estructura del programa en líneas y categorías revela identidades entre algunas de estas últimas en dos o más líneas de actuación del programa, por lo que se ha procedido a concentrar las categorías que presentan esas identidades, resultando la tabla 3.

Como puede verse, los proyectos de **innovación** concentran más de la mitad de la inversión y el incentivo concedido pese a no ser más que el 12% del total de los proyectos, pero son más generadores de empleo que la media al tener un peso mayor en ese capítulo (21%) que en el número de proyectos.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

: Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por categorías y líneas del programa



Categorías	Proyectos	Inversión	Empleo	Incentivo
Innovación productos, procesos, servicios y tecnológica	478	603.388.406	2.499	163.645.776
Generación nuevo conocimiento y viabilidad previa I+D	65	48.559.265	13	18.617.367
Empresa de base tecnológica	165	78.217.602	1.003	28.754.979
Redes y cluster tecnológicos y alianzas pymes	18	2.701.516	5	1.507.824
Tecnologías de la información y la comunicación	969	52.168.991	2.339	15.973.399
Empresas que articulan el tejido productivo local	364	253.516.486	2.475	54.974.153
Emprendedores	390	34.294.295	1.257	11.059.577
Implantación de sistemas de calidad	1.193	15.109.704	1.559	6.552.443
Otros (espacios productivos, diseño, sector minero)	317	72.692.085	601	22.425.673
Total Programa	3.959	1.160.648.349	11.751	323.511.191

Por su parte, los proyectos de **generación de nuevo conocimiento, empresa de base tecnológica, redes y cluster y TICs** suponen mayor porcentaje en el capítulo del incentivo que en el de la inversión realizada, respondiendo así a la prioridad que se le otorga en el Programa. La generación de nuevo conocimiento y las empresas de base tecnológica suponen mayores porcentajes en inversión e incentivo que en el número total de proyectos, poniendo igualmente de manifiesto que se trata de actuaciones de un nivel superior a la media en cuanto al volumen de inversión precisa para ponerlos en marcha.

La escasa cuantía media de los proyectos de TICs e **implantación de sistemas de calidad** hace que estas ca-

tegorías sean las de mayor participación en el número de proyectos pero precisen escasa inversión e incentivos, conceptos en los que su peso sobre el total se queda en algo menos del 5% y el 2%, respectivamente.

En cuanto al empleo, las categorías con mayor peso son las de innovación, empresas que articulan el tejido productivo local y TICs, que suman casi las dos terceras partes del total de empleo creado mediante el programa. Por el contrario, los proyectos de generación de nuevo conocimiento y redes y cluster tecnológicos y alianzas de pymes prácticamente no generan empleo, lo que era, por otra parte, previsible, puesto que su función se aleja de esa finalidad.

Análisis por sectores

La distribución de los resultados del Programa por sectores de actividad nos presenta (tabla 4) una situación en la que la industria manufacturera y las actividades diversas

de los servicios (principalmente, servicios empresariales y transportes) son las agrupaciones con mayor participación en todos los conceptos analizados.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

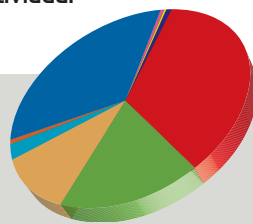
: Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por sectores de actividad

Sectores de actividad	Proyectos	Inversión	Empleo	Incentivo
Servicios al sector primario	14	1.041.059	26	243.788
Industria extractiva	32	6.898.000	16	1.578.639
Industria manufacturera	1.396	849.045.472	6.224	223.657.636
Energía y agua	13	2.919.141	12	988.970
Construcción	677	39.166.502	1.582	11.998.801
Comercio	463	36.775.864	815	9.779.561
Servicios Informáticos	104	12.204.319	208	4.788.848
Investigación y desarrollo	38	16.852.752	35	5.752.302
Otras actividades de servicios	1.208	189.125.871	2.793	60.632.363
Sin determinar	14	6.619.368	40	4.090.282
Total Programa	3.959	1.160.648.349	11.751	323.511.191

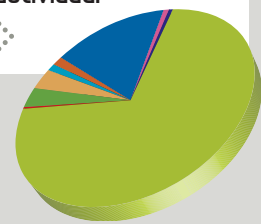


- Servicios al sector primario
- Industria extractiva
- Industria manufacturera
- Energía y agua
- Construcción
- Comercio
- Servicios Informáticos
- Investigación y desarrollo
- Otras actividades de servicios
- Sin determinar

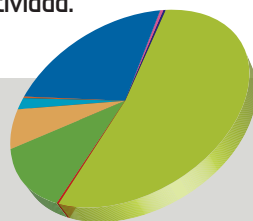
Sectores de actividad.
Proyectos



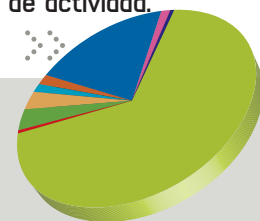
Sectores de actividad.
Inversión



Sectores de actividad.
Empleo



Sectores de actividad.
Incentivo



La **industria manufacturera** supone el 35,3% del número de proyectos aprobados, el 73,2% de la inversión incentivable, el 69,1% del incentivo concedido y el 53% del empleo generado, señalando así la mayor dimensión media de sus proyectos, el que no se trate de una actividad de elevada prioridad y el que el empleo sea una consecuencia y no un objetivo en sí mismo dentro del Programa, aunque los proyectos de esta actividad suponen mayor nivel de creación de empleo que la media, como se refleja en el mayor porcentaje de empleo que de proyectos.

En cuanto a las **otras actividades de servicios**, su gran variedad no permite analizar sus datos más allá de que los porcentajes se encuentran entre el 30,5% de los proyectos y el 16,3% de la inversión.

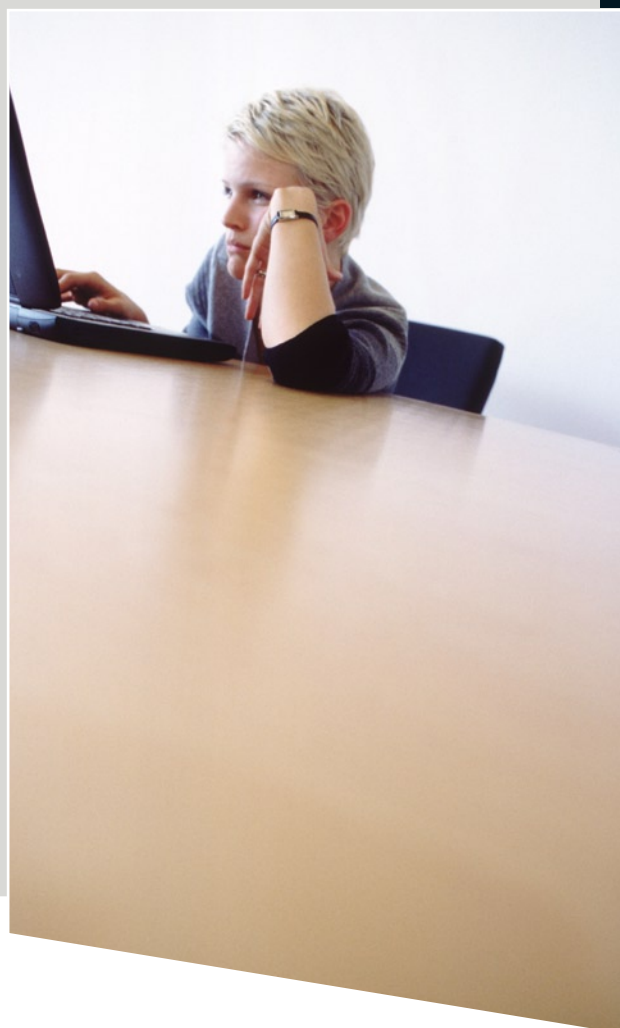
Dentro de la modestia del peso global, conviene hacer un análisis del comportamiento de dos sectores de servicios: **los informáticos y la investigación y desarrollo**. Los primeros suponen un peso en número del 2,6% que, al precisar escaso nivel de recursos, baja al 1,1% en la inversión, pero que la prioridad otorgada en el Programa eleva al 1,5% en los incentivos; el conllevar la contratación de personas que las apliquen supone igualmente otro incremento en el porcentaje de empleo, al 1,8%.

En cuanto a la investigación y desarrollo, los proyectos son pocos (el 1%) pero potentes por lo que la inversión eleva su participación al 1,5%, que la prioridad vuelve a elevar al 1,8% en incentivo, mientras que el escaso valor que la generación de nuevo empleo significa para estas actuaciones hace bajar el porcentaje en ese capítulo al 0,3%.

Conviene destacar también el considerable número de proyectos de actividades como Construcción y Comercio que, no obstante, bajan participación en los otros conceptos.

Respecto de los **subsectores industriales**, hay que destacar que en cuanto a número de proyectos destacan los de metalurgia y fabricación de productos metálicos, la fabricación de otros productos minerales no metálicos, la industria del mueble y la del papel, artes gráficas y reproducción (entre 250 y 150 proyectos aprobados cada uno), que conjuntamente se acercan al 60% de toda la industria manufacturera, mientras que las restantes catorce agrupaciones suman poco más del 40%. Por inversión, un

porcentaje similar suman solo tres subsectores: la fabricación de otros productos minerales no metálicos, la metalurgia y primera fabricación de metales y la alimentación y bebidas, que fluctúan entre los 250 y 120 millones de euros. De forma similar, en el volumen total de incentivos tres sectores superan claramente el 50%, si bien en este capítulo es la industria química el tercero en discordia, superando ligeramente a la alimentaria. Finalmente, la generación de empleo se encuentra igualmente concentrada entre tres sectores, los dos primeros más el material de transporte naval y aeronáutico, que se convierte en la segunda agrupación con mayor nivel; juntos, los tres suponen el 59% del total del empleo creado por la industria manufacturera.



Análisis por provincias

- La distribución del número de proyectos, inversión, empleo e incentivo aprobado entre las provincias andaluzas se recoge en la tabla 5. Como puede verse, **Sevilla** es la primera provincia por todos los conceptos, siendo el de inversión el que supone el mayor porcentaje sobre el total (26,7%), mientras que en incentivos alcanza el 25,7%;

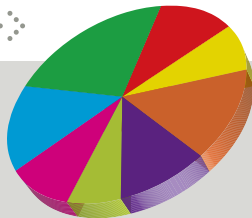
más bajos son los de número de proyectos (22,9%) y empleo (22,8%). No obstante, en todos esos conceptos su peso es bastante similar al que tiene en el conjunto de Andalucía en población, PIB o número de empresas, por lo que esos porcentajes parecen lógicos.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

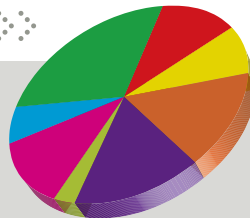
: Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por provincias

Provincias	Proyectos	Inversión	Empleo	Incentivo
Almería	491	148.223.741	1.703	35.435.200
Cádiz	343	101.100.832	1.951	22.540.107
Córdoba	524	160.465.159	1.360	50.725.581
Granada	403	177.935.014	1.013	45.883.432
Huelva	283	35.207.656	589	10.348.894
Jaén	398	154.404.712	849	46.517.390
Málaga	612	73.930.168	1.604	29.079.550
Sevilla	905	309.381.067	2.682	82.981.037
Total Programa	3.959	1.160.648.349	11.751	323.511.191

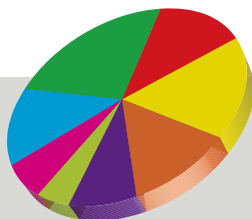
Provincias.
Proyectos



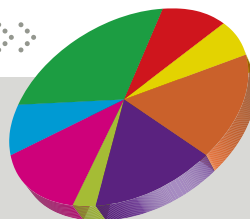
Provincias.
Inversión



Provincias.
Empleo



Provincias.
Incentivo



En número de proyectos le siguen **Málaga, Córdoba y Almería**, mientras que por inversión incentivable ocupan las posiciones siguientes **Málaga, Granada y Córdoba**, por empleo están **Cádiz, Almería y Málaga** y por incentivos

conseguidos **Córdoba, Jaén y Granada**. No obstante, los resultados hubieran sido distintos si en vez de cifras absolutas se dan las relativas al tamaño de la provincia, su tejido empresarial o su nivel económico..

04.3

Participaciones empresariales

- Las participaciones empresariales de la Agencia se hacen por vía directa o a través de la **Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (SOPREA)**, si bien la gestión de toda la cartera de participaciones se lleva desde el ente instrumental del mismo nombre. Éste cumple, pues, una doble función: por un lado, es la sociedad de cartera de la mayor parte del grupo de empresas de la Agencia y, por otro, es el ente instrumental para impulsar que todas las empresas del grupo se orienten al cumplimiento de los objetivos estratégicos que tienen marcados y para el control de sus actuaciones.

Las líneas directrices fundamentales que han marcado la actuación de SOPREA a lo largo de 2006 han sido:



- Promover la innovación y sostenibilidad de las empresas participadas.
- Colaborar en el desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre las empresas participadas.
- Potenciar el crecimiento de las empresas participadas atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguimiento del cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas participadas.
- Promover la definición de Normas de Buen Gobierno de las empresas participadas.
- Transmisión, liquidación y disolución de las empresas participadas no instrumentales.

SOPREA ha continuado profundizando en el desarrollo de una **política de grupo integral** y promotora de la **búsqueda de sinergias y homogeneidad** empresarial, fomentando los contactos entre las diferentes empresas participadas al objeto de estudiar posibles acuerdos de cooperación.

Asimismo, en este año se ha continuado manteniendo reuniones con los responsables de las empresas con parti-

cipación mayoritaria pública al objeto de unificar criterios de actuación respecto del cumplimiento de las distintas exigencias de la normativa en materia medioambiental, sociolaboral, seguridad y salud, integración de colectivos desfavorecidos y aplicación de normas de buen gobierno.

El grupo empresarial estaba compuesto a final del año por **37 sociedades participadas directamente** a través de SO-

Empresas del grupo Agencia IDEA - SOPREA

: Participación en capital



	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN EN CAPITAL
PATRIMONIALES	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	100,00%
	Tecno Bahía, S.A.	100,00%
	Eurocej, S.A.	46,00%
	BIC Euronova, S.A.	40,00%
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	32,36%
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	30,15%
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	24,90%
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	20,00%
GP	Fomento Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A.	100,00%
	Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.A.	100,00%
	Invercaria	100,00%
	Sociedad para el impulso del Talento, Talentia, S.L.U.	100,00%
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Veiasa	100,00%
	Santana Motor, S.A.	100,00%
	Fabricados para la automoción del Sur, S.A.	100,00%
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	95,90%
	Promonevada, S.A. ⁽¹⁾	76,77%
	Sandetel, S.A.	51,00%
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	49,05%
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	42,48%
	Sadiel, S.A.	37,50%
	Mediterráneo Algodón, S.A.	37,39%
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23,33%
	Emerge Ingeniería, S. L.	19,00%
	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	6,67%
	ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.	5,00%
	Aceites del Sur - Coosur, S.A.	0,26%
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	34,89%
	Inverjaén S.C.R., S.A.	18,90%
DESARROLLO LOCAL	CEDER P.N. Los Alcornocales, SA	38,76%
	CEDER Sierra de Cádiz, SA	32,86%
	Iniciativas del Noroeste de Granada, SA	30,77%
	Iniciativas Leader Alpujarras, SA	29,08%
	Iniciativas Leader S. Aracena y P. Aroche, SA	10,73%
	Centro de Empresas Riotinto, SA	21,10%
	Guadiato 2000, SA	11,87%
	Ecodesarrollo de Sierra Morena, SA	8,72%

G. P.: Gestión Propia

C. R.: Capital Riesgo

En negrita, las empresas con participación mayoritaria

(1) Además, un 13,87% del capital está en manos de Cetursa Sierra Nevada

PREA o de la Agencia y **13 participadas de manera indirecta**, a través de las anteriores. Las 37 empresas participadas directamente se clasifican en **cinco grupos**, en función de la línea operativa a seguir: **patrimoniales** (8 empresas que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), **sociedades de capital riesgo** (2 empresas detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital), **de gestión propia** (4 empresas que actúan como instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), **de industrias y servicios** (15 empresas en las que se cumple la función de

promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y **de desarrollo** (8 empresas que corresponden a un grupo en extinción que ha promovido la generación de actividad económica en el ámbito local, fundamentalmente rural.)

Además de lo ya mencionado, durante el ejercicio se ha continuado profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en la promoción de actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y en generar espacios para ello, así como en la recuperación de recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados maduros, especialmente en sociedades en las que la Agencia partici-



	EMPRESAS	INGRESOS Miles Euros	EMPLEO
PATRIMONIALES	BIC Euronova, S.A.	1.106,52	11
	Eurocei, S.A.	1.374,02	22
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	32,16	3
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	95,26	4
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	32.349,77	3
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	3.668,97	11
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	7.611,51	4
	Tecno Bahía, S. A.	16,05	0
GP	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.	2.924,97	33
	Incubadoras de Emprendedores de Andalucía S.L.	2.959,45	
	Inversión y gestión del capital riesgo de Andalucía S.A. (INVERCARIA)	15,08	16
	Sociedad para el impulso del Talento, Talentia, S.L.U.		
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	8.905,47	20
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	21.420,15	230
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	33.798,48	346
	Emerge Ingeniería, S. L.	1.132,14	30
	Fabricados para la automoción del Sur, S.A.	10.429,57	179
	Grupo Santana Motor	128.955,00	563
	Mediterráneo Algodón, S.A.	2.550,78	22
	Promonevada, S.A.	6.488,50	47
	SADIEL, S.A.	70.924,38	756
	Sandetel, S.A.	2.212,30	13
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	34.657,51	263
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	5.460,31	4
	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	30.354,65	532
ZAL del Campo de Gibraltar, S.A.		0	
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería SCR, S.A.	100,70	3
	INVERJAEN SCR, S.A.	108,05	4

(*) Empresas operativas participadas en un 5% o más
C. R. Capital Riesgo
G. P. Gestión Propia

paba en minoría. De esta manera, se ha formalizado la salida del capital de una de las empresas de desarrollo local, quedando ya sólo ocho de ellas y en una fase avanzada de negociación para que la salida en todas se produzca en 2007.

Como ente de planificación de actuaciones, SOPREA ha participado en la aplicación del ambicioso plan estratégico de **Centro de Tecnología de las Comunicaciones, SA** (cuya nueva marca comercial es **AT4 Wireless**) del que cabe esperar importantes repercusiones positivas que le configuran como líder tecnológico mundial en diversos campos de la investigación y desarrollo de equipos de testeo de telecomunicaciones. El plan pone especial interés en la expansión en el mercado norteamericano, razón por la que se ha fortalecido su accionariado dando entrada al Grupo Sando.

Igualmente, se ha intervenido en la continuación del plan estratégico de **Santana Motor**, sobre todo en lo referente a la consolidación de los tres proyectos de su Plan de Diver-

sificación, a la expansión comercial del modelo de todoterreno PS10, que será comercializado con marca IVECO tras el acuerdo alcanzado con la multinacional, y al apoyo de las empresas locales que configuran su Parque de Proveedores.

En este ejercicio se ha constituido una **nueva sociedad** participada al 100%, **Sociedad para el Impulso del Talento (TALENTIA)**, a fin de gestionar una Orden de la CICE para la concesión de incentivos a la realización de programas de postgrado en universidades extranjeras por parte de licenciados andaluces o residentes en Andalucía.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas representativas del grupo durante el ejercicio 2006 son los siguientes: se alcanzó una facturación de 410 millones de euros, de los que el 88,5% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (363 millones de euros); por su parte, las plantillas totales alcanzaban las 3.046 personas. La participación Agencia/Soprea equivalía a 154 millones de euros.



Centro de Tecnología de las Comunicaciones (At4 Wireless)

■ La compañía fue creada como parte de la estrategia de la **Junta de Andalucía** para promover el sector de las telecomunicaciones. Ubicada en el **Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga**, contó con capital mayoritario de la Junta de Andalucía a través del entonces Instituto de Fomento. Sus principales actividades son la prestación de servicios de ensayo, calibraciones, pruebas y certificación de equipos eléctricos y electrónicos y redes de comunicaciones, la ingeniería y consultoría en esos sectores y en las TICs, la producción de equipos de hardware y software en esas tecnologías y actividades de innovación, I+D y formación a ellas.

Los ingresos totales durante el ejercicio 2006 han alcanzado la cifra de 23,3 millones de euros, lo que representa un incremento del 35,5% sobre la cifra del año anterior. El aumento de la cifra de ventas ha sido de un 26,9%. El beneficio es de 3 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al año 2005 del 46,2%, con un incremento del EBIDTA del 46,9% hasta alcanzar 3,8 millones de euros.

Durante este año, la empresa ha cambiado su marca comercial (anteriormente era conocida como CETECOM, ahora **AT4 Wireless**) sobre todo para afrontar un mayor crecimiento y presencia internacional y los resultados es-

tán en esa línea pues sus ventas al mercado internacional han pasado del 63% en el año 2005 a algo más del 80% en el año 2006. Los mercados clave de AT4 Wireless (UE, Asia y Norteamérica) han crecido, destacando sobre todo Norteamérica que ha pasado de un 5% sobre el total de las ventas a un 19%.

El posicionamiento de la empresa en los mercados nacionales e internacionales se ha visto reconocido en este año 2006 con la concesión de importantes premios de ámbito local (premios ALAS a la exportación y SUR Empresas), de carácter nacional (premios: eMobility y Actualidad Económica), así como internacional (premio Infovision del IEC y reconocimiento de Wimax Forum).

AT4 Wireless ha cambiado además de organización contando ahora con tres Divisiones claramente diferenciadas: **"Sistemas"** dedicada al desarrollo y venta de sistemas de medida, focalizada en los mercados internacionales; **"Laboratorios"** dedicada a las actividades de ensayos y certificación, con una importante ampliación del catálogo de servicios en el campo de las comunicaciones móviles y celulares así como en actividades de ensayo para máquinas recreativas de juego; e **"Ingeniería y Soluciones"** en



la que se han unido las secciones de Ingeniería y Tecnologías de la Información, buscando la sinergia de mercados y know-how, al tiempo que reorientando la actividad hacia nuevas oportunidades de mercados emergentes, como son las tecnologías WID y las redes de sensores inteligentes.

Al mismo tiempo, la empresa ha alquilado un nuevo edificio, también en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), con más de 2.000 metros cuadrados, donde han ubicado dos de esas Divisiones dado el importante crecimiento que está experimentando no solo en volumen de negocio, sino también en personal.

Los **Laboratorios** han mantenido una muy buena cuota de mercado nacional y se han consolidado como **Líderes** en los ensayos y certificación de las **Comunicaciones Móviles e Inalámbricas a nivel mundial**. La tecnología WiMAX ha dado los primeros ingresos en esta División muy especialmente debido a las primeras certificaciones para IEEE 802-16d (WiMAX fijo), actividad que se espera incrementar durante el 2007 con las primeras certificaciones de WiMAX móvil, así como con los contratos para la puesta en marcha de otros laboratorios en China, Taiwán y Corea.

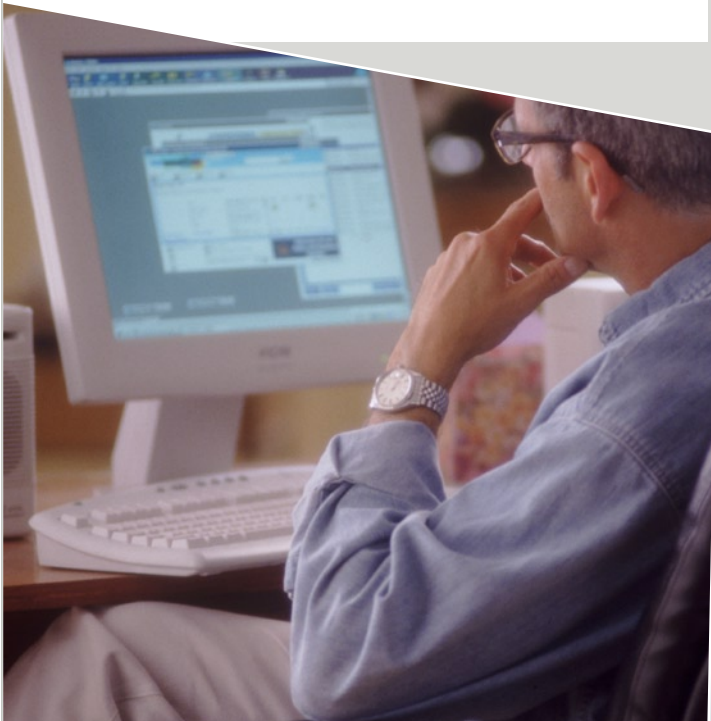
Durante el año 2006, la empresa se ha consolidado como suministrador de Sistemas de Medida para comunicaciones móviles e inalámbricas en el ámbito de la conformidad, habiéndose conseguido penetrar en el mercado de los fabricantes de chips y de teléfonos móviles de forma significativa, alcanzando cotas de reconocimiento muy elevadas en los mercados internacionales. Es igualmente relevante el hecho de que AT4 Wireless es en la actualidad el **suministrador de equipos de conformidad que cubre un mayor número de tecnologías a nivel mundial**. También a lo largo del 2007 se empezarán a ver los resultados derivados de las ventas de los sistemas de ensayo de la familia MINT para WiMAX.

En Ingeniería y Soluciones, se mantiene el liderazgo nacional en la gestión de las comunicaciones de redes corporativas, observándose durante 2006 una evolución de la demanda de las grandes cuentas hacia soluciones con una capa de servicios más especializada que hasta entonces. Por otra parte, se sigue trabajando con intensidad para lograr una posición destacada en la gestión de redes inalámbricas y de inteligencia ambiental en distintos sectores, así como en las aplicaciones de las tecnologías WID.

Sociedad para el impulso del talento (TALENTIA)

- Constituida en agosto de 2006, comienza su actividad en noviembre, a raíz de la publicación de la Orden que regula la **concesión de incentivos para la realización de programas de postgrado en universidades extranjeras**, cuya gestión es el objetivo social de esta empresa.

Durante 2006, se inició la recepción de solicitudes correspondientes a la primera convocatoria, para la cual el objetivo es llegar a la concesión de 100 becas a otros tantos licenciados andaluces. Al mismo tiempo, se inició el diseño de las actividades con que se complementa este programa, entre las que destacan los cursos de formación para las convocatorias futuras, el asesoramiento a potenciales candidatos y, especialmente, la formulación de un plan de retorno que permita a los beneficiarios del programa insertarse en el tejido económico andaluz para el desarrollo de su actividad profesional al final de la realización de su programa formativo.



CETURSA Sierra Nevada

■ CETURSA Sierra Nevada es la empresa que gestiona la **estación de esquí y montaña de Granada**, la más meridional de Europa. La temporada 2005/2006 se puede definir como buena en todos los aspectos, si bien comenzó con un diciembre malo y falta de precipitaciones en el que el sistema de producción de nieve y los equipos de preparación de pistas tuvieron que acondicionar y trabajar con intensidad las zonas abiertas para mantenerlas en buenas condiciones para la práctica del esquí. La llegada de abundantes precipitaciones de nieve en los meses siguientes permitió que en el primer cuatrimestre del año se mantuvieran unas excelentes condiciones de nieve, lo cual propició superar ligeramente los registros de esquiadores que en la anterior temporada. En noviembre volvió a abrirse la estación con 11 kilómetros esquiables, que el tiempo adecuado permitió incrementar posteriormente hasta los 833 kilómetros, lo cual representa casi el cien por cien de la longitud de pistas instaladas.

Esta temporada ha durado 151 días, 15 más que la anterior, de los cuales ha permanecido abierta 135 días, 7 días cerrada totalmente por condiciones meteorológicas adversas, sobre todo viento, y 9 días de cierre parcial, coincidentes casi todos con fines de semana.

El **número de personas** que pasaron por Sierra Nevada durante la temporada 05/06 **fue de 1.099.122**, desglosados en 990.255 esquiadores, un 10 % más sobre la pasada, y 108.867 no esquiadores que han utilizado remontes, un 4,35 % menos que la temporada anterior.

Los ingresos de explotación llegaron a los 33,8 millones de euros, con un incremento del 14,1% respecto a la temporada anterior, aumento que llegó al 15,5% en su apartado de mayor peso, la venta de remontes. Se alcanzaron unos beneficios de 8,5 millones de euros, con un cash flow (recursos generados) de 17,5 millones de euros, aplicados a la financiación del plan de inversiones y a la reducción de endeudamiento.



Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica (SADIEL)

- La evolución del negocio de Sadiel durante el año 2006 sigue en continuo crecimiento. La cifra de ingresos de explotación ha pasado de 67,7 millones de euros en 2005 a los 71 millones en el ejercicio 2006, lo que ha supuesto un incremento del 5%. La distribución de la facturación entre los sectores privado y público ha sido del 51% y 49%, respectivamente.

Los objetivos del inmediato futuro de la sociedad siguen siendo, en primer lugar, consolidar, mantener e incrementar su actual posición en los sectores públicos y privados. En segundo lugar, continuar con la política de diversificación de su actividad tanto a otras áreas incipientes de las nue-

vas tecnologías, como a otros sectores y clientes, de otras administraciones públicas, industriales, financieros, etc.

En lo que se refiere a los recursos humanos y técnicos, es objetivo de la sociedad disponer en cada momento de las mejores capacidades humanas y técnicas posibles y las más adecuadas para dar la mejor respuesta a las demandas del mercado y de los clientes.

La sociedad continúa con su actividad en I + D, no sólo mediante la realización de proyectos internos sino también a través de su participación en diversos proyectos de la Unión Europea y mediante acuerdos de colaboración con distintas entidades y organismos.



Los principales proyectos en este sentido son los siguientes:

- PLATAS.** Plataforma aplicaciones para la Televisión Digital Terrestre. Aplicación de Servicios al Ciudadano. Plataforma de aplicaciones para la Televisión Digital Terrestre. Aplicación a servicios en la relación con la ciudadanía. En colaboración con FIDETIA.
- OPTISOFT.** Herramientas para la Mejora de Procesos. Desarrollo de herramientas software que den respuesta a los requisitos de CMMI Nivel 11, ligados a aquellas tareas que mayor impacto tienen en el trabajo diario de los equipos de proyecto. En colaboración con FIDETIA.
- GESTA.** Gestión de Solicitudes. Herramienta soporte a la prestación de servicios a clientes por parte de PYMES. En colaboración con FIDETIA.
- SIRECA.** Sistema de Identificación por Radiofrecuencia en el proceso de Expediciones de la Cadena de suministro del Sector Agroalimentario. En colaboración con AICIA y los grupos de investigación GIE y Organización de la Universidad de Sevilla
- TeleADM.** Teleasistencia Avanzada, Domótica y Multimedia. Ampliación del actual servicio de Teleasistencia mediante la integración con las redes de nueva generación y los nuevos servicios disponibles en el mundo IP. En colaboración con FIDETIA y la Fundación Andaluza de Servicios Sociales.
- Seguridad 2020.** El objetivo de este proyecto de investigación industrial es abordar la definición y securización de los territorios digitales en los ambientes inteligentes de forma global, teniendo en cuenta diferentes aspectos tecnológicos, de interoperabilidad, de estandarización, sociales y legislativos. El dominio de aplicación será variado, creándose demostradores dentro de los entornos de la Banca, Transporte y e-Administración.

Participarán la Generalitat de Cataluña y la Junta de Andalucía. Este proyecto nace como iniciativa de la Plataforma Tecnológica eSec (Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías para la Seguridad y Confianza). A través de este objetivo se pretende dotar a la industria nacional de una posición de fuerza para mantener una proyección internacional continuada.

- : MIDAS.** Desarrollo prototipo funcional de un sistema para el control de pérdidas no técnicas. Control de Pérdidas no Técnicas de la red de distribución eléctrica. Con la colaboración de FIDETIA.
- : ERDDS.** Es un proyecto financiado por la Comisión Europea dentro del programa eContent. Se centra en la imagen médica (radiografías, resonancias magnéticas, TACs, etc.) y su principal objetivo es explotar el contenido digital disponible en los Departamentos / Servicios de Radiología de los países de la Unión Europea. Para ello es necesario definir un sistema de clasificación radiológica a nivel europeo y establecer un marco de integración de los datos digitales radiológicos. La consecución de estos

objetivos posibilitará la integración y reutilización del conocimiento médico en el sector público, la accesibilidad a una información que posibilitará la realización de comparativas de rendimiento, procedimientos y funcionamiento y, por último, facilitará la creación y desarrollo en Europa del sector de la radiología contribuyendo a la vez a la integración de los Sistemas de Salud Europeos. SADIEL -junto con el socio SOFTECO- desarrollará, a lo largo de los 2 años de duración del proyecto, todo el software necesario para lograr los objetivos del proyecto, teniendo como principal tarea la definición de una ontología y la implantación de una Web Semántica.

- : JAVA CENTER.** Se continúa potenciando el JAVA CENTER a través de un protocolo de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Sadiel y SUN Microsystems Ibérica, S.A. Se trata de un Centro de experiencia para el desarrollo de aplicaciones Java, que permita el desarrollo de aplicaciones para la Administración Andaluza, potenciando su comunicación con el ciudadano utilizando las autopistas de la información como nuevo canal de comunicación.



Durante 2006 se han destinado **2.590 miles de euros a actividades de I+D+I**, correspondiendo el 18,2% a gastos internos de proyectos de I+D y el 3,3% a gastos de I+D en trabajos realizados en colaboración con las Universidades. Como en años anteriores, en este ejercicio el grupo ha vuelto a realizar una fuerte inversión en formación de su personal, que se considera imprescindible para mantener una posición de liderazgo tecnológico en el sector de las tecnologías de la información, posición que se considera clave para asegurar la adecuada supervivencia del grupo en el sector.

Adicionalmente, se realizan numerosas actividades relacionadas con los sistemas de calidad. Así, Sadiel mantiene su certificado de Registro de Empresa AENOR desde el año 1997, que fue renovado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2000. Igualmente, desde 2001 tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental según norma UNE-EN-ISO 14001. Durante el ejercicio, Sadiel ha implantado un Sistema de Gestión de la I+D+I según norma UNE 166002: 2006, también certificado por AENOR.



Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)

- SANDETEL es una sociedad instrumental **participada** íntegramente por la Junta de Andalucía puesto que la **Agencia** posee el 51% de sus acciones y el **ente público Canal Sur** el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones.

El ejercicio 2006 marca el **final de una etapa de Sandetel**. Los acuerdos alcanzados por los consejos de administración de la sociedad y su filial Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. en diciembre de 2006, encaminados a potenciar a esta sociedad como instrumento para el soporte estratégico y la ejecución de las políticas de la Junta de Andalucía en los ámbitos del sector audiovisual y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, han motivado que determinados proyectos, personal y contratos se hayan traspasado en febrero de 2007 desde la filial a la sociedad cabecera. También en esta reestructuración se ha traspasado a SANDETEL la actividad específica de fomento y desarrollo económico del sector TIC de la Agencia de Innovación y de Desarrollo de Andalucía. Este nuevo marco de actuaciones abre la posibilidad a proyectos adicionales relacionados con las nuevas actividades a potenciar.

En el ámbito de las actividades habituales incluidas en los convenios suscritos con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía destaca la elaboración del plan "**Andalucía Sociedad de la Información**" y, una vez terminado éste, la implantación de la oficina para su seguimiento y

control hasta el ejercicio 2010, la oficina de asesoramiento en materia de telecomunicaciones a administraciones locales y otros proyectos y estudios relacionados con la sociedad de la información. También en el ejercicio 2006 se ha terminado el despliegue del proyecto **Mercurio**, que permite el servicio de acceso a Internet de banda ancha a pequeños municipios andaluces que carecen de él.

Se mantiene la actividad de transporte de la señal de vídeo y audio a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión mediante fibra óptica.

En relación a las participaciones empresariales, todas proporcionan resultados positivos con la excepción de Andalucía Digital Multimedia, donde se ha abordado una profunda reestructuración, con importante efecto en las cuentas de resultados y la tesorería de este ejercicio. En esta sociedad se han abandonado las líneas de negocio deficitarias y se han tomado medidas para optimizar las que proporcionaban resultados positivos. El resultado del ejercicio ha sido de 103 mil euros de pérdidas, lo que supone una mejora notable con respecto a las pérdidas de ejercicios anteriores; se espera que para el ejercicio 2007 los resultados pasen a ser positivos.

El 13 de febrero de 2006 se culmina el proceso acordado con anterioridad para salir del capital de Actividades Científicas y Tecnológicas para la Industria, S.A. con la venta de esa participación.

Santana Motor

Como aspectos más destacados de la aplicación del Plan Estratégico de Competitividad durante 2006 se destacan las siguientes actuaciones:

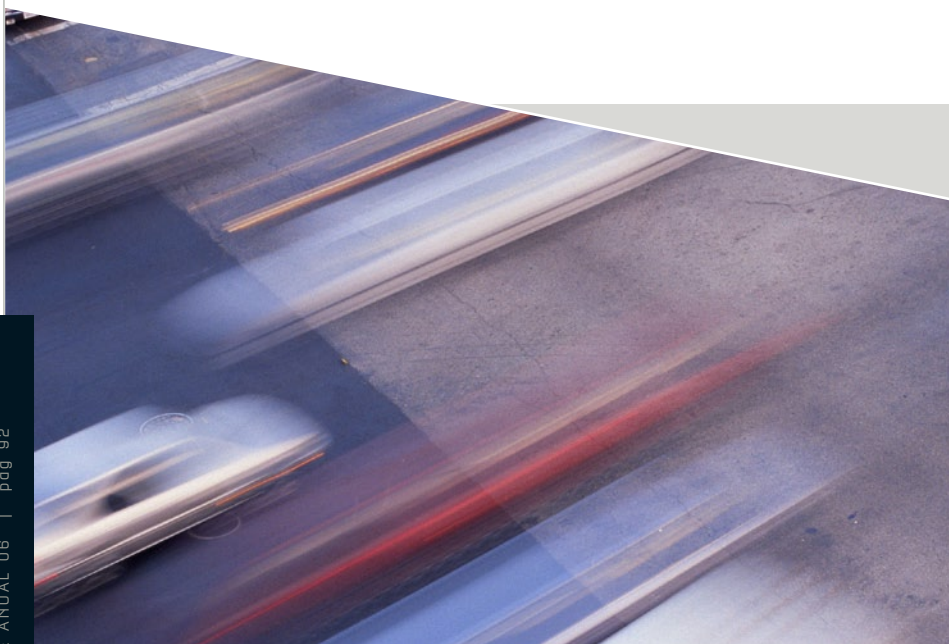
- La consolidación en el mercado del modelo propio Aníbal** una vez que obtuvo la homologación por el ejército español, que ha continuado, en el marco del Plan de Diversificación, con un **acuerdo con IVECO** para su comercialización bajo la denominación de Masif en su red de distribución.
- El inicio de fabricación de nuevos modelos denominados Santana T-300 y Santana T-350** que se fabrican a partir de una remodelación realizada al antiguo Vitara, si bien con algún retraso por la exigencia de adaptación a la normativa europea EURO IV.
- Continuación del Plan de Diversificación.**

El futuro de la compañía pasa por la puesta en marcha de nuevas líneas de negocio. El Plan de Diversificación debe desarrollarse con el objetivo de que, a finales de 2007, las nuevas filiales estén ya totalmente operativas. La diversificación implicará el cierre de acuerdos con socios que vendan su tecnología y participen en el capital.

De esta forma las divisiones quedan configuradas como sigue:

- Santana Coches:** Fabricación del modelo PS10 (Aníbal) tras alcanzarse un acuerdo con IVECO para su desarrollo y comercialización, así como del nuevo vehículo (desarrollado mediante modificación del Vitara) de la marca Santana cuya fabricación ya se ha iniciado. El modelo Jimny de la marca japonesa se seguirá fabricando en la factoría de Linares hasta septiembre de 2008
- Santana Trenes:** Fabricación de vagones ligeros para ferrocarril y metro. Se constituyó ya la sociedad junto con CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, SA (CAF) y, tras la realización de las inversiones necesarias, ya está fabricando las unidades de metro.
- Santana Aerogeneradores:** Se ha constituido junto con Gamesa una compañía de forma similar a la de Trenes, habiéndose iniciado ya las inversiones que deberán culminar en el primer semestre de 2007.
- Santana "Nuevo Proyecto":** El último proyecto de diversificación se ubicará en las instalaciones de La Carolina y se dedicará al desarrollo y adaptación de vehículos especiales, estando en fase de elaboración del Plan de Negocio.





Verificaciones Industriales de Andalucía (VEIASA)

- Verificaciones Industriales de Andalucía, como empresa pública de la Junta de Andalucía encargada desde 1989 de gestionar con agilidad operativa los **servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial**, continúa en la actualidad en su dinámica de ser la entidad protagonista de los sectores en los que interviene, sirviendo al mismo tiempo como instrumento para la ejecución y desarrollo de estas políticas públicas.

En el ejercicio 2006, además de continuar con la política de acercamiento de los servicios públicos puestos a disposición de los ciudadanos, invirtiendo en nuevas instalaciones y la mejora y ampliación de las existentes adaptándolas a las exigencias de los servicios que presta a la sociedad, VEIASA ha comenzado a gestionar las estaciones que han ido revertiendo a la Junta de Andalucía por la

finalización de sus anteriores contratos concesionales.

Las **estaciones revertidas** durante este año han sido las ubicadas en Huércal-Almería, Motril (Granada) y Lucena (Córdoba). Este hecho de especial relevancia a todos los niveles ha marcado el ejercicio ahora finalizado en todos los aspectos de la gestión de la empresa (producción, económico, recursos humanos, jurídico, etc)

El esfuerzo y coordinación de todos los estamentos de la empresa y la administración de la Junta han hecho posible que la gestión del servicio en estas estaciones se haya producido sin interrupción alguna en la prestación del servicio e incluso con una mejora sustancial en las condiciones en que el mismo se venía realizando con anterioridad, en lo relativo a horarios de apertura, equipos de inspección e informáticos, sistema de atención al público, etc.



Otros hechos relevantes en relación con la evolución de las actividades de la sociedad durante el año 2006 se concretan a continuación:

- 1:** El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 30,35 millones de euros frente a los 26,31 de 2005, lo cual supone un incremento de 15.36 %. Dicho importe se reparte entre las dos áreas de actividad de la empresa en un 89,91% para la de ITV y un 10,09% en la de control metrológico.
- 2:** En el año 2006 la actividad inspectora de VEIASA en el mercado de ITV mediante estaciones fijas aumentó un 13,7% frente al aumento del 2,3% del total del sector en Andalucía. Consecuencia de ello es que VEIASA ha visto como su cuota de mercado ha aumentado hasta el 42,9% de las inspecciones de Andalucía (el 38,6% en 2005). La facturación del área de ITV ha crecido un 17,33% respecto a la de 2005 (de 23,26 a 27,29 millones de euros).
- 3:** La facturación total del área de Metrología ha crecido solo un 0,2% (de 3,05 a 3,06 millones de euros); ello se debe a un estancamiento de las verificaciones realizadas y a que las tarifas se mantienen vigentes desde el año 2003, lo que supone una fuerte contribución de la empresa en beneficio de nuestros usuarios, las empresas y los ciudadanos andaluces. Durante el ejercicio 2006 se ha continuado la reforma del Laboratorio Provincial de Huelva.
- 4:** En este ejercicio se han elaborado los proyectos para la construcción de **nuevas estaciones** en Vicar (Almería), Las Gabias (Granada), Chipiona (Cádiz) y Quesada (Jaén) y de **ampliación de líneas de inspección** en Baena y La Palma del Condado. También se han elaborado los proyectos de reforma de las estaciones revertidas de Huércal-Almería, Lucena y Motril.

Se han **finalizado las obras de construcción** de las nuevas estaciones ITV de Huéscar (Granada) y Vélez Rubio (Almería), así como, las de ampliación de líneas de inspección en las estaciones de Úbeda (Jaén), Carmona (Sevilla), Algarrobo (Málaga) y Balanegra (Almería). Se han iniciado las obras de ampliación de la estación de Baena (Córdoba) y las de la nueva estación de Vicar (Almería).

Están finalizando las obras de la estación de Écija (Sevilla) y se encuentra en proceso de construcción la de Guadix (Granada). Asimismo, se han acometido obras de reforma en las estaciones de Huelva, así como en la de Jaén, donde se ha construido un edificio anexo para la inspección de vehículos accidentados y la verificación de taxímetros.
- 5:** Tanto los laboratorios provinciales de Metrología en los campos de aparatos surtidores, manómetros e instrumentos de pesaje como los de masas, analizadores de gases, opacímetros y sonómetros en el Laboratorio Central han superado las correspondientes auditorias de seguimiento de la acreditación ENAC por la norma 150-17020. En este ejercicio se ha obtenido una nueva acreditación en contadores de agua. Igualmente las estaciones de ITV han superado las correspondientes auditorias de seguimiento de la acreditación ENAC por la norma ISO-17025.
- 6:** En cuanto a los resultados económicos de la sociedad, los de explotación han aumentado con respecto al ejercicio 2005 en un 7,56%, menor que el aumento de la facturación debido al incremento de los gastos de personal debido al aumento de la plantilla motivado por los procesos de reversión de estaciones y por los nuevos sistemas de trabajo acordados con los representantes de los trabajadores. El resultado después de impuestos ha sido un 9,85 % superior al del ejercicio precedente.

Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.

- Su objetivo social es prestar servicios a la Agencia en diferentes **programas delegados** en la misma por la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**.



Durante el año 2006, los principales programas gestionados fueron los siguientes:

▪ **Programas de Acceso a las Nuevas Tecnologías.**

“Hogar Digital”: El Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) reorientó los programas de ayuda a las familias para el acceso a las nuevas tecnologías en el denominado “Hogar Digital”, por lo que se han producido cambios en las condiciones de los mismos. Con una denominación u otra, estos programas han tenido dos convocatorias, las de los años 2005 y 2006, con impacto en el trabajo desplegado por esta empresa en éste último ejercicio. Sumadas ambas convocatorias, las solicitudes de ayudas gestionadas durante el ejercicio se elevan a 22.972, de las que se han aprobado cerca del 95%. El incentivo aprobado suma 7,45 millones de euros y los cursos de formación impartidos han sido más de 13.400. Las empresas operadoras de telecomunicaciones que han colaborado en el programa han sido 17 en ambas convocatorias.

▪ **“Universidad Digital Financiación”:** El objetivo de este programa es facilitar a los estudiantes y al personal de las Universidades la adquisición de ordenadores portátiles con tecnología inalámbrica, que permitan la puesta en valor de las nuevas infraestructuras y el ac-

ceso global a Internet. La única convocatoria gestionada ha registrado 8.345 solicitudes de ayudas de las que se han aprobado 6.392 que han precisado una financiación por valor de 8,25 millones de euros y la concesión de 1,16 millones de incentivos.

▪ **Plan Renove Electrodomésticos:** Destinado a reducir el consumo energético de los electrodomésticos, este plan ha sido puesto a punto durante este ejercicio, desarrollándose sus primeras fases, de tal manera que se han recibido 39.733 solicitudes de renovación de estos equipamientos domésticos y se ha negociado la colaboración de 1.095 establecimientos comerciales de los mismos.

▪ **Otras actuaciones:** Cooperación para la gestión del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, en el programa de Centros de Apoyo y Desarrollo Empresarial y en la creación del Centro de Negocios de Empresa de la CICE en Madrid.

La cifra de negocios de FAGIA durante el ejercicio ascendió a 2,92 millones de euros, teniendo resultados positivos y movilizándolo por término medio a 33 empleados, de los que el 36% eran titulados de nivel superior.



01



02



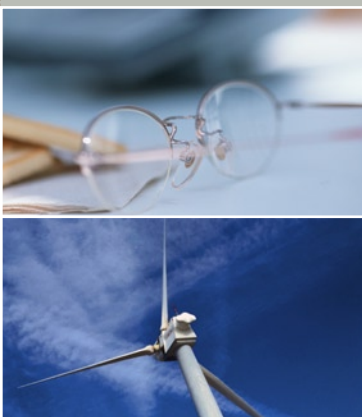
CUENTAS OFICIALES

: 2006

05

04

03



IDEA. INFORME ANUAL 06 | pág 97

05

- 5.1. Balance de situación.
- 5.2. Cuenta de pérdidas y ganancias.



: (expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales	458	606
Aplicaciones informáticas	3.397	3.309
Amortizaciones	(2.939)	(2.703)
Inmovilizaciones materiales	99.906	85.371
Terrenos y construcciones	69.517	66.653
Instalaciones técnicas y maquinaria	190	190
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.989	9.199
Otro inmovilizado	3.578	3.492
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	33.620	21.506
Amortizaciones	(13.941)	(12.607)
Provisiones	(3.047)	(3.062)
Inmovilizaciones financieras	222.288	212.779
Participaciones en empresas del grupo	172.144	182.205
Participaciones en empresas asociadas	29.570	17.570
Cartera de valores a largo plazo	7.347	8.953
Créditos a empresas del grupo	1.674	-
Otros créditos	68.280	62.365
Depósitos y fianzas a largo plazo	51	32
Provisiones	(56.778)	(58.346)
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	61.827	96.034
Financiación de actuaciones	58.097	95.534
Deudores a largo plazo, Empresas del Grupo	3.730	500
Total inmovilizado	384.479	394.790
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	14.184	21.000
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores	705.696	275.978
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.541	3.047
Empresas del grupo, deudores	63.759	21.385
Deudores varios	376.448	102.841
Personal	1.465	1.364
Administraciones Públicas	285.225	168.546
Provisiones	(25.742)	(21.205)
Inversiones financieras temporales	26.346	26.536
Créditos a empresas del grupo	1.759	-
Cartera de valores a corto plazo	41	41
Otros créditos	94.870	94.709
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	29	30
Provisiones	(70.353)	(68.244)
Tesorería	56.807	51.514
Ajustes por periodificación	85	134
Total activo circulante	788.934	354.162
TOTAL ACTIVO	1.187.597	769.952

PASIVO	2006	2005
FONDOS PROPIOS		
Fondo social	471.654	471.654
Resultados de ejercicios anteriores	(351.120)	(351.392)
Pérdidas y Ganancias	-	-
Total fondos propios	120.534	120.262
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Subvenciones de capital	58.054	35.616
Otros ingr. a distr. en varios ejercicios - Fondos consignados	139.025	105.610
Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	197.079	141.226
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
Otras provisiones	26.821	13.248
Total provisiones para riesgos y gastos	26.821	13.248
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Deudas con entidades de crédito	46.551	35.976
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	46.551	35.976
Otros acreedores	7.000	14.000
Otras deudas	7.000	14.000
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	14.369	6.991
De empresas del grupo	-	4.925
De empresas asociadas	11.400	-
De otras empresas	2.969	2.066
Acreeedores por operaciones de tráfico a largo plazo	126.567	53.455
Financiación de actuaciones	126.567	53.455
Total acreedores a largo plazo	194.487	110.422
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Acreeedores por gestión de ayudas	603.275	341.497
Acreeedores por gestión de ayudas	603.275	341.497
Deudas con entidades de crédito	10.230	13.705
Préstamos y otras deudas	9.935	13.615
Deudas por intereses	295	90
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	644	928
Deudas con empresas del grupo	555	353
Deudas con empresas asociadas	89	575
Acreeedores comerciales	6.422	7.500
Anticipos recibidos por pedidos	14	40
Deudas por compras o prestaciones de servicios	6.408	7.460
Otras deudas no comerciales	14.780	14.129
Administraciones Públicas	839	650
Otras deudas	12.368	12.307
Remuneraciones pendientes de pago	204	136
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.369	1.036
Ajustes por periodificación	13.325	7.035
Total acreedores a corto plazo	648.676	384.794
TOTAL PASIVO	1.187.597	769.952

Cuenta de pérdidas y ganancias

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005



: (expresados en miles de euros)

DEBE	2006	2005
GASTOS		
Gastos de personal	14.978	13.287
Sueldos, salarios y asimilados	11.742	10.509
Cargas sociales	3.236	2.778
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.654	1.569
Variación de las provisiones de tráfico	4.776	(479)
Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	477	300
Variación de otras provisiones de tráfico	4.298	(779)
Otros gastos de explotación	17.001	21.583
Servicios exteriores	14.996	9.267
Tributos	1.479	1.417
Otros gastos de gestión corriente	526	10.899
Beneficios de explotación	5.780	-
Gastos financieros y gastos asimilados	32.770	12.770
Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.476	1.964
Pérdidas de inversiones financieras	30.294	10.806
Variación de las provisiones de inversiones financieras	6.095	4.403
Cartera de control	418	431
Otras inversiones financieras	5.677	3.972
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	12.220
Beneficios de las actividades ordinarias	4.808	3.810
Variación de las provisiones de inmovilizado material		172
Pérdidas procedentes del inmovilizado	182	631
Gastos extraordinarios	23.356	13.183
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	110	155
Resultados extraordinarios positivos	-	-
Beneficio antes de Impuestos	378	6
Impuesto sobre Sociedades	378	6
Resultado del ejercicio (Beneficio)	-	-

HABER	2006	2005
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.166	1.255
Ventas	1.166	1.255
Otros ingresos de explotación	43.022	26.295
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.888	2.337
Subvenciones	39.134	23.933
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	25
Pérdidas de explotación	-	8.410
Ingresos de participaciones en capital	5.463	5.101
En empresas del grupo	5.463	5.101
Otros intereses e ingresos asimilados	2.154	1.434
Otros intereses	2.154	1.434
Fondos consignados transferidos a resultados	30.276	22.858
Resultados financieros negativos	972	-
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado	2.501	1.015
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	15.895	7.802
Ingresos extraordinarios	141	71
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	681	1.449
Resultados extraordinarios negativos	-	3.804
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-	-

